

Promotio Iustitiae

Crisis financiera

Frank Turner SJ

Taller de Advocacy Ignaciana

Experiencias

J. Xavier, F. Muhigirwa, M. García, J. Reeves, U. Sievers

Advocacy Ignaciana

F. Turner, J. Cafiso, J.M. Vera

Resultados

V. Méndez de Vigo, C. Chilufya, F. Franco

Documentos

Una investigación social al servicio del liderazgo apostólico

Apostolado social jesuita: algunas cuestiones intelectuales pendientes

La presencia china en el continente africano



**Este es el último número del
Promotio Iustitiae
que se editará en papel,
y también el primero de la edición *on line*.
Para acceder al PJ *online*,
consultar la página Web**

www.sjweb.info/sjs/pj



**Agradecemos su fidelidad.
Si quiere recibir un boletín
en su correo electrónico
cada vez que aparezca
un nuevo número,
envíenos su dirección a**

sjs-pj@sjcuria.org

**Si no tiene correo electrónico, ni acceso a
esta página, escribanos a la dirección de la
contraportada**



Promotio Iustitiae

Al servicio de la fe que hace justicia

Home

Publicaciones

Recursos

Sobre SJS

Redes

Promotio Iustitiae N° 101, 2009/1

Parte desde la crisis financiera (un problema serio y actual), nos transporta a través del Taller de Advocacy Ignaciana (inauguración, experiencias, definición de la advocacy ignaciana, las conclusiones), y, continúa con tres documentos: la investigación social como parte de nuestro compromiso, la necesidad de clarificar el concepto de justicia y, la presencia china en África

[Leer online](#)

[Descargar en pdf](#)

Indice PJ101



SAPI : Una visión dalit por una Nueva India

El núcleo del advocacy es el proceso, el cual amplifica progresivamente la voz de los « sin voz », y son ellos mismos los que definen y dirigen este proceso, no lo dejan en manos de unos pocos profesionales. La experiencia única del SAPI (South Asian Peoples' Initiatives) en la India, ha sido una acción políticamente correcta sostenida por un conglomerado de grupos y movimientos que ejercieron presión política con éxito, y consiguieron políticas de cambio.



CEPAS: Compañías Mineras y Responsabilidad Social Corporativa

La experiencia del CEPAS en advocacy se centra en la responsabilidad social de las empresas mineras, en concreto el CMSK en Kipushi, Katanga (Republica Democrática del Congo). Esta responsabilidad social no es suficientemente asumida, y el empobrecimiento de la población sigue en aumento. Nuestro advocacy ha permitido delimitar la cuestión y la responsabilidad social de las empresas, y formar a la población local y reforzar sus capacidades para que ellos reclamen a las empresas mineras que cumplan sus obligaciones dentro del terreno social y económico, de acuerdo con las disposiciones del código minero congoleño.



SJR en Camboya: Minas terrestres y Minas de Racimo

La campaña de advocacy del SJR en Camboya es parte de la red Contra las Minas Terrestres que trabaja para reforzar el tratado para la prohibición y erradicación de las minas terrestres y de racimo. Las minas siguen matando y mutilando una persona cada 30 minutos, el SJR es testigo del dolor y del sufrimiento causado, y trabaja para honrar la memoria de aquellos que han muerto y asegurar que otros no compartan la misma suerte.

Suscríbete a nuestro boletín

Canal RSS

Archivo

Buscar

Inserisci il testo:

GO

Búsqueda avanzada

Parole chiavi

Documenti
#TextRSS#
Editoriali
visitenkarten Archivio
numeri precedenti
Segretariato
Sociale Esperienze
Argomenti
Principali

Editor: Fernando Franco SJ

Editora Asociada: María Rodríguez Donate

Redactora: Uta Sievers

Coordinadora de Publicación: Liliana Carvajal

El Secretariado para la Justicia Social de la Curia General de la Compañía de Jesús, publica *Promotio Iustitiae* en español, francés, inglés e italiano, editado en papel sin cloro (TCF); y también, en edición electrónica en la página web: www.sjweb.info/sjs, donde podrá acceder tanto al número completo como a artículos señalados.

Si está interesado en recibir *Promotio Iustitiae*, puede enviar su dirección postal al Editor indicando el idioma deseado.

Si desea hacer algún comentario breve sobre un artículo será sin duda bien recibido. De igual modo si desea enviar una carta para su inclusión en un próximo número de *Promotio Iustitiae* utilice por favor la dirección, el fax o el correo electrónico indicados en la contraportada.

Les animamos a reproducir los artículos total o parcialmente siempre que lo consideren oportuno, agradeciéndoles que incluyan la cita de *Promotio Iustitiae* y su dirección, como fuente, y que envíen una copia al Editor.

EDITORIAL	5
Fernando Franco SJ	
CRISIS FINANCIERA	
Reconstruir la confianza y la solidaridad:	7
Reflexiones jesuitas sobre la crisis financiera	
Frank Turner SJ	
TALLER DE ADVOCACY IGNACIANA	
Advocacy según el modo de proceder ignaciano	13
Elías Royón SJ	
Experiencias	
SAPI: Una visión dalit para una nueva India	16
Joseph Xavier SJ	
CEPAS: Compañías mineras y responsabilidad social corporativa	20
Ferdinand Muhigirwa SJ	
CINEP: El caso de los ‘Falsos Positivos’	24
Mauricio García Durán SJ	
El SJR en Camboya: la prohibición de las minas de tierra y de las bombas-racimo	27
Judy Reeves	
¿Qué hemos aprendido haciendo <i>advocacy</i>?	32
Uta Sievers	
Advocacy Ignaciana	
Un modelo de advocacy ignaciana	35
Frank Turner SJ	
El camino se hace al andar	41
Jenny Cafiso	

Advocacy profética y eficaz	45
José María Vera	

Resultados

El Escorial: comprometiéndonos con la advocacy ignaciana	50
Valeria Méndez de Vigo	

El Escorial: una experiencia espiritual	54
Charles Chilufya SJ	

Redes temáticas: una estructura emergente de acción apostólica	60
Fernando Franco SJ	

DOCUMENTOS

Una investigación social al servicio del liderazgo apostólico	64
Patxi Álvarez SJ	

Apostolado social jesuita: algunas cuestiones intelectuales pendientes	73
Raúl González Fabre SJ	

La presencia china en el continente africano	83
Giuseppe Riggio SJ	

Utilizamos el término inglés *advocacy* que no tiene un equivalente exacto en otros idiomas. Entendemos por *advocacy*, la totalidad de los esfuerzos directos (diálogo) e indirectos (campaña, trabajo mediático, investigación) que se llevan a cabo con el fin de influir sobre los que toman decisiones (en este caso políticos, instituciones internacionales, y otros) para que tenga lugar un cambio que promueva la justicia y beneficie a las comunidades y a los pueblos desfavorecidos.

Abreviaciones

CG Congregación General

SJS Secretariado para la Justicia Social

SJR Servicio Jesuita a Refugiados

Se nos ha dicho repetidamente que vivimos en tiempos de crisis. Entre las personas de los llamados “países ricos” uno siente una sutil resistencia a dar credibilidad a esas historias acerca de los efectos de una inminente crisis. Mientras el mensaje difundido por la clase política es que la crisis pasará y que todo estará bien de nuevo, los corazones de muchos albergan dudas inquietantes.

Antes, cuando las historias de quiebras económicas se referían a personas que vivían “lejos”, sentíamos por lo general que esas historias eran creíbles pero no eran un hecho relevante para los que vivimos en el primer mundo. Ahora que los protagonistas de la historia son amigos y familiares que viven en el mundo “rico”, nos sentimos tentados a pensar que han sido de alguna manera infladas, que se han exagerado, aunque son de repente bastante relevantes para nuestros sueños presentes y futuros. El miedo y la ansiedad de ser despedido de un trabajo ya no es un fenómeno de los países del tercer mundo, sino algo que afecta a las vidas de las personas de lo que ha sido proyectado como la tierra “prometida”.

Hace tan solo un año, era impensable hablar de los efectos negativos del proceso que hemos calificado de un modo poco claro, como “globalización”. Todos vivíamos vidas cómodas disfrutando del mito de que el crecimiento global era indiscutible e imparable. Pensábamos que las fuerzas económicas y técnicas desencadenadas por la globalización podrían solucionar la mayor parte de los efectos negativos que pudieran afectar a la humanidad. Vivimos años de optimismo general aunque había voces criticando algunos aspectos de este proceso. El debate sobre si la “globalización” puede ser dirigida en la dirección correcta, o si podemos promover la globalización de la solidaridad parece seguir abierto. Siento sin embargo, que el número de cautelas frente a esta visión optimista aumenta cada día.

Miramos con asombro y con enorme sorpresa cómo una compañía tras otra anuncian o llevan a cabo severas reducciones de su plantilla. El colapso de los bancos y el cierre de fábricas, así como las crecientes dificultades financieras de colosos deportivos muy conocidos, vienen acompañados de un malestar social generalizado, aumento del daño al medio ambiente y una alarmante e inesperada crisis alimentaria. Mas asombroso es el anuncio casi diario de un nuevo fraude financiero. Necesitamos ser honrados y preguntarnos: ¿no pensábamos en nuestro fuero interno, que el “progreso” iba a seguir para siempre?

Sin embargo, frente a estos signos de depresión y malestar, hay también señales de un movimiento subyacente hacia una especie de cordura colectiva. La importancia del cambio climático por ejemplo ha sido aceptada, aunque de un modo limitado, por grandes segmentos de la sociedad y de la clase política. Se han construido alianzas para defender la vida que cruzan fronteras geográficas, religiosas y culturales. Instituciones internacionales como las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo, han empezado a admitir el papel constructivo que la fe puede jugar en el cambio de nuestras perspectivas éticas e influenciar nuestra conducta.

El Taller de Advocacy Ignaciana que tuvo lugar en El Escorial (Madrid) en Noviembre de 2008, se convirtió en un lugar privilegiado para reflexionar sobre algunos de estos temas y, más importante, para proponer maneras de influir en las políticas públicas, de acuerdo a nuestro modo de proceder ignaciano, que afecten a la vida de los pobres y de los excluidos. Este número de *Promotio* cubre lo principal de las deliberaciones y esboza sus conclusiones más importantes. El tiempo dirá si el modelo subyacente de cooperación y trabajo en red propuesto en el Taller puede ayudar a articular el trabajo social de la Compañía en todo el mundo. Los artículos de Raúl González y Patxi Alvarez tocan dos temas fundamentales: el primero plantea una serie de cuestiones provocadoras y retadoras acerca de la necesidad de que la Compañía clarifique el significado de “justicia” hoy, y el segundo explora modos en los que la investigación social debería ser promocionada como parte de nuestro compromiso con la justicia y el liderazgo intelectual.

A la luz de la crisis económica y con plena consciencia de las nuevas oportunidades que ofrece el mundo digital, hemos tomado una importante decisión en cuanto al *Promotio Iustitiae*: hemos decidido pasarlo de su forma impresa a formato digital. Este número que tiene en sus manos será el último que será impreso en papel.

Son variadas las razones que hay detrás de esta difícil y dolorosa decisión. En estos tiempos de cambio y crisis, nos sentimos obligados a reducir los costes del Secretariado y contribuir un poco a reducir los gastos de la Curia. El coste de imprimir y enviar por correo estos boletines, que son distribuidos gratuitamente en cuatro idiomas, se ha vuelto prohibitivo. En consonancia con las demandas de la CG 35 de cuidar nuestra madre tierra, el cambio del formato de papel al formato electrónico reducirá nuestra huella ecológica. Hay también otros aspectos positivos en el cambio, que queremos explorar. El uso de medios electrónicos abrirá la puerta a un nuevo tipo de lector y esperamos de este modo incrementar la interactividad. Bajo el nuevo formato, los lectores pueden encontrar más fácil escoger los artículos que quieren, y enviarnos un rápido comentario.

Somos conscientes de que la tarea de pasar de un formato a otro también acarrea el riesgo de perder muchos lectores, y nuestro equipo del SJS está preparando esta transición muy cuidadosamente. Proponemos analizar los diferentes tipos de lectores que tenemos y contactar con cada grupo de un modo diferente. También estamos planeando mejorar el modo en que el *PJ* es presentado en nuestra página web. Necesitamos su cooperación para hacer que esta transición tenga éxito. No olvide enviarnos la información solicitada en este número. Confiamos en la gracia de Dios y queremos que el boletín continúe ayudando a la familia ignaciana a discernir los signos de los tiempos y a darnos valor para situarnos en las “fronteras”.

Fernando Franco SJ

CRISIS FINANCIERA

Reconstruir la confianza y la solidaridad: Reflexiones jesuitas sobre la crisis financiera

Frank Turner SJ

Recientemente nos reunimos en Bruselas un grupo de jesuitas procedentes de diversos países¹ invitados por la OCIFE para reflexionar sobre las crisis en cadena de los sistemas financieros mundiales, sus economías y sus formas de gobierno, que, en conjunto, podrían suponer, o al menos provocar, una profunda crisis social. Éramos conscientes de la complejidad del tema y de sus múltiples vertientes, así como de nuestro propio pluralismo de experiencias, competencias y análisis, pero no lo éramos menos de lo limitado de este pluralismo. Aunque algunos de nosotros hemos vivido lejos de Europa, somos todos europeos, todos jesuitas y por lo tanto todos hombres, todos hemos tenido una educación privilegiada, y todos nos encontramos (de una manera bastante significativa) lejos del desempleo o de la pobreza obligada. De manera que nuestra reunión no era más que un primer paso de lo que esperamos se convierta en un debate más amplio, y nuestras reflexiones no estaban dirigidas a sacar conclusiones, sino solo sugerencias. Invitamos especialmente a nuestros colegas jesuitas de África, Asia y América a traer a este debate lo que podría ser una perspectiva bastante diferente.

Pinceladas de la Crisis

Decir que la crisis es poliédrica significa que puede ser vista a través de un conjunto de polaridades en tensión que están enfrentadas unas con otras y sin ser mutuamente excluyentes. Cito solo dos:

1.- ¿Crisis moral o crisis del sistema?

Al comienzo de la crisis, los banqueros y los hombres de negocios fueron duramente criticados y tachados de codiciosos e irresponsables. Si el sistema había fallado, se suponía que habían sido la codicia y la irresponsabilidad las que habían construido el sistema, mucho más allá del poder o del deseo de control de los gobiernos. En el *Foro Económico Mundial* de enero, en Davos, el Primer Ministro chino Wen Jiabao echó en cara a los bancos su “ciega persecución de beneficios” y, su “falta de autodisciplina”, pero también habló de “fallo de la supervisión financiera y regulación”. Evidentemente se refería ante todo a los EEUU, ya que China tiene actualmente 1,95 billones invertidos en activos en dólares, tales como Bonos del Tesoro de EEUU².

¹Giacomo Costa (ITA), Fernando Franco (GUJ), José Ignacio García (CAS), Raúl González Fabre (VEN), James Hanvey (BRI), Josep Mària (TAR), Rufino Meana (CAS), Henri Madelin (GAL), Johannes Müller (GER), Gerard O’Hanlon (HIB) y Frank Turner (BRI).

²BBC, 29 de Enero de 2009.

Otro enfoque de este juicio moral sería decir que la crisis ha mostrado una verdad que teníamos escondida hace demasiado tiempo. La “economía real” de bienes y servicios asocia la obtención de beneficios al éxito en la cobertura de alguna necesidad o demanda pública. El nuevo mundo financiero de los “fondos de alto riesgo”, de las “compras apalancadas”, de las arriesgadas hipotecas “basura”, empaquetadas y compradas luego por corporaciones respetables como inversión especulativa, desvinculan la obtención del beneficio de cualquier función social del mismo. El dinero, considerado tradicionalmente “solo” como un medio de intercambio, se convierte en un producto en sí mismo. De hecho, cuantitativamente hablando, “la economía financiera” sobrepasa con mucho a la “economía real”, sin embargo, es tan opaco que (tal como muestra la crisis) incluso técnicos expertos no vieron el riesgo que tomaban. Una burbuja como esa, no podía nada más que explotar.

No es de extrañar que los que optan por la “opción por los pobres” de la Iglesia, puedan hacer juicios morales ya que las excesivas aportaciones de dinero han fracasado en el propósito de reducir la pobreza. Jon Sobrino comentó que la fuerza destructiva del huracán Mitch hizo una radiografía de Centroamérica – arrancando los tejados de toda la sociedad y revelando la profunda pobreza que estaba escondida en su interior. En los países más ricos el crecimiento rápido también provocó aun mayor desigualdad de riquezas e ingresos; es asumido como el coste del dinamismo económico. La presente crisis sin embargo, revela la fragilidad de cualquier economía que no sirva a las necesidades del ser humano. Como dijo una vez el teólogo Joe Holland: “La economía va bien, es la gente la que pasa dificultades”.

Por otro lado ¿es más útil pensar en la crisis en términos de sistemas macroeconómicos de modo que el lenguaje moral sea simplemente irrelevante? Desde este punto de vista el problema es que el mercado global carece de una regulación global, dificultado además por las continuas llamadas al concepto de soberanía nacional. Este marco no será fácilmente rechazado: nadie espera que los gobiernos de China y de los EEUU se sometan a ningún sistema de gobierno económico (o cualquier otro) externo. Incluso en la Unión Europea la soberanía nacional prevalece constantemente sobre el “método de la comunidad”. Sin embargo, la crisis muestra que la “soberanía” en el sentido de poder para controlar los acontecimientos, es una ilusión. La economía de Japón, por ejemplo, batalla porque los otros países no son capaces de absorber su capacidad de exportación. De manera que aunque la soberanía nacional todavía parece como de sentido común político – como lo fue una vez la esclavitud o la subordinación social de las mujeres – el “sentido común” no está grabado en piedra, y se puede modificar.

La misma consideración se aplica a las economías de mercado. Como aparece en el libro *La Gran Transformación* de Kart Polanyi, las economías de mercado están tan lejos del sentido común, que la hegemonía del modelo de economía de mercado es exclusiva de los últimos 200 años. No será fácil modificarla, pero no es realmente inevitable.

2. ¿Fluctuación cíclica y a corto plazo? ¿O colapso decisivo de un paradigma económico y social?

La prensa del mundo ya está empezando a interpretar el alza de los mercados de valores como una indicación de que la crisis puede haber “tocado fondo”³. Si esto no es hacerse ilusiones, ¿es esta crisis solo una fase de un ciclo natural, quizás una reacción a dos décadas de un crecimiento demasiado rápido? ¿No es de hecho, un ejemplo agudo de un fenómeno repetido y no una crisis realmente? El crecimiento se alimenta a si mismo a través del mecanismo de la confianza –fácilmente convertible en demasiada confianza, ya que unos elevados beneficios, y una dura subida de los precios de los activos personales, como la vivienda, llegan a parecer normales. Una casa puede llegar a ser considerada no solo un lugar para vivir sino una inversión infalible, de modo que uno puede meterse de lleno en una deuda esperando mas tarde una ganancia inesperada. La corrección cíclica es dura, y mucha gente sufre. Pero siempre hemos sabido que el capitalismo tiene víctimas y que los que asumen riesgos, por definición, pueden perder dinero.

Sin embargo algo fundamental parece estar ocurriendo. Los pilares del sistema son más frágiles que nunca: la mayor compañía aseguradora del mundo (AIG presente en 100 países) así como la mayoría de los bancos de los EEUU, del Reino Unido y otros, han necesitado ser rescatados. Estas instituciones tan enormes, tan asentadas en el sistema internacional parecían más garantes del propio sistema, que simples empresas. Ellas personificaban la estructura operativa de la “confianza” que apuntala el sentido de normalidad, y en realidad de la esperanza, de la población. Esta confianza está ahora profundamente debilitada: ninguno de nosotros, ningún economista, se fiaría en absoluto de uno de los mayores bancos de este país. De modo que ¿puede la confianza regenerarse como un presupuesto de recuperación, o, cualquier intento similar significaría la represión atemorizada de nuestra desconfianza razonable? ¿En qué o en quien es apropiado confiar?

Respuesta a la crisis

Una de nuestras estimulantes diferencias, aunque aun sin resolver, reside en nuestra opinión de cual debería ser el encuadre que deberíamos aportar a este tema, nosotros como jesuitas.

¿Debería nuestro discurso estar enraizado en la teología y la antropología cristiana? ¿Por qué deberíamos sentirnos obligados a abstraernos metodológicamente de las visiones fundamentales del mundo, que nos forman y nos sostienen? ¿Por qué invalidar la única contribución distintiva que podemos aportar? ¿No es precisamente esta visión “subversiva” cristiana la que mejor puede confrontar las ideas reduccionistas de la libertad, la economía y el “yo soberano”, que subyacen en la crisis? Parece ilusorio pensar que podamos imaginar como

³Por ejemplo, la portada de *Le Monde*, 10 Abril 2009, dice “Economía: primeros signos de ánimo”.

“soluciones”, unos sistemas comprensivos más competentes. Esta expectativa ejemplifica la falacia de los “apaños” técnicos. Las instituciones y los sistemas siempre llevan consigo algún tipo de conciencia social, alguna intencionalidad explícita o implícita. No pueden ser reformados sin motivación (y por lo tanto estructuras de intenciones y compromiso) adecuada a la tarea⁴. Bajo este punto de vista, contribuir a este nivel, es la tarea más importante de la Iglesia.

La postura contraria argumenta que está tan extendida la idea de que la Iglesia emite un juicio negativo sobre “el mundo” que un reto tan directo e importante no sería escuchado, por lo tanto cualquier posibilidad de diálogo es mínima. Si creemos esto, buscaremos un terreno común, tanto minimizando abiertamente el lenguaje religioso, como presentándolo solo “en un segundo plano” y mientras tanto buscaremos acercarnos a otras visiones del mundo en su propio terreno: de hecho, solo procediendo de este modo, puede el discurso “religioso” obtener algo de las realidades económicas.

Parece que necesitamos ser bilingües, arriesgar el lenguaje de la fe pero asegurándonos que está manifiestamente anclado en la experiencia humana, en la reflexión ética compartida. Por definición uno no puede conducir un diálogo abierto con aquellos que están completamente cerrados. Pero se puede, y se debe, intentar eliminar los obstáculos innecesarios para una apertura mutua.

Mediaciones

Proponemos algunas perspectivas para estimular futuros debates

1. Una perspectiva global: la Iglesia es universal incluso aunque su propio entendimiento y su propia expresión a menudo parecen estar demasiado envueltos con la cultura europea. La misma Compañía de Jesús proclama una misión universal. Es esta universalidad la que puede inspirarnos a reflexionar sobre temas como migración, medio ambiente y la presente crisis, sin restringir conscientemente nuestro horizonte. (Es por esto que esta reflexión europea está diseñada para evocar respuestas de todas partes).
2. Sostenibilidad: las respuestas políticas a la crisis tienden a predecir una vuelta al crecimiento económico; la Iglesia, al igual que los movimientos medioambientales, reacciona a esta tendencia con recelo. Es crucial hacer algunas distinciones. No hay límite ecológico al crecimiento económico, siempre que este crecimiento sea en bienes no materiales. Los componentes de mi portátil pueden costar 20€, el resto de su valor de mercado está en el diseño, la publicidad, etc. Sin embargo el crecimiento en la fabricación y la distribución de bienes manufacturados, y en la extracción de minerales, tiene serios costes medio ambientales. Necesitamos no un “decrecimiento” como tal, sino un sentido de la “riqueza suficiente” que abraza compasivo

⁴En principio la ONU es una institución global pero no funciona como tal ya que incluso en el Consejo de Seguridad, a menudo triunfan intereses nacionales sobre otras consideraciones. Cualquier “sistema mejor” lleva consigo sus propias corrupciones.

las preocupaciones del ser humano y el respeto por la sostenibilidad del medio ambiente - y también, y no precisamente en último lugar, que implique el rechazo al consumo excesivo.

3. Respeto por el mercado como instrumento: el mercado sigue siendo una cámara de compensación esencial para los bienes y servicios. Los países que se han desarrollado recientemente lo han hecho principalmente a través de los mercados, más que a través de ayudas gubernamentales. Pero la mayor parte de los países en vías de desarrollo tiene bloqueada la exportación por el proteccionismo de los países más ricos. Si el África Sub Sahariana pudiera exportar libremente al occidente, la agricultura europea y americana estaría en grave riesgo, pero África tendría una salida de la pobreza. Nuestro libre mercado, está lejos de ser libre y si aceptamos la globalización económica ésta debería ser recíproca.
4. Crítica ética al mercado: el respeto por el mercado debe ser sin embargo, crítico. La teoría del libre mercado se sustenta en una idea reduccionista de la libertad. El neoliberal Friedrich Hayek argumentó que allí donde la acción del estado inevitablemente tiende hacia la tiranía, el mercado es "neutral" y "auto regulado". La política destruye la libertad, los negocios, "de alguna manera", la promueven. El argumentó de hecho, que la justicia social no es nada más que la libertad y que el libre mercado es el centro de la libertad del ser humano⁵. En la encíclica *Centesimus Annus* el Papa Juan Pablo II contrapone una "economía de libre mercado" con una "economía libre" (...15) precisamente porque la justicia y la libertad son mutuamente dependientes. Donde un sistema económico se hace absoluto a costa de otras dimensiones de la vida humana, "la libertad económica aliena y oprime a la persona (...39)
5. Responsabilidad compartida pero diferenciada: si la "economía" no es cosificada sino que es utilizada para reflejar los propósitos de los hombres, se convierte también en el objeto de la responsabilidad de los hombres. Esta reclamación tiene varias implicaciones:
 - a. Igual que somos modelados por nuestra sociedad y también juntos modelamos lo que es la sociedad, lo mismo pasa con la economía. Las necesidades básicas del ser humano están relativamente fijadas: los deseos son maleables y sin embargo están dentro del campo de nuestra libertad espiritual. Las personas cambian por impulsos, pero también por convicción. Muchos movimientos sociales funcionan dentro del mercado variando sus modalidades: inversión socialmente responsable, responsabilidad social corporativa, micro financiación favoreciendo a los pobres, etc.
 - b. Las negociaciones globales deben ser realmente globales. Así como el Papa Benedicto, escribió en Marzo al Primer Ministro Británico

⁵En su conocido ensayo de 1960. *Por qué no soy conservador*

Gordon Brown, señalando que la Cumbre del G20 en Londres, estaba restringida, de un modo incomprensible, a estados que representan el 90% de la población del mundo y el 80% del mercado:

Esta situación debería provocar una reflexión profunda entre los participantes de la cumbre, ya que las voces de aquellos que tienen menos fuerza en la escena política son precisamente las de los que más sufren los efectos dañinos de una crisis, de la que no tiene ninguna responsabilidad. Además a largo plazo, son ellos los que tiene mayor potencial para contribuir al progreso de todos.

- c. La “responsabilidad” supone “prudencia”. Nuestro problema no es simplemente “avaricia” sino una “avaricia ciega” que hace caso omiso de los evidentes costes y riesgos del beneficio. En nuestra memoria reciente los bancos fueron típicamente tan “prudentes”, como para ser conservadores. Recientemente, una cultura de los negocios que de un modo extravagante premia los riesgos financieros, (sin permitir que las pérdidas sean conocidas por el público en general), ha animado a la gente a negar la esperanza.
6. Solidaridad enraizada en *koinonia*: la solidaridad puede ser definida como “el imperativo moral fundamental que fluye del carácter comunal de la vida humana”. Sin embargo en nuestra reunión, la solidaridad fue relacionada con el todavía más universal concepto de *koinonia* lo cual incluye una noción escatológica del perdón y la reconciliación de las naciones. La *koinonia* genera solidaridad, que busca el bien común, el bienestar de la persona y de todas las personas. En esta conexión, apreciamos el compromiso renovado de la Cumbre del G20 con los Objetivos del Milenio.
7. **Gratificación:** Entender nuestra vida como una regalo (una gracia) y vivir en este espíritu, es el rechazo existencial mas profundo a cualquier enfoque mundial que reduzca a las personas al estatus de *homo economicus*, y a las ideologías asociadas al “economicismo”. Somos una sociedad con un mercado, pero no una “sociedad de mercado”. Este concepto de gratificación no es intrínsecamente religioso, en el se pueden dar explicaciones en términos de sociología y antropología. Pero la consciencia cristiana toma de un modo explícito la gratificación como su directriz y su realización.

Frank Turner SJ
Jesuit European Office (OCIFE)
51 rue du Cornet
1040 Brussels – BÉLGICA
turner@ocife.info

Original inglés
Traducción de Maria Rodríguez

TALLER DE ADVOCACY IGNACIANA

El Escorial, 10-16 noviembre 2008

Advocacy según el modo de proceder ignaciano¹

Elías Royón SJ

Como Provincial de España es para mí un honor acoger en Madrid la celebración de este *Taller de Advocacy Ignaciana*. Mi más cordial bienvenida a todos los participantes que representáis la universalidad del cuerpo de la Compañía y de sus colaboradores en el trabajo por la promoción de la justicia que brota de la fe.

La advocacy no es para vosotros una línea de trabajo nueva, pues bastantes instituciones sociales de la Compañía llevan tiempo trabajando en esta dirección. Sin embargo, el contexto y el modo en el que se realiza se ha visto modificado en los últimos años por el proceso acelerado de la globalización que ha provocado un incremento de la importancia del ámbito de lo internacional.

También durante los últimos años se han producido diversas iniciativas que han buscado impulsar y fortalecer la capacidad de la Compañía para la advocacy aprovechando, “el extraordinario potencial que representa nuestro carácter de cuerpo internacional y multicultural” (CG 35, d.3, n. 43), a la vez que desarrollaban un modo propio de realizar la advocacy.

De la convergencia de estas iniciativas surgió la idea de animar la organización de un Taller, con el que poner en marcha un proceso que impulse la *advocacy* desde los elementos de la espiritualidad ignaciana. Su objetivo principal será por tanto, sentar unas bases sólidas, que impulsen la advocacy internacional en las Obras de la Compañía. Para ello se pretende obtener dos resultados: avanzar en la elaboración de un marco teórico común, de un lenguaje compartido, sobre lo que es y cómo hacer advocacy, informados por la espiritualidad ignaciana. Y a la vez, el taller ayudaría a identificar los elementos principales de un posible plan de acción que permita avanzar en la advocacy internacional.

No será principalmente un taller técnico, sino que tendrá mucho de discernimiento, de escucha atenta a lo que el Espíritu inspire a través de todos los participantes. Ignacio nos ha enseñado a apoyarnos en la luz del Señor que guía y conduce para buscar juntos, reconociendo y recorriendo caminos nuevos, sin adelantarnos a sus inspiraciones, sino acogiéndolas con humildad y gratitud.

No será fácil encontrar en un Diccionario de Espiritualidad Ignaciana el término “advocacy”, y sin embargo me parece acertada la elaboración, como la que os disponéis hacer, de un marco teórico común y de un lenguaje compartido sobre lo que es y cómo hacer “advocacy” internacional inspirada en la espiritualidad ignaciana. Ésta efectivamente, integra una serie de componentes que pueden inspirar una concepción y una práctica de advocacy.

¹Esta es una versión resumida de la conferencia ofrecida por el Provincial Español, Padre Elías Royón SJ, al comienzo del *Taller de Advocacy Ignaciana* en El Escorial (España 10-16 noviembre 2008), el texto original completo se encuentra en: <http://tinyurl.com/dzrtwa> [Nota del Editor]

Los Ejercicios Espirituales serán siempre la fuente de donde broten sus elementos constitutivos. De ellos nace una espiritualidad encarnada, que pretende la conversión del corazón humano y en consecuencia transformar las estructuras sociales, culturales que condicionan al hombre y le impiden vivir y actuar según su vocación de hijos de Dios. Y así somos llamados a ser colaboradores con Cristo en su misión salvífica; una salvación integral que busca la justicia que nace de la fe e incluye los ámbitos de las causas de las injusticias de nuestro mundo: el corazón del ser humano y las “estructuras de pecado”.

Se puede decir que la opción preferencial de la espiritualidad ignaciana es la persona, toda la persona, “creada y amada por Dios”. Una advocacy inspirada en esta espiritualidad no puede no llevarse a cabo desde la perspectiva de la persona. La advocacy obliga por tanto, a acompañar y servir a los que sufren y son víctimas del egoísmo y de las estructuras injustas y, a la vez, a hacerse presentes allí donde se toman las decisiones para influir en la transformación de las complejas causas de tales injusticias. Esta espiritualidad pues, nos invita a tender puentes entre ricos y pobres, a superar las fronteras que separan y marginan, a establecer vínculos para la colaboración entre los que detentan el poder de decidir y los que difícilmente pueden hacer oír su voz. (CG 35 d.3 n.28).

Creo que la espiritualidad ignaciana puede enriquecer también a la advocacy, con la práctica y las actitudes que exige el **discernimiento**, con el fin de descubrir dónde se encuentra la mayor *necesidad* y la esperanza de un bien más *universal*; necesidad y universalidad que son dos criterios ignacianos para elegir dónde actuar y hacerse presentes. Este discernimiento, orante y apostólico a la vez, que lleva a la toma de decisiones y por tanto a la acción concreta, requiere una atención particular a las circunstancias histórico-sociales y personales pues a través de ellas Dios manifiesta su voluntad. Como igualmente tomará en consideración otro de los elementos típicos de la espiritualidad ignaciana: la calidad como expresión del *magis*. Se espera un trabajo bien hecho, cualificado, con rigor intelectual, solvencia, libre, ajeno a todo influjo partidista, y de modo particular, con un conocimiento sin prejuicios de las situaciones a favor de las cuales se pretende hacer advocacy.

Creo que no es demasiado aventurado decir que este taller es fruto de la reciente Congregación General 35. Responde a muchas de sus intuiciones y sugerencias desperdigadas en los diversos decretos y especialmente en el de Misión. Ciertamente el taller está inspirado en algunas de las líneas de fondo de este Decreto, como son la universalidad, la reconciliación y la necesidad de ayudar a transformar las estructuras creadoras de injusticias.

El taller quiere animar el trabajo en red de la Compañía y en particular en la advocacy. Ya la CG 34, hace más de quince años, insistía en dos de sus Decretos sobre la necesidad de crear e impulsar el trabajo en red. Animaba a colaborar con laicos en la creación de “redes apostólica ignacianas” (d.13, n.21) y urgía al gobierno de la Orden a impulsar redes globales que pudieran “enfrentarse a problemas globales, por medio de la mutua ayuda, información, planificación y evaluación compartida”. Y se hacía alusión explícita a “una colaboración a tra-

vés de agencias internacionales, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones en proceso de creación de hombres y mujeres de buena voluntad” (d. 21, n.14). Ahora la CG 35 ha puesto muy de relieve el sentido de universalidad como nota identitaria del cuerpo de la Compañía. Más allá de la moda por el trabajo en red, creo que éstas no son sino la expresión moderna y contextualizada, en este mundo global, del sentido de cuerpo universal de la Compañía.

En este contexto global, es importante señalar el potencial que representa el ser un cuerpo universal e intercultural; actuar coherentemente con este carácter internacional puede, no sólo mejorar la efectividad apostólica, sino que en un mundo fragmentado y dividido, puede ser también testimonio de reconciliación en solidaridad con todos los hijos de Dios (CG 35, d.3, n.43)

Esta advocacy internacional es una tarea privilegiada para avanzar en la colaboración interprovincial e intersectorial, a la que tanto anima también la CG 35, al afirmar que “hoy es una necesidad insoslayable la colaboración entre provincias y regiones para llevar a cabo la misión apostólica de la Compañía” (d. 5, n. 17), y esto porque se tiene conciencia de que “muchos de los problemas de nuestro tiempo son universales y por tanto exigen soluciones universales” (d. 5, n. 17 cfr NC 395, 1). La advocacy requiere también la participación activa de otros sectores apostólicos, y en especial el de educación universitaria y, de todo el apostolado intelectual, por lo que la colaboración intersectorial es fundamental.

Así la advocacy puede ser el complemento perfecto y necesario a la tarea de presencia y acompañamiento entre los pobres. Advocacy y acompañamiento a los que sufren no tienen porque ser dos campos antagónicos y enfrentados. Exigen a veces metodologías, saberes y formas de actuar distintas, pero es imprescindible la unidad en la misión, tener la conciencia clara de que existe una comunión real de objetivos más allá de las diferencias que conlleva cada tarea.

Hablar de advocacy nos debe llevar a hablar de colaboración y relación con otros. *Colaboración en el corazón de la misión*, es el título del Decreto de la CG 35. En especial la advocacy hecha al estilo ignaciano, que quiere ser lo más eficaz posible y que sabe de la complejidad del problema que desea afrontar, debe llevar a impulsar la colaboración especialmente con otras obras de Iglesia y con otros actores representativos en este mundo global: los movimientos sociales y las ONG, las empresas, las instituciones internacionales etc.

Tenéis por delante una tarea ilusionante. Os motiva el sentir os convocados por el Señor a contribuir, desde la espiritualidad ignaciana, a la transformación de las causas del sufrimiento de tantas personas de nuestro planeta. Un objetivo inmenso al que queréis contribuir con vuestro esfuerzo y vuestra creatividad en el campo de la advocacy. Os sentís urgidos a caminar juntos, como cuerpo universal, al servicio de los más pobres y excluidos, contemplando “el mundo en su redondez” desde la mirada llena de compasión y amor de la Trinidad.

Termino recordando unas palabras de la CG 35: “En un mundo rasgado por la violencia, las luchas y la división, nos sentimos llamados, junto con otros, a ser instrumentos de Dios, que estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirle cuentas de sus pecados (2 Cor 5,19). Esta reconciliación nos llama a

construir un nuevo mundo de relaciones justas en el que superando todas las divisiones, Dios restaura su justicia para todos". (d. 3, n. 16)

Muchas gracias.

Elías Royón SJ
Madrid, ESPAÑA

Experiencias

SAPI: Una visión dalit para una Nueva India Joseph Xavier SJ

Introducción

South Asian Peoples' Initiatives (SAPI) se concibió como una plataforma, como un espacio democrático y secular en el que individuos, grupos, organizaciones y movimientos populares que comparten unos mismos valores, puedan trabajar juntos. Fue creada en 2004 por jesuitas dedicados al ministerio de la acción social en Asia Meridional en el contexto del Foro Social de Mumbai. La visión del SAPI es la de una sociedad pluralista democrática, igualitaria y secular, que permita florecer muchas culturas diferentes. Trabaja con y en representación de las comunidades marginadas: *dalits*, *adivasis* (pueblos indígenas), mujeres, trabajadores no organizados, niños, refugiados, minorías.... El SAPI, constituido por jesuitas y seculares, ha estado presionando al estado para que establezca políticas a favor de la población y oponiéndose a las que perjudican a los pobres. Muchas organizaciones de la sociedad civil se han unido a SAPI en esta iniciativa. En el taller de Advocacy Ignaciana que tuvo lugar en noviembre de 2008 en El Escorial, Madrid, se eligió la labor de SAPI como uno de los posibles casos de estudio. Se plantearon muchos interrogantes ¿puede trabajar una plataforma? ¿es posible que una plataforma de marginados se dedique a una práctica como la acción de advocacy? Mi intención aquí es contar uno de los esfuerzos de advocacy promovido en la India por SAPI a nivel nacional.

El contexto del milenio

En la era de la post-globalización, los sucesivos gobiernos de derecha, de izquierda o de centro, promulgaron políticas dirigidas a distintos segmentos de la población. Muchas de las nuevas políticas, han llevado con el aval de las fuerzas del mercado, al llamado "terrorismo del desarrollo"¹, ya que, todas las

¹Término usado por el Prof. Amit Bhaduri para describir los modelos actuales de desarrollo desigual, promovidos por las multinacionales y las empresas de negocios internacionales.

“nuevas” políticas han significado una mayor alienación de los pobres². Y son incontables los retos lanzados a los grupos de la sociedad civil desde las filas del fundamentalismo religioso y de las políticas a favor del mercado.

Comprender la advocacy

La advocacy, tal como la entiende SAPI es más que comprometerse críticamente en representación de los pobres con los que toman las decisiones. Se trata de una acción política con los marginados y llevada por ellos, amplificando sus voces en el marco democrático de la Constitución de la India. Esto implica necesariamente, movilizar a las masas, afianzar el poder negociador colectivo, y formas de lucha y campañas democráticas y no violentas. El enfoque es conseguir políticas a favor de los pobres en lugar de políticas anti-pobres.

Un kairos político

Paso ahora a relatar un ejemplo concreto de advocacy y el papel desempeñado por SAPI al formular una Política Dalit Nacional. Para darse cuenta de la lucha y de los factores políticos implicados, tengo que retroceder un poco. Para empezar, el término *Dalit* incluye a los *adivasis* (tribales) y a las Castas Programadas (antes llamadas ‘intocables’). A pesar de que el estado mismo discutiera en 1980 la necesidad de una política tribal nacional que tuviera carácter global, fue en 2004 cuando el entonces gobierno *BJP* (*Bharatiya Janata Party*) formuló el Borrador de la Política Tribal Nacional, esperando obtener los votos tribales en las elecciones que se celebraban a continuación. Pero el *BJP* partido de derecha, a pesar de haber intentado asegurar el voto de los tribales perdió las elecciones, lo que se consideró una derrota de las fuerzas conservadoras de la casta superior. Las organizaciones de la sociedad civil se alegraron profundamente al formarse una nueva coalición de gobierno llamada *United Progressive Alliance* (*UPA*). Este nuevo gobierno puso en circulación, siempre en el año 2004, el mismo borrador de la política tribal nacional que el gobierno *BJP* había preparado antes, e invitó a la opinión pública a debate. El borrador fue rechazado por las comunidades *adivasi* y por las organizaciones de la sociedad civil, SAPI³ inclusive, alegando que toda la política se había formulado sin tener en cuenta aspectos sociales y culturales, el auto-gobierno, y el *ethos* comunitario, de los *adivasis*. Aquella política fue abandonada, pero hasta la fecha la nueva política existe sólo en forma de borrador. Los académicos y activistas *Dalit* y las organizaciones de la sociedad civil están trabajando a fondo para formular una Política Dalit Nacional (*NDP*). SAPI y JESA, en colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil, encabezan esta labor⁴.

²Por ejemplo, hoy en día en la India el 92.37 % de los obreros trabaja de forma ilegal, fuera del ámbito de la legislación laboral existente. Un gran número de *dalits* y de *adivasis*, que constituyen unos 300 millones de personas, son víctima de las políticas de desarrollo del estado.

³Los miembros de SAPI han participado en este proceso.

⁴Merece la pena notar que por la presión ejercida por las Organizaciones de la Sociedad Civil de la que SAPI era socio, el gobierno *UPA* aprobó dos importantes leyes que favorecen a la persona: la Ley del Derecho a la Información 2005 y la Ley de la Garantía del Empleo Rural Nacional, en 2005.

Los pasos para llegar a una Política Dalit Nacional

SAPI organizó una segunda consulta en Nueva Delhi del 17 al 19 de septiembre 2004 para examinar el Programa Mínimo Común del gobierno UPA, cuyo resultado fue un comunicado de prensa sobre *'La demanda de las comunidades indígenas y marginadas más allá del CMP'*. Se trataba de una crítica al Programa Mínimo Común del gobierno (CMP) desde las perspectivas de los *adivasis*, de los *dalits*, de las mujeres y de las minorías. Ya que muchos miembros de SAPI vienen de las comunidades de los *adivasis* y de las Castas Programadas, surgió entre ellos la necesidad de presionar para obtener una Política Dalit Nacional. Y pareció ser éste el momento oportuno para presionar al gobierno UPA.

El sistema de hacer política de arriba abajo, tan evidente en el rechazado proyecto de la Política Tribal Nacional de 2004, sencillamente no era aceptable; se decidió, pues, que los miembros de SAPI trabajarían durante unos años desde la base, mano a mano con intelectuales, académicos, activistas *Dalit*, con organizaciones y movimientos, para encender lo más posible la imaginación de muchos. Esta base del poder de la gente daría a SAPI mayor ventaja a la hora de negociar con los estados. En la primera fase del proceso, los miembros de SAPI decidieron trabajar a nivel de los estados y de las regiones.

El comienzo fue en la India meridional. El primer encuentro NDP (*National Dalit Policy*) se organizó en Bangalore, en agosto de 2005. La Conferencia Dalit de la India meridional con 85 personas pertenecientes a 55 organizaciones Dalit participó y formuló la *Declaración de Bangalore: Una Visión Dalit para una Nueva India*. Se trataba de crear una sociedad sin castas e igualitaria basada en la filosofía y en los ideales del Dr. B.R.Ambedkar. El documento declaraba el brahaminismo⁵ y el neo-liberalismo enemigos de la teoría política *Dalit*. En el borrador de dicha política se manifestaba que *'La nuestra es una política de lucha; una política de combate; una política de esperanza; una política de celebración y una política de desarrollo'*.

La Política Dalit Nacional pedía lo siguiente:

- a. *Redistribuir la Tierra y los recursos nacionales ya que la tierra es de los Dalits por derecho de nacimiento.*
- b. *Dignificar y asegurar las vidas de los Dalits*
- c. *Implementar totalmente las Disposiciones de la Reserva⁶ ya que la 'Reserva es nuestro Derecho Constitucional'*
- d. *Acceder a una educación gratuita, obligatoria y de calidad*
- e. *Reconocer el aporte de las mujeres Dalit en la construcción de la nación*
- f. *Denunciar las prácticas de 'intocabilidad', el sistema de castas, la globalización que conduce al comunalismo y al capitalismo, hacer valer el derecho a la dignidad, la igualdad, paridad de oportunidades, y el derecho que los Dalits tienen a compartir los recursos naturales.*

⁵Una ideología que promueve, protege y sostiene a través de sanciones religiosas un sistema basado en el principio de jerarquía, discriminación y exclusión.

⁶Reserva se refiere a programas de acción en los que se reservan unas cuotas para los Dalits en instituciones y puestos del gobierno.

El resultado del Taller de Bangalore fue llevado con enorme entusiasmo a las organizaciones de *Dalits* existentes a nivel nacional para crear opinión pública y pasar a la acción. Crearon, además, un Foro Indio Meridional para la Política Dalit Nacional (PDN). La Declaración de Bangalore fue traducida más tarde a tres idiomas regionales y los miembros de SAPI facilitaron talleres en diversos estados de la India. Mucha gente se dio cuenta de la necesidad de una PDN. En cada encuentro se reconoció la iniciativa de SAPI. Y SAPI se comprometió a llevar esta acción de advocacy a las regiones del Norte y Este de la India, y a nivel nacional.

Este reconocimiento se confirmó cuando SAPI facilitó el proceso en Ahmedabad, Patna y Raipur, capitales de los estados de Gujarat, Bihar y Chattisgarh, con una gran participación de organizaciones *Dalit*. En cada zona se elaboró un borrador de Política Dalit Nacional que tenía en cuenta las inquietudes regionales, considerando su propia experiencia de ser *Dalit*. Los borradores de zona se llevaron luego a los estados para una ulterior discusión y para darlos a conocer más ampliamente. Estos procesos a nivel de zona y de estado añadieron nuevas dimensiones, como por ejemplo el derecho de los *Dalit* al empleo tanto en los sectores públicos como privados, el derecho a la salud y a la participación en el gobierno y a la redistribución de tierras, tanto para la vivienda como para la agricultura.

El resultado de los cuatro talleres de zona y de los ocho de ámbito estatal que SAPI preparó, y las conclusiones de los talleres NDP (*National Dalit Policy*) organizados localmente por las organizaciones Dalit se trataron en el foro nacional de SAPI para ulteriores deliberaciones. Con aportes de activistas, burócratas, académicos y políticos *Dalit*, se preparó el documento final titulado **Una Visión Dalit para una Nueva India**. El Profesor Ravi Verma Kumar, un eminente constitucionalista, leyó este comunicado en el Foro Social de la India en noviembre de 2006, en presencia de más de 2.000 personas. La política, que hacía hincapié en los derechos económicos como base, seguidos por derechos políticos, sociales, culturales, de género y constitucionales, fue aclamada por los ponentes como un hito en el proceso de la formación de la identidad *Dalit*. El señor Paul Divakar, coordinador de la Campaña Nacional para los Derechos Humanos Dalit (NCDHR), dijo: “Esta intervención política de parte de SAPI es oportuna y llega en un momento oportuno. La demanda de los *Dalits* de participar en la riqueza nacional es la clave para su liberación”. Más tarde, los miembros de SAPI se reunieron con parlamentarios, burócratas, miembros de la comisión de planificación y académicos y explicaron el sueño de las masas; ellos les aseguraron que el tema se discutiría en el foro adecuado.

El camino por delante

Este documento sobre Política Dalit Nacional es un motivo de orgullo para los miembros de SAPI, porque es el fruto de la participación de *Dalits* y de grupos que sostienen y apoyan la ideología *Dalit*; más de 2.500 *Dalits* pertenecientes a 300 organizaciones *Dalit* y de la sociedad civil. Esta voz amplificada para una Política Dalit Nacional no es ya propiedad sólo de SAPI. Este proceso ha facilitado el tra-

bajo en red entre muchas organizaciones *Dalit* para la realización de un sueño que pondrá fin a miles y miles de años de opresión, alienación y exclusión histórica de más de 200 millones de *Dalits*. Esta política todavía no ha visto la luz del día, pero no creo que tarde mucho en verla. La semilla ha sido plantada; la lucha sigue. ¿Debería SAPI esperar otro momento políticamente oportuno, o crearlo?

Joseph Xavier
Indian Social Institute Bangalore
24 Benson Road
Bangalore 560 046 – INDIA
<ajoexavier@gmail.com>

Original inglés

Traducción de Daniela Persia

CEPAS: Compañías mineras y responsabilidad social corporativa

Ferdinand Muhigirwa SJ

Breve descripción del CEPAS

El Centro de Estudios para la Acción Social, CEPAS, fue fundado en 1965 en Kinshasa por la Provincia de África Central de la Compañía de Jesús. Su objetivo es asegurar el vínculo entre el estudio y la acción social, y contribuir al desarrollo cultural, social, político y económico de la sociedad congoleña. Dicho Centro ejerce sus actividades bajo la responsabilidad del Provincial de África Central que es, *de iure*, el Presidente del CEPAS.

El CEPAS está compuesto por dieciséis miembros y comprende cinco sectores: Congo-África, Biblioteca, Ediciones, Animación sociopolítica y Ayuda al Desarrollo. Cada sector de actividades está dirigido por un responsable. La biblioteca del CEPAS pone a disposición de los investigadores, profesores y estudiantes un preciado fondo documental en el campo de las ciencias políticas, sociales y económicas. La revista mensual del CEPAS, *Congo-África*, difunde desde 1961 estudios serios de sus miembros y socios sobre diferentes aspectos y panoramas de la vida económica, política, social y cultural del Congo. Los numerosos artículos de divulgación sobre derecho, formación política y social, gestión y principios democráticos constituyen una herramienta de formación y de información dirigida al gran público. Las ayudas al desarrollo (evaluación, planificación, formación en contabilidad y en ciclo de proyectos, etc.) contribuyen al buen gobierno de las estructuras de la Iglesia y de las ONG locales e internacionales activas en el sector del desarrollo. Los seminarios, talleres, coloquios y jornadas sociales organizados por el CEPAS nutren la reflexión y orientan a sus miembros y socios para la acción.

Estudio del caso de la Compañía Minera del Sur de Katanga (CMSK)

La Compañía Minera del Sur de Katanga (CMSK), es una sociedad privada de responsabilidad limitada (sprl) creada en abril de 1997. La asociación fue firmada entre Gécamines (*Générale des carrières et mines* o General de canteras y minas), ex Unión Minera del Alto Katanga (UMHK o *Union Minière du Haut-Katanga*), y la Empresa General Malta Forrest (EGMF), fusionada al CMSK. En dicha asociación, Gécamines aportó a la CMSK los derechos de explotación minera sobre los polígonos de Luiswishi (mina a cielo abierto) y Luisha. También aportó las sedes necesarias para las fábricas metalúrgicas de Kipushi. La EGMF aportó la nueva central de Luiwishi y sus filiales. Según el artículo 3 del contrato, el capital social se encuentra repartido de la siguiente manera: la EGMF cuenta con 60 participaciones, es decir, el 60% y Gécamines dispone del 40%. De 1908 a 1960, el sector minero, con el apoyo de las inversiones exteriores, producía 4.900.000 toneladas de cobre. La comercialización de diamantes, cobre, cobalto, oro y zinc ha permitido rembolsar las cantidades de capital invertido y sus intereses, y ha contribuido al desarrollo socioeconómico del país y de la región de Katanga en particular. Desde 1980 hasta el día de hoy la producción de cobre es de aproximadamente 20.000 toneladas de cobre al año.

La creciente pobreza de la gente de Kipushi

El sueldo que se paga a los trabajadores les permite vivir modestamente. Están incluso mejor pagados si lo comparamos con lo que cobran los maestros de escuelas de enseñanza primaria y secundaria. Las medidas de seguridad, de higiene y protección están garantizadas. Los trabajadores y los miembros de sus familias cuentan con atención médica asegurada. Las condiciones de trabajo son por lo general aceptables.

Sin embargo, la contribución de la CMSK al bienestar social y económico de la población local de Kipushi es insignificante. La explotación minera de la CMSK contribuye a la destrucción de las infraestructuras viales por las que se transporta el cobre de Luishuisi para luego hacer el concentrado de cobre en Kipushi. Antiguamente todos los productos mineros se transportaban en tren. Los puentes, utilizados constantemente, han sufrido daños y los caminos vecinales agrícolas también están estropeados. Las personas viven en la pobreza con menos de 1 \$ USA al día. La tasa de paro es muy elevada ya que la oferta de empleo es casi inexistente. En Kipushi reina la malnutrición, muchos jóvenes no están escolarizados, y el agua y el aire están contaminados.

Escuchemos el testimonio ofrecido por una cristiana de Kipushi el domingo al salir de misa: "Sufrimos mucho. Nuestros maridos han sido despedidos de Gécamines. Otros trabajan con las compañías mineras extranjeras que se llevan el dinero a sus países. El humo y el polvo de la actividad minera nos amenaza y agrede a diario. Si nos hiciesen un chequeo médico, seguro que tendríamos enfermedades pulmonares. Y si no hacemos nada, nosotras, nuestros maridos, nuestros hijos y ustedes, nuestros padres, vamos a morir todos a causa de esta explotación minera". El punto de vista de esta madre saca a la luz la cuestión

principal de la explotación minera: ¿es para el bienestar o para la desgracia de la población local?

De la misma opinión son las declaraciones que con toda razón hacían los obispos de Katanga en marzo de 2007: “Está claro que los minerales no suponen un beneficio ni para nuestra población ni para nuestro pueblo. Mientras los beneficios de los inversores crecen de forma significativa, los trabajadores se empobrecen cada vez más”. En julio de 2007 los obispos de la Conferencia Episcopal Nacional del Congo (CENCO) confirmaron que “en lugar de contribuir al desarrollo de nuestro país y de beneficiar a nuestro pueblo, los minerales, el petróleo y los bosques se han convertido en los causantes de nuestra desgracia” (Mensaje de los obispos de la CENCO, 7 de julio de 2007, n.11).

El advocacy del CEPAS en Kipushi

Hemos elegido el caso del CMSK en Kipushi por las siguientes razones: primero, la diócesis de Kipushi-Sakania se encuentra en su totalidad dentro de la zona minera; segundo, la pobreza y las injusticias provocadas por la explotación minera son un testimonio de la falta de compromiso de las compañías mineras por el bienestar socioeconómico; tercero, tenemos el proyecto de formar a la población local poniendo en marcha programas de desarrollo económico y social.

Veamos lo que el código minero de la República Democrática del Congo exige a las compañías mineras en materia de responsabilidad social. Sobre el plan económico y social: “Deben mejorar el bienestar de las poblaciones locales poniendo en marcha programas de desarrollo económico y social” (artículo 452). Sobre el plan medioambiental y de seguridad: “Deben presentar un estudio de impacto medioambiental acompañado de un plan de gestión medioambiental del proyecto” (artículo 204). Sobre el plan de infraestructuras, “El titular de los derechos mineros o de las canteras permanentes está obligado a la construcción y mantenimiento de todas las infraestructuras necesarias para las actividades mineras” (artículo 212).

Nuestro *advocacy* tiene como objetivo formar y lograr la autonomía de las comunidades locales en materia de responsabilidad social de las empresas (*Corporate Social Responsibility*) para que sean capaces de exigir que las compañías mineras cumplan con sus obligaciones sociales conforme a los artículos del código minero congoleño. Iniciamos el proceso de *advocacy* en Kipushi en junio de 2008 siguiendo las etapas siguientes:

- a. Hemos escuchado a las poblaciones locales¹ y sus interpretaciones sobre las características del momento actual de la explotación minera. Nuestro *advocacy* debe colocar a la población en el centro (*people centered*). Junto a Monseñor Ruvezi Gaston, obispo de Kipushi-Sakania, hemos visitado las tres sedes mineras para tener una visión global de la explotación minera en la diócesis.
- b. Hemos organizado cuatro conferencias y un seminario de formación para los miembros de la comisión Justicia y Paz de tres parroquias y para los

¹Los miembros de la comisión de Justicia y Paz de tres parroquias de Kipushi, los obreros y los ejecutivos de Gécamines y de la CMSK.

miembros del equipo pastoral de la diócesis de Kipushi. Las conferencias y el seminario se ocupan de la responsabilidad social de las empresas. Hemos desarrollado una sesión de formación con los obispos de la provincia eclesiástica de Katanga sobre el estado de la cuestión minera en Katanga. El compromiso de los obispos, en tanto que responsables religiosos de las decisiones, es indispensable a la hora de la defensa en los planos local, nacional e internacional.

- c. Contamos con promover el inicio de investigaciones sólidas y análisis objetivos por parte de expertos (un universitario y un miembro de una ONG) para publicarlas, divulgarlas y convertirlas en herramientas pedagógicas para el reforzamiento de las capacidades de las poblaciones locales y de las ONG. Estas investigaciones y análisis servirán a la OCIPE (Bruselas) y a la Conferencia Jesuita de Estados Unidos (Washington) de base para pleitear. También servirán como vehículo para entablar un diálogo con los explotadores de las minas, las estructuras del Ministerio de Minas, las diferentes comisiones mineras del Parlamento y del Senado, y las ONG internacionales.

Conclusiones

El decreto 3 de la CG 35 afirma que “los recursos naturales de los pobres son frecuentemente explotadas por intereses transnacionales, libres de leyes nacionales y a menudo favorecidos por la corrupción. Poderosos grupos económicos fomentan la violencia, la guerra y el tráfico de armas” (n. 26). En nuestro mundo globalizado en el que se marginaliza a los pobres, el CEPAS, como centro de promoción social y de investigación, quiere comprometerse a “contribuir al desarrollo de la responsabilidad social de las empresas, a la creación de una cultura de los negocios más abierta a la compasión y a las iniciativas de desarrollo económico de los pobres” (CG35, d.3, n.28). Inspirándonos en las conclusiones del *International Advocacy Workshop* celebrado en Madrid en noviembre de 2008, el CEPAS, con el apoyo de Entreculturas y de Alboan, con “un fervor y un impulso renovados”, quiere asumir “uno de los desafíos de nuestra misión hoy: la responsabilidad social de las empresas”.

Muhigirwa Rusembuka Ferdinand SJ
Directeur du CEPAS Kinshasa
c/o Procure des Missions
141, Koninginnelaan
1030 Bruxelles – BELGICA
muhigirwafsj@gmail.com
www.cepas-rdc.org

Original francés
Traducción de Tania Arias

CINEP: El caso de los ‘Falsos Positivos’¹

Mauricio García SJ

Horizonte y naturaleza de nuestra organización

El Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) fue creado por la Provincia Colombiana de la Compañía de Jesús en 1972 con el propósito de mantener un centro de investigación y acción social (CIAS) en el contexto colombiano, y con la tarea de trabajar por la edificación de una sociedad más justa y equitativa, mediante la promoción del desarrollo humano integral y sostenible. El centro ha encarnado de manera privilegiada opciones de la Compañía en sus últimas Congregaciones Generales: la promoción de la justicia que pide la fe y la opción preferencial por los pobres.

A lo largo del tiempo, el CINEP ha trabajado por construir miradas alternativas, críticas y propositivas de la sociedad colombiana, las cuales se expresan en procesos de investigación y construcción de pensamiento, en la formación y organización de comunidades y actores sociales, en una apuesta por incidir en lo público construyendo “puentes” y relaciones entre distintos sectores, y mediante la participación en espacios de concertación social, cabildeo y de definición de políticas públicas.

Instrumentos para realizar nuestras acciones de Advocacy

El Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, es un proyecto del CINEP que tiene como objetivo principal prestar un servicio a las víctimas haciendo visibles los hechos que vulneran sus derechos humanos fundamentales. Bajo esta lógica, ha insistido en darle continuidad a la problemática de los llamados ‘falsos positivos’, es decir casos reportados en informes oficiales como resultados positivos de las acciones de la fuerza pública contra la insurgencia (por ejemplo, “muertes en combate”), pero que posteriormente se revelan realmente como abusos contra la población civil (principalmente como ejecuciones extrajudiciales).

El proceso de consecución y sistematización de la información ha sido posible gracias a la creación de unidades regionales, en diversas zonas del país, las cuales nos permiten interactuar y acercarnos más al entorno de las víctimas, de sus familias, y de organizaciones sociales, eclesiales y defensores de Derechos Humanos. Esta dinámica garantiza la obtención de información más directa y cualificada sin tener que limitarnos a fuentes de prensa del ámbito regional y nacional.

Uno de nuestros propósitos institucionales de advocacy en lo público, es poder darle continuidad e impacto a las acciones de seguimiento de violaciones a los Derechos Humanos y a las políticas públicas que buscan responder a ello. Lo hecho frente a la problemática de los ‘falsos positivos’, se ha convertido en un importante referente para nuestras acciones de advocacy, por la repercusión que ha tenido en la opinión pública. El reconocimiento a este trabajo ha sido

¹Artículo elaborado con la colaboración de Alvaro Benedetti, del Equipo de Incidencia del CINEP, a quien va nuestro agradecimiento.

importante, ya que CINEP fue la primera organización de derechos humanos en Colombia que llamó la atención sobre este tipo de infracción al Derecho Internacional Humanitario, hace alrededor de tres años. Nuestros informes y denuncias contribuyeron positivamente a hacer visible este tipo de abusos, poniéndolos en primer plano en el debate nacional e internacional.

El contexto de lucha armada en Colombia durante las últimas dos décadas ha dado muestras de la fragilidad de la población ante las violaciones a los Derechos Humanos, e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, teniendo en cuenta la correspondencia entre las acciones bélicas cometidas por los actores oficiales, para-oficiales e insurgentes inmersos en el conflicto, y el número de infracciones al Derecho Internacional Humanitario propinadas por estos. Es de señalar, que durante los años en los que el tema de 'falsos positivos' ha tenido una repercusión mediática importante a nivel nacional e internacional, se registró un incremento de las acciones de guerra en el marco del conflicto.

Cómo se elaboran y se llevan a cabo las acciones de advocacy en CINEP

1. Tener registro de memoria histórica de los abusos cometidos, es el insumo básico para nuestra estrategia de advocacy sobre los 'falsos positivos'. La compilación de casos recogidos por medio de la información suministrada por la prensa escrita y los testimonios de víctimas recogidos por los bancos de datos regionales, son los instrumentos para la denuncia y para una futura comisión de la verdad.

Para dar claridad a este respecto, mostramos un caso tipo de 'falso positivo', registrado por nuestro Banco de Datos en el año 2006, en el municipio de Urrao, en el Departamento de Antioquia. Este describe cómo tropas del Ejército Nacional ejecutaron a un campesino de 15 años, a quien posteriormente presentaron como "guerrillero muerto en combate". Según la fuente, "la víctima, que habitaba en la vereda Los Quemados, se desplazó a la vereda La Nínquí para comprar panela. Una hora y media más tarde se escuchó una balacera. A las cinco de la tarde, el Ejército pasó por la vereda Los Quemados con 4 cuerpos de supuestos guerrilleros que habían muerto en combate. Un vecino reconoció al campesino como uno de los muertos".

2. El ejercicio de clasificación, consolidación e interpretación de la información en el Banco de Datos, se realiza mediante la utilización de un marco conceptual (que tiene en cuenta hechos de violaciones a los derechos humanos, e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, violencia política social y acciones bélicas) y que en base a la normativa internacional ofrece categorías para consolidar la información compilada (Cf. www.nocheyniebla.org), tanto a nivel de los hechos, como de los victimarios y las víctimas.

En el caso descrito, la sistematización y codificación estuvo direccionada en dos sentidos: el primero mostrar la violación a los derechos humanos, utilizando el código *A10 (VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS - PERSECUCIÓN POLÍTICA - EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL)* y el segundo, resaltar la infracción al Derecho Internacional Humanitario, con el código

D701 (INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO – PERSONAS –HOMICIDIO INTENCIONAL PERSONA PROTEGIDA).

3. Como acción primaria de advocacy está la difusión de la información compilada y clasificada por medio de la publicación de la *Revista Noche y Niebla* (impresa y en web), que pretende dar cuenta de la fecha en que sucedió el caso, el lugar, la víctima y el presunto responsable del hecho. Nuestro propósito de incidir va mas allá de la sola idea de publicar los datos, busca además mantener un círculo de beneficiarios de la publicación como son, en primer lugar, las organizaciones sociales que entrarían a aportar a la actividad del Banco de Datos en cada región. En segundo lugar, las víctimas, a cuyo servicio primordial está dirigida esta acción y a quienes se les ofrecen canales de visibilización que incidan en la reducción de su vulnerabilidad; y un tercero, el más amplio, que está conformado por todos los que tienen acceso a esta información sistematizada, y así tener sustento para el diseño y justificación de otras acciones en beneficio de las víctimas, como por ejemplo las diversas organizaciones de la sociedad civil y entidades de apoyo jurídico a las víctimas ante diversos organismos de justicia, como la Fiscalía.
4. Así mismo, como actor social, CINEP ha logrado con éxito insertarse en el debate de ‘falsos positivos’ mediante acciones de advocacy y cabildeo con instancias del gobierno y la comunidad internacional. Se han llevado a cabo gestiones, ya sea realizadas directamente por CINEP, o mediante nuestra participación en redes, plataformas y alianzas de derechos humanos, tales como:
 - Seguimiento al cumplimiento gubernamental de las recomendaciones de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y participación en la concertación para un *Plan de Acción en Derechos Humanos*.
 - Acciones de cabildeo y advocacy a nivel nacional (instancias del gobierno, el Congreso, Fuerzas Armadas y la Justicia) e internacional (cuerpo diplomático, ONGs y agencias de cooperación, entidades multilaterales, gobiernos) para denunciar las violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario y exigir su respeto por parte de los actores armados y por parte del Estado.

Balance y perspectivas de nuestras acciones de advocacy

La actividad del Banco de Datos, sobre el tema de los ‘falsos positivos’ persiste en la dinámica de ser veraz y preciso y sobre todo en dar cumplimiento a la metodología de trabajo e advocacy descrita anteriormente. Es por ello que hay un afán constante por realizar las actualizaciones necesarias y continuar con el seguimiento a una serie de casos que no han sido publicados en la revista, pero de los que se tienen registros.

Del mismo modo, consideramos que nuestros esfuerzos en esta materia, unidos a los que hacen otras ONG y plataformas de derechos humanos, han promovido cambios en reglamentaciones de las Fuerzas Armadas que anteriormente

favorecían las violaciones de Derechos Humanos. Uno de los cambios más claros fue el del reglamento para los ascensos de oficiales de las Fuerzas Armadas, ya que anteriormente uno de los criterios importantes para el ascenso era el número de bajas enemigas que el oficial reportaba. Ello implicaba una “lógica perversa”, ya que si para poder ascender había que presentar bajas guerrilleras, cuando no las había (porque no había habido enfrentamientos con los grupos insurgentes), estas se ‘creaban’ asesinando campesinos que eran reportados como “guerrilleros dados de baja en combate”. Esta reglamentación se cambió recientemente dado el debate público generado por nosotros y nuestros socios.

Finalmente, es importante destacar que nuestra información es utilizada por la comunidad internacional, incidiendo en sus determinaciones de políticas para Colombia. Los reportes de ‘falsos positivos’ se han hecho públicos en varios informes en medios escritos y entrevistas para noticieros de radio y televisión. Esto no sólo ha permitido una visibilización de la responsabilidad de los actores armados en las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, sino que también ha ayudado a generar una corriente de opinión pública en la sociedad, favorable a la vigencia de los derechos humanos.

Mauricio García Durán SJ
CINEP Centro de Investigación y Educación Popular
Carrera 5 No. 33 A - 08
Bogotá - COLOMBIA
direccion@cinpe.org.co

El SJR en Camboya: la prohibición de las minas de tierra y de las bombas-racimo

Judy Reeves¹

Introducción

El Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) fue creado por el Padre Arrupe en 1980 y hoy está presente en más de 50 países trabajando a favor de la educación, la salud y otras necesidades de más de 500.000 refugiados, personas desplazadas internamente (IDP) y repatriados. El SJR atiende, acompaña y aboga en favor de los refugiados, especialmente de los más olvidados, independientemente de su origen étnico, o de sus creencias religiosas. Ayudar a los supervivientes de las guerras y los desastres naturales y *estar* con ellos, es

¹Agradecemos a Judy Reeves, colaboradora externa del SJS, haber escrito este artículo utilizando el material presentado por la Hermana Denise Coghlan RSM (Directora, SJR Camboya) en el Taller de Advocacy Ignaciano. Debido a circunstancias imprevistas la Hna. Denise no ha podido preparar ella misma este artículo. [Nota del Editor]

una forma práctica e inmediata de asistencia a aquellos que tiene las mayores necesidades. Igualmente importante, es abordar las raíces y las causas de cuestiones significativas y unirse a otras organizaciones de ideas afines para concienciar a nivel mundial e influir en los encargados de formular políticas a nivel regional, nacional e internacional. Una labor eficaz de advocacy opera a nivel local (la asistencia a los supervivientes en zonas sembradas de explosivos para que sean conscientes de los peligros y hagan valer sus derechos), a nivel nacional, donde se puede hacer cumplir las prohibiciones, y en el ámbito internacional, en términos de acuerdos de derecho humanitario y de leyes de desarme.

El modelo de advocacy del SJR se origina en la contemplación de Dios, que es amor, y que desea un mundo en el que prevalezcan la justicia y la dignidad, sobre todo para los más necesitados. El amor es la fuerza motivadora y, como en los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, se nos invita a reflexionar sobre las luces, las sombras, las alegrías, las tristezas y las esperanzas; en nuestro trabajo diario con los refugiados somos testigos de graves violaciones del deseo de Dios y la compasión nos incita a la acción.

Estamos con los más pobres y más necesitados, para ayudar a la reconciliación, la paz y la justicia y el pleno desarrollo de las personas perjudicadas por la guerra, la opresión y el exilio. Nuestra presencia y el contacto personal con ellos está dirigido a fomentar la autoayuda y la libre determinación, así como a encontrar medios creativos para aliviar la pobreza, la ignorancia y la injusticia y crear puentes para que tengan acceso a recursos y servicios.

Sin embargo, con tantas cuestiones que reclaman justicia no es sencillo discernir cuál de ellas debemos abordar en primer lugar.

SJR opta por hacer campaña contra las minas terrestres

Cuando se creó el SJR en Camboya, en 1990, nos encontramos una población desconsolada, personas con los corazones profundamente heridos por el genocidio de los Jemeres Rojos. Fuimos testigos de una pobreza insoportable, pero la resistencia y la valentía que hemos encontrado nos inspiró y nos hizo más humildes. No sólo estaban hambrientos y enfermos, sino que vimos muchos con muletas, con piernas ortopédicas hechas de cohetes, o arrastrándose sobre muñones. Estas imágenes han calado en nuestra conciencia. Fue nuestra experiencia directa, de primera mano, con niños y adultos cuyas vidas fueron destruidas, y un deseo común de honrar la memoria de todos aquellos que han muerto, lo que nos dio el mayor impulso para promover la campaña de prohibición de las minas. Igualmente importante es el interés de las propias víctimas en evitar que otras personas compartan su mismo triste destino.

Del mismo modo que el SJR trabajó con otras ONG con vistas a levantar el embargo, fomentar la paz y ayudar a la reintegración de los repatriados, también nos comprometimos en firme a crear un centro de formación de actividades para las personas con discapacidades a consecuencia de las minas terrestres y de restos explosivos de guerra.

Nuestra decisión de abogar por el Tratado de Prohibición de Minas estuvo también influenciada por otros elementos, incluido el axioma de “elegir lo que es éticamente deseable y políticamente posible”. Minas terrestres y bombas de racimo siguen matando y mutilando una persona cada 30 minutos. En Camboya, el SJR internacional y otras Organizaciones No Gubernamentales han aplicado recursos y adquirido experiencia en hacer campaña sobre esta cuestión. El efecto letal de las bombas de racimo se debe a la inmensa cantidad de explosivos distribuidos en una amplia zona; mucho tiempo después de terminado el conflicto, municiones sin explotar siguen matando o mutilando, y su localización y destrucción supone un elevado coste.

Colaborando con los afectados

En estrecha colaboración con las personas que sufren terribles daños y mutilaciones, y dentro de la estructura internacional del SJR, el SJR en Camboya, líder en Campaña para la Prohibición de Minas, decidió trabajar para erradicar la fuente de este inmenso dolor. Nos concentramos en cuatro objetivos – prohibir las minas, sacar las que hay enterradas, destruir las existencias, y ayudar a los supervivientes. Las bases de nuestro movimiento para lograr estos objetivos fueron: prácticas de investigación, enfoques creativos para la sensibilización y el compromiso enorme de periodistas, fotógrafos y financiadores.

Nuestra perspectiva de advocacy se basa y se inspira, sobre todo en las experiencias de los heridos por minas y restos de explosivos de guerra. Uno de los documentos más elocuentes que usamos fue una carta escrita por cuatro ex soldados, que ahora viven en el Centro de Formación La Paloma, (Banteay Prieb), centro que recaudó más de dos millones de firmas en apoyo de la prohibición.

Esta práctica de trabajar desde la perspectiva de las necesidades y aspiraciones de los supervivientes ha continuado y se ha propuesto un plan de doce puntos para hacer valer sus derechos humanos, sociales y económicos básicos. Las necesidades enumeradas comprenden la vivienda, la alimentación, la proximidad a los suministros de agua, la salud incluidas las prótesis y sillas de ruedas, la educación de los niños, las oportunidades para generar ingresos, el acceso al mercado, la eliminación de minas y de artefactos sin detonar, la educación para saber detectar los riesgos de las minas, y la inclusión y la participación en la toma de decisiones, actividades y servicios de la comunidad.

En contacto con los centros de poder

En el desarrollo de un compromiso constructivo y crítico con los centros de poder y de política, se articularon mensajes claros indicando la necesidad de actuar en los cuatro frentes de la campaña, mensajes que pudieran ser fácilmente transmitidos y recordados. Se trató de sensibilizar a la opinión pública y los votantes hicieron oír sus voces. Periodistas y fotógrafos se convirtieron en defensores de la prohibición.

Con el fin de promover un diálogo eficaz con las instituciones a distintos niveles y en diferentes sectores, nuestra campaña se basaba en consejos prácticos de expertos en derecho internacional, de profesionales de la comunidad médica con experiencia en discapacidades de personas afectadas por las minas, y de expertos en eliminar minas. Pedimos al Comité Internacional de la Cruz Roja que nos ayudara a una investigación estratégica, mientras que antiguos dirigentes del ejército proporcionaron información técnica para facilitar el diálogo con funcionarios militares.

El SJR aportó el bagaje ético con un documento que exploraba varias cuestiones y sobre todo la teoría de la guerra justa y la proporcionalidad desde la perspectiva de la Doctrina Social de la Iglesia. Se celebraron seminarios para promover el diálogo, y la toma de conciencia a nivel local, regional y mundial. Expertos militares, legales, empresarios, médicos y políticos que creían en la causa apoyaron la campaña entre sus compañeros. El respeto ha sido siempre el sello distintivo en las relaciones con los gobiernos. Lamentablemente, los encuentros con los fabricantes de armas fueron casi siempre de confrontación.

Las Reuniones de la Conferencia de Desarme en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales constituyó la base inicial para las negociaciones, y los que hicieron campañas en Viena y Ginebra utilizaron rosas, firmas, fotografías y tambores para cambiar las mentes y los corazones. Las estrategias de los medios de comunicación fueron creativas; la estrategia más elocuente fue la voz de los heridos por minas y artefactos explosivos no detonados. Nuestra campaña camboyana se llevó a cabo cuando Song Kosal, Tun Channareth y Sok Eng hablaron en la ONU en 1995 y en Ginebra en 1996. Estos "embajadores amputados" contaron su propia historia, y un diplomático irlandés los llamó "la conciencia de la comunidad". Cuando Tun Channareth, con su silla de ruedas, entró en el escenario para recibir el Premio Nobel de la Paz en nombre de la campaña el 10 de diciembre de 1997, recibió una cerrada ovación.

Cuando se estancó el proceso sobre ciertas armas convencionales, el proceso de Oslo inició una nueva serie de negociaciones abiertas, lo que condujo finalmente a la firma del acuerdo, por 122 países, a pesar de la oposición de Estados Unidos. Este procedimiento fue de nuevo efectivo cuando 94 países ratificaron la Convención sobre Municiones de Racimo, en Oslo, en 2008².

Evaluación de nuestro trabajo

Para todos los que participamos en la Campaña de Camboya, la credibilidad del Tratado de Prohibición de Minas es directamente proporcional al efecto que tiene sobre la vida de las personas en los países afectados por las minas. El

²El movimiento de Prohibición de Minas reveló que las organizaciones no gubernamentales pueden plantear un problema - incluso con implicaciones para la seguridad internacional - en la agenda internacional, pueden provocar acciones urgentes por parte de los gobiernos y otros, y servir como la fuerza motriz de cambio. El movimiento demostró el poder que tienen los partenariados y que tiene una acción común y coordinada de las ONGs, gobiernos con ideas afines, el CICR y organismos de Naciones Unidas. "(Jody Williams, Stephen D. Goose & Mary Wareham: "Banning Landmines: Disarmament, Citizen Diplomacy, and Human Security". Lanham, 2008)

seguimiento de la forma en que se ejecuta, es crucial para el esfuerzo de advocacy; el Monitor de Minas Terrestres recopila sistemáticamente información en 101 países, emitiendo un informe anual y aportando valiosísima documentación. Se han establecido mecanismos para las reuniones anuales de los estados miembros para evaluar la aplicación y el cumplimiento de los requisitos del Tratado. Se programó también una reunión quinquenal de evaluación. ONGs y expertos y, en particular los supervivientes, se han involucrado intensamente en el mantenimiento del compromiso; tanto en la reunión de evaluación de Nairobi, como en otras, Song Kosal que actuó como primer ponente, levanto la moral de los asistentes.

La Campaña Internacional para Prohibir las Minas Terrestres reúne a 1400 organizaciones que trabajan en pro de la eliminación de las minas y de restos de guerra explosivos. En Camboya, la red es sostenida por muchos grupos diferentes incluyendo supervivientes, líderes religiosos y ONGs que trabajan con personas afectadas por las minas, cada cual persiguiendo sus iniciativas para alcanzar la meta común. Los monjes incrementan la concienciación en el Paseo de Paz; *Handicap International* hace noticia con sus películas, y el SJR apoya a los supervivientes que relatan su propia historia en los foros públicos con el fin de movilizar la acción comunitaria.

La Conferencia de 1995 en Phnom Penh contribuyó a establecer una comunidad internacional más fuerte entre los militantes y se forjaron amistades duraderas. Los gobiernos y la sociedad civil se dieron cuenta de que para que esta misión tuviera éxito, era preciso el compromiso conjunto hacia los mismos objetivos humanitarios y de desarme, de ambas partes. Las opiniones creadas en nuestra contra, y el mantenimiento del compromiso a largo plazo, son algunos de los retos que seguimos enfrentando. Nos espera todavía un largo proceso si queremos garantizar que los tratados de prohibición de esas armas sean para siempre internacionales y rigurosamente vinculantes.

Para los que tenemos la suerte de trabajar con los supervivientes, que somos testigos de los sufrimientos de las personas que viven con mutilaciones, la advocacy ignaciana significa caminar con este dolor, y alegrarnos cuando ocurre la transformación.

Judy Reeves
Via Giacomo Venezian 17/C
00153 Roma - ITALIA
judy.r@katamail.com

Original inglés
Traducción de Daniela Persia

¿Qué hemos aprendido haciendo *advocacy*?

Uta Sievers

Después de la presentación de los casos de estudio, se hicieron pequeños grupos para comentar las experiencias de cada uno en *advocacy*, ya esbozadas parcialmente en los documentos (“experiencias”) que se habían presentado antes del taller¹. A partir de estas experiencias se pueden concretar cinco puntos: empieza desde la gente; utiliza diferentes metodologías; sigue un proceso; sé consciente del contexto en el que te mueves; y, finalmente, muestra pasión por la causa.

Empieza desde la gente

Empezar desde las personas con las que trabajamos significa, antes que nada, escuchar sus historias y aprender de ellas. Solo podemos aprender lo que ellos tienen que enseñarnos si humildemente aceptamos que son ellos los que saben los temas que les afectan, aunque inicialmente nosotros sepamos bastante. Es este acto de humildad que nos permite hacer *advocacy* desde la perspectiva de los pobres, la única perspectiva que hace creíble nuestro trabajo a los ojos de aquellos sobre los que queremos influir. En segundo lugar, necesitamos ser agentes que apoyen a las personas a perfilar su futuro, y estar presentes en situaciones de post conflicto o de injusticia. Empoderar significa que las personas y las organizaciones aprendan a hablar por sí mismos, y que mejoren su propia capacidad organizativa para que finalmente, puedan influenciar las decisiones que afectan a sus vidas. El empoderamiento de las personas hace aumentar su poder para negociar, hace que no tengan miedo a enfrentarse con los que están en el poder, y por lo tanto reduce la distancia entre ellos y los que toman las decisiones. Esta ha sido la experiencia de los miembros de SAPI (*South Asian Peoples’ Initiatives*).

El siguiente paso de nuestro proceso de *advocacy* es la investigación académica sobre los temas que hemos identificado con las personas. Un análisis en profundidad, confiando si fuera necesario en la experiencia de otros, así como la publicación de las conclusiones, tiene que ser la base de cualquier proyecto de *advocacy*. Un proyecto o una campaña bien estudiada, da razones, propone recomendaciones y alternativas y por lo tanto crea credibilidad y experiencias sobre las que basarse en el futuro. Un grupo sugirió que un análisis detallado sobre los casos muy significativos (ej.: el abuso contra los derechos humanos) podría convertirse en una referencia para futuros compromisos –como el caso de los “falsos positivos” presentado por el CINEP. La investigación debería también incluir voces, opiniones, casos de estudio o testimonios de personas directamente afectadas por las injusticias o la violación de sus derechos.

Utiliza diferentes metodologías

Además de la investigación, trabajar con personas y organizaciones de la misma opinión puede obrar milagros, tal como se hizo evidente en la presenta-

¹Todas las experiencias están en <http://ignatianadvocacy.wordpress.com/experiences-experiencias/>

ción de la Hermana Denise Coughlan RSM del Servicio Jesuita a Refugiados (SJR). “Trabajar en red” es un término que abarca muy diferentes actividades y que puede ser llevado a cabo de muchas maneras y en muchos ámbitos (local, regional, nacional e internacional). La respuesta adecuada a un tema puede estar en un ámbito o en varios. Trabajar en red es también sólo un punto en un *continuum*, que va desde el contacto inicial a la amistad (fuente de inspiración y energía entre los que hacen *advocacy*). El caso de estudio presentado por CEPAS es un buen ejemplo de trabajo en red: CEPAS organizó un foro con diferentes ONG sobre la revisión de los contratos de las minas, y construyó alianzas entre las organizaciones que pensaban como ellos trabajando juntos en un tema común. Trabajar en red, en la experiencia de Joe Xavier SJ del SAPI, requiere formar alianzas que vayan más allá de la religión, la casta, la etnia o la lengua; añadió, que unirse a fuerzas democráticas seculares y a movimientos populares es algo que “debe” hacer la *advocacy*. Otros mantenían que deberíamos hacer un esfuerzo para trabajar mejor en red, dentro de las redes existentes de la Compañía de Jesús, y con otras instituciones de la Iglesia, así como con las organizaciones y redes de la sociedad civil que normalmente no consideraríamos.

Necesitamos identificar a los socios en el ámbito local y global, incluso aunque solo hagamos *advocacy* para conseguir un cambio a nivel local. Es importante escoger a nuestros socios de un modo inteligente porque construir redes requiere un gran esfuerzo, y esta energía no debería ser desperdiciada. En el hemisferio norte, cuando hacemos *advocacy*, tendemos más a comprometernos directamente con los centros de poder. Además podemos (y debemos) a la vista de nuestra responsabilidad colectiva, contribuir a suscitar la concienciación de los países del Norte de las terribles realidades e injusticias existentes. Una comunicación eficaz a todos los niveles es indispensable. Esto incluye producir material sencillo para formar a las ONG y a las organizaciones de base; utilizar todos los foros posibles para hacer que las voces de las personas se oigan; y hacer un uso inteligente de los diferentes medios de comunicación (prensa, Internet). Algunas veces necesitamos adoptar distintos papeles cuando hablamos con diferentes actores tales como nuestros aliados, gente de base, otras iglesias, o autoridades. Y lo más importante, necesitamos tener un mensaje bueno y claro para nuestras campañas.

Las experiencias en el área de influenciar al gobierno, varían entre los participantes. El SJR promueve compromisos constructivos con los gobiernos, mientras que el concepto del SAPI es influenciar en los que toman las decisiones en el ámbito nacional, a través de la presión popular, esencialmente hablando en las calles a la mayor cantidad de gente posible. Entre estos dos extremos, hay cuestiones poco definidas: ¿cómo hablar con un estado terrorista, un estado fascista, cómo dialogar con un fanático? Ver al “enemigo” como a un ser humano, y ser honesto, sincero y al mismo tiempo cortés, y siendo consciente de las diferencias, fue sugerido como salida en situaciones de enfrentamiento (ganar/perder), por ejemplo aquellas situaciones que solo prepararían el terreno para futuras batallas.

Sigue un proceso

Según la experiencia del SJR, que también promueve la propuesta del “paso a paso”, es primordial una estrategia flexible y desarrollada. Es necesario aprender al mismo tiempo que se hace *advocacy*; eso es parte del actual proceso. SAPI nos dio fuerzas para estar preparados para encarar una reacción violenta, que podría ser seria, dependiendo de los riesgos que asumamos en nuestra estrategia. Los resultados del proceso que hemos seguido necesitan ser medidos tomando indicadores como los cambios en la legislación, o en la manera de pensar de los que toman las decisiones. Y, finalmente debemos “interpretar” la experiencia de *advocacy* en su conjunto, con honestidad y franqueza para obtener el mayor aprendizaje de ello.

Se consciente del contexto en el que te mueves

Estamos trabajando dentro de un contexto ignaciano y estamos usando herramientas ignacianas cuando es necesario, por ejemplo: discernimiento apostólico común para toma de decisiones institucionales. Hemos visto que una espiritualidad compartida puede galvanizar organizaciones y fortalecer nuestra *advocacy*: el uso de *discreta caritas*² en temas como los contratos mineros de la República Democrática del Congo fue una experiencia importante para el CEPAS.

En el contexto ignaciano, es importante también darse cuenta del potencial de trabajar con otras instituciones jesuitas, usando sinergias existentes más que intentar crear unas nuevas. Una buena experiencia en este sentido fue la colaboración con AUSJAL (Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina) en un análisis sobre la pobreza y el desarrollo de un programa de liderazgo.

Por otro lado, algunos de nosotros trabajamos en contextos multireligiosos sin una identidad jesuita visible. En dichos contextos, más que una afiliación religiosa, es nuestro compromiso de toda la vida con los pobres, lo que nos da credibilidad.

Pasión por la causa

Los cuatro casos de estudio expresaron un principio fundamental: podemos marcar la diferencia, si sentimos esa pasión por la causa. Juntos podemos ser “un fuego que encienda otros fuegos”; en el proceso los cambios se acumulan y las personas y las sociedades son cada vez más sensibles a estos temas. Celebrar el haberlo conseguido es el objetivo, pero un paso realmente importante que debemos dar es decir al mundo: si, ese es un punto importante, pero el proceso de *advocacy* para conseguir un cambio, es definitivamente vivificante.

Uta Sievers
Secretariado para la Justicia Social
Roma, ITALIA
sjs-com@sjcuria.org

Original inglés
Traducción de María Rodríguez

²Concepto ignaciano de caridad (amor) iluminado por el discernimiento.

Advocacy Ignaciana

Un modelo de *Advocacy* Ignaciana¹

Frank Turner SJ

Se me ha pedido que prepare un borrador modelo para presentar una visión de conjunto de la “*advocacy* ignaciana” es decir, *advocacy* con espíritu ignaciano basada por lo tanto en el “modo de proceder” desarrollado por San Ignacio de Loyola que debería impregnar todas las actividades y apostolados jesuitas: concretamente en este caso, la práctica de la *advocacy*². Lo que se presenta aquí es un “modelo”, un marco de trabajo para un amplio abanico de posibles actuaciones de *advocacy*. Y como tal es intencionadamente abstracto, simplificado, y, cuadrículado cuando la vida no es cuadrículada. Los modelos son solo una ayuda para reflexionar: las complicaciones aparecen en cuanto son puestos en práctica.

La *advocacy* es parte de un proceso más amplio. El trabajo del SJR (Servicio Jesuita a Refugiados) por ejemplo, incluye no solo *advocacy* sino principalmente acompañamiento a las personas en urgente necesidad. Es el compromiso de **acompañamiento y servicio** el que otorga a la *advocacy* del SJR su credibilidad. Para mi propia organización, la OCIPE (Oficina Católica de Información e Iniciativas para Europa) la *advocacy* es un elemento de una misión que incluye un compromiso general con todo lo relacionado con las instituciones de la Unión Europea, la relación entre la fe cristiana y la responsabilidad política. Esta nota sin embargo se centra específicamente en la *advocacy* misma no en su contexto institucional más amplio.

Identificaré seis elementos fundamentales de *advocacy* ignaciana.

1.- Es un compromiso crítico y constructivo con los centros de poder

En su contenido

Es **crítico**: algo necesita ser cambiado, sino no nos habríamos tomado la molestia de elaborar este trabajo. La *advocacy* es más que “diálogo”, y no es una conversación exploratoria totalmente abierta, con un interés solo teórico: está dirigida a lograr algún cambio social que se estime necesario. Es mas, la *advocacy* busca no solo un cambio en el comportamiento de los individuos (por ejemplo aquellos que tengan autoridad para tomar decisiones) sino una cierta transformación, aunque inevitablemente siempre sea parcial o selectiva, de las estructuras políticas. La *advocacy* es parte de la búsqueda de la justicia, que generalmente empieza por una lucha contra la **injusticia** manifiesta.

Es **constructivo**: estamos acostumbrados a los eslóganes de las campañas de protesta que se realizan en los eventos públicos. Tales expresiones condenato-

¹El texto completo está en: <http://tinyurl.com/dfzhqy>

²Este texto es fruto de un largo proceso de reflexión colectiva. La versión completa del documento muestra los reconocimientos debidos. La responsabilidad de este texto recae en mí.

rias pueden tener un valor limitado para movilizar a las masas, pero por si mismas no son *advocacy*. Las organizaciones que utilizaron el eslogan "Haz que la pobreza sea historia" mantenían al mismo tiempo conversaciones con el gobierno y con las instituciones financieras internacionales sobre cómo conseguir de un modo realista, este objetivo.

En el proceso

La *advocacy* es una forma de **conversación** o **diálogo**: busca incluir en las conversaciones a aquellos a los que queremos desafiar, no rechazarlos. Algunas veces, los tiranos puros pueden negarse a negociar; o la primordial necesidad de defender a personas amenazadas deba ser secreta. Podremos, incluso en este caso, necesitar **confrontación** con los opresores, y la protesta puede tener un efecto valioso a largo plazo, pero la confrontación por si misma, tampoco es *advocacy*. (¡No todo es *advocacy*!). Parece que hay una armonía entre cooperación y confrontación –siempre acompañado de **clarificación**. Es importante que los que hacen *advocacy* "nunca destruyan el puente"³.

Se involucra **con las estructuras de poder y de decisión** en los ámbitos adecuados y quizás a múltiples niveles, tanto internacional, como nacional o local, y tanto en los medios políticos como en los comerciales.

La *advocacy* promueve el reparto equitativo de poder. El diálogo de *advocacy* busca no solo rectificar algunos errores concretos, sino construir un reconocimiento y respeto mutuo, e incluir aquellos grupos (o sus representantes) que están seriamente afectados por la mala situación y que fueron previamente excluidos de las negociaciones.

Los primeros borradores de este documento propusieron establecer una distinción entre "*advocacy*" (promoción y defensa de **principios**) y *lobbying* (presión para promover o defender **intereses**). Sin embargo, la distinción entre *advocacy-lobbying* no se sostiene. Para los franceses el término mas próximo a *advocacy* es *le lobbying*. Incluso en inglés, simplemente distintas personas, usan los términos en sentidos diferentes. En EEUU por ejemplo, *lobbying* es sinónimo de "*advocacy* a nivel gubernamental". Puede ser menos útil distinguir entre *advocacy* y *lobbying* que recomendar una "práctica ignaciana" **tanto** de *advocacy* **como** de *lobbying*.

Sin embargo una distinción de algún modo diferente puede ser de ayuda: *Lobbying* es el proceso directo de dirigirse a los parlamentarios, oficiales ejecutivos, etc. Este papel normalmente está limitado a unos pocos, y rara vez está al alcance de los que están en la base. *Advocacy* es la matriz completa de actividades que hacen posible y apoyan ese *lobbying*, incluyendo algunos elementos discutidos mas abajo, como investigación, análisis, medios de comunicación. Por lo tanto en este documento, *advocacy* se refiere al conjunto de infraestructuras de las actividades que apoyan la conversación directa que compromete a los que toman decisiones.

³Sin embargo hemos oído en El Escorial de un caso en que la confrontación fue esencial para conseguir el derecho al dialogo. Me refiero al SAPI (South Asian People's Initiative: a un movimiento de masas, le fue denegado el acceso a los que toman las decisiones, hasta que demostraron su fuerza y su apoyo popular.

2.- La advocacy se lleva a cabo desde la perspectiva de los oprimidos y los excluidos, pero con un espíritu abierto

La *advocacy* ignaciana está enraizada en profundas convicciones éticas fundamentales, como un elemento de la búsqueda de la justicia. Estas convicciones pueden aplicarse en dos ámbitos: principios fundacionales morales (solidaridad, justicia social y económica) y principios jurídicos (leyes nacionales, normas y estándares internacionales)

Esto incluye una perspectiva eclesial: “la opción preferencial por los pobres”. Cuando representamos a aquellos con escasa voz pública, necesitamos tener clara la posición de aquellos por los que hacemos *advocacy*, y también nuestras propias convicciones (¡y debemos tener claro donde difieren estas dos perspectivas!) Por lo tanto es importante estar en contacto con líderes locales que aporten valor, y asegurarse de que nuestro análisis tenga en cuenta el suyo. Nuestra meta principal es capacitar a las comunidades más afectadas para que **expongan su propio caso**, ya que el bien principal que buscamos no es el completo cambio de algunos modelos concretos de dominación, sino el establecimiento de un conjunto de relaciones más equitativas, en el que las decisiones sean tomadas a través de un proceso más participativo y más justo

Sin embargo, como argumenté más arriba, la *advocacy* fomenta, y en algunos casos consiste, en un verdadero diálogo. Tenemos claros nuestros propósitos y puntos de vista, pero necesitamos respetar a nuestros oponentes y estar abiertos a sus puntos de vista. Sólo de este modo puede emerger algo nuevo, quizás alguna interpretación de la situación más rica y por lo tanto más verdadera.

3.- Es un proceso comunitario

La *advocacy* ignaciana se practica en comunidad, facilita la construcción de comunidad y supone **encuentro** personal tanto con aliados como con oponentes, incluso algunas veces, cruzando fronteras. Hablar de comunidad aquí significa dos cosas; en el ámbito operativo la *advocacy* es una colaboración entre diferentes socios, y, profundizando, está dirigida a la victoria sobre la injusticia, que permita la construcción de comunidades más inclusivas. La interacción de, digamos, una compañía con sus vecinos puede también llegar a la negación de relaciones verdaderas; por ejemplo una mina que vierta residuos tóxicos en los suministros locales de agua, y por lo tanto perjudique la salud y la agricultura de la población local. Por tanto la *advocacy* no es sólo “un proceso basado en un tema”. La comunidad es **en sí misma** un valor intrínseco que requiere profundizar.

-En la práctica, esta dimensión de comunidad supone:

- **compartir información:** en la era de Internet cierto tipo de información por definición, tiene mucha más difusión que antes. ¡Sin embargo la información “interna”, no! Cuáles son los políticos en los que se puede confiar como socios, es algo que no está en la web de ningún parlamento.

- **hacer campaña:** esto puede ser entendido como *lobbying* público (como opuesto a *lobbying* secreto). Hacer campaña supone prestar atención a los medios de comunicación. Un trabajo eficaz de los medios puede ser un instrumento de persuasión, incluso de “presión”. Los que hacen campaña necesitan un mensaje claro, incluso simple, sin importar lo que cueste el análisis que justifica y fundamenta ese mensaje. Pero la *advocacy* ignaciana implica que seamos lo mas sinceros posible, que sirvamos tanto a la verdad como a la justicia.
- en un mundo globalizado, **trabajar en red:** esto permite a diferentes actores, reunir diferentes habilidades, y complementarse trabajando sobre diferentes situaciones.
- acuerdo en cuanto al **enfoque:** en una red correcta, cada grupo reconoce una relativa autonomía en los otros grupos. Este acuerdo de intenciones, puede ser algunas veces difícil de conseguir.

4.- Supone contemplación, conocimiento de uno mismo

Según el modo de proceder ignaciano, la *advocacy* está impregnada espiritualmente por una visión contemplativa del mundo y su gente (contemplativa en cuanto a que las personas sean valoradas por su propio bien y no sólo porque sean útiles para nosotros). La motivación última de una práctica ignaciana inspirada por el Evangelio es el bien del otro, a la que somos llamados a “amar y servir” del mismo modo en que amamos y servimos a Dios.

Un acercamiento contemplativo es también **reflexivo:** es decir, será conocedor de nuestra parte de responsabilidad por la injusticia social de modo que no se proyecten todas las críticas hacia los otros; porque todos nosotros estamos comprometidos en la injusticia, y podemos ganar con esto, tanto si nos gusta como si no. El escritor budista David Brandon, autor del libro titulado *Zen y el Trabajo Social*, recordó que a sus colegas del trabajo social les gustaba pensar en si mismos como “catalizadores”, y comentaba de un modo ingenioso, que hablaban con mas acierto del que pensaban ya que un catalizador es un agente que genera cambios en los procesos químicos sin producir cambios en sí mismo. ¡En el trabajo por la justicia no hay catalizadores!

El compromiso con la justicia social puede reflejar algún grado previo de transformación personal –en este caso liberación de egoísmos individuales o colectivos- pero también puede darse la transformación a través del encuentro con colegas de probado coraje e integridad, y a través del sufrimiento que a menudo afecta a aquellos que se enfrentan de lleno al mal del mundo y a su propia responsabilidad en ello. La red jesuita en Latinoamérica, *Fe y Alegría* escribe sobre “testimonio personal e institucional”. En este sentido, “testimonio” une la **comunicación** al compromiso de asegurar que nuestra práctica es coherente con esa proclamación.

La contemplación nunca es una huida de la realidad y los hechos, sino que nos capacita para encararnos con ellos sin ser dominados por el miedo. De

manera que la *advocacy* implica tanto ser inspirado por la contemplación, como trabajo duro y aptitudes –por ejemplo, en el análisis de situaciones, teorías y (pero no en último lugar) ideologías, y la visión del mundo que subyace en posiciones políticas específicas.

5.- Se enmarca claramente en la reflexión y el propósito

La *advocacy* ignaciana está enraizada en la tradición y los principios del pensamiento social católico: en particular los principios del “bien común” (la suma de aquellas condiciones sociales que capacitan a las personas y a las comunidades para acceder de un modo relativamente profundo, a su propia realización personal), y del “destino universal de los bienes de la creación”. Este último principio socava cualquier idea de que haya un “derecho a la propiedad privada” a una escala tal, que desposea a otros.

Tal *advocacy* tomará de forma decidida por lo tanto diferentes dimensiones analíticas, las que sean adecuadas en cada contexto –sociológicas, económicas, políticas y también morales, filosóficas y teológicas. Es necesaria también una reflexión sobre **experiencia personal**, ya que también nuestras vidas son fuente de teología y de comprensión política.

Analizamos la **situación que nos preocupa**, en tanta complejidad como podamos alcanzar a comprender, dado el necesario marco de tiempo de nuestra acción, y los límites de nuestros recursos. Como la *advocacy* busca ser práctica, y rectificar la injusticia y el sufrimiento, pueden presentarse tensiones entre lo afinado del análisis y la urgencia que presente. La *advocacy* se puede centrar en injusticia estructural, con la correspondiente perspectiva a largo plazo, resaltando la necesidad de una investigación de “calidad” incluso a costa de la rapidez de los resultados; o puede responder a amenazas inmediatas a personas y a sus derechos en cuyo caso el trabajo a toda velocidad es esencial incluso aunque sea costa de algún matiz o de falta de visión global.

La “*advocacy* ignaciana” está enraizada y dirigida hacia la acción apostólica de las asociaciones ignacianas, movimientos laicos y congregaciones religiosas. Por supuesto los que hacen *advocacy*, no son necesariamente las mismas personas que están involucradas en prácticas de solidaridad, captación de fondos, atención pastoral, etc. Si la *advocacy* es ignaciana es por lo tanto “eclesial” y una parte del fin de ser “Iglesia” es que nadie puede o debe hacerlo todo.

6.- Supone discernimiento

La tradición ignaciana encarna no sólo un proceso de reflexión dirigido hacia la acción, sino que supone **sentimiento**: creemos que cuando nos enfrentamos a elecciones significativas de la vida, el Espíritu Santo de Dios a través de los sentimientos, nos puede iluminar sobre qué decisiones tomar y sus efectos. “Sentimiento” aquí se refiere no a una preferencia o capricho casual sino a los más profundos deseos y pasiones de nuestros corazones. La tradición ignaciana insiste en la **calidad sostenida** de estos sentimientos con el fin de discernir

cuales son de Dios y por lo tanto son los que enriquecen nuestras vidas y nos llevan a la unidad con otros. Considerando que el propio Ignacio, al escribir sobre discernimiento, imaginó principalmente las elecciones de la vida que tiene que encarar un individuo, nuestro método asume que el proceso no es menos valioso cuando las decisiones que encaramos se refieren al servicio de la justicia.

La experiencia nos muestra que en asuntos de justicia, tales sentimientos generalmente deben ser alimentados y probados por encuentros personales con los oprimidos. Es bastante difícil mantener la motivación desde un lugar distante, sin una experiencia personal.

A menudo también será necesario discernir qué nivel de solución buscamos recomendar. Los dos polos de esta tensión son:

- la *advocacy* “profética” que sostiene algunos estadios ideales: incluso aunque no se puedan conseguir fácilmente, los ideales deben ser afirmados para que sirvan como brújula para marcar la dirección de la política actual.
- la *advocacy* “pragmática” (pero así y todo con principios) que busca ciertos cambios adicionales en prácticas y políticas concretas.

Esta tensión es intrínseca a la *advocacy*. Es importante rechazar los intentos fáciles, rechazar los intentos concretos de *advocacy* criticando **lo que no son**. La postura “profética” puede siempre ser criticada por “ingenua” o por “poco viable”, la “pragmática” puede ser condenada por ser “de compromiso” o por “corta de miras”. En cualquier caso el reto puede ser justo o no: se requiere discernimiento.

La *advocacy* sobre temas de justicia llevará en seguida a los que la practican a un potencial conflicto con los intereses creados que parecen apoyar la injusticia. El discernimiento necesitará ser aplicado a nuestras propias capacidades para manejar las reacciones hostiles o negativas, a nuestra actitud ante el conflicto y a nuestros “enemigos”.

Recientes documentos jesuitas nos han urgido a ver la justicia como reconciliación, para convertirnos en instrumentos de Dios quien... *estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo y no imputándole sus delitos...* (2 Corintios 5:19). Esto es un reto clave. Pero, cuanto más elevado es el lenguaje espiritual, más necesidad hay de discernimiento para asegurar que no es traicionado. Debemos asegurar que la reconciliación es dirigida hacia una justicia más profunda en lugar de negar las demandas de justicia práctica.

Resumen

Esta *advocacy* es:

Cualificada – es competente, apoyada por suficiente estudio e investigación y consciente de sí misma.

Relacional – esta centrada en las personas, no sólo en temas, y funciona a base de encuentros.

Ignaciana – es espiritual, atenta al sentimiento profundo, intelectual, y orientada a la acción.

Frank Turner SJ
Jesuit European Office (OCIPE)
51 rue du Cornet
1040 Bruxelles – BÉLGICA
turner@ocipe.info

Original inglés
Traducción de María Rodríguez

El camino se hace al andar

Jenny Cafiso¹

A mitad del Taller de Advocacy Ignaciana que tuvo lugar en España, en noviembre de 2008, se nos pidió que nos detuviéramos para evaluar lo que habíamos aprendido y trabajado hasta ese momento antes de dar ulteriores pasos adelante. Recordando las palabras: “Caminante no hay camino, se hace camino al andar” empezamos no con definiciones, sino sencillamente escuchando a las personas que habían estado comprometidas en situaciones concretas de advocacy en la República Democrática del Congo (RDC), Camboya, Colombia, India, Europa, América del Norte, o con el SJR y Fe y Alegría.

A Jacques Haers SJ y a mí se nos pidió que revisáramos y resumiéramos las reflexiones de los grupos sobre el concepto de advocacy, sus características ignacianas y los modelos y métodos de hacer advocacy. Lo que aquí presento es justamente el resumen de las reflexiones de los grupos. Le agradezco a Jacques Haers su aportación a este artículo.

Advocacy: aprender de nuestra práctica

Lo **primero** que se reconoció fue que la advocacy es entendida de modo diferente en los diversos contextos, de manera que hay una gran variedad de enfoques y de estrategias. Estas diferencias y estos enfoques varían según las experiencias y las historias existenciales de aquellos para quienes hacemos advocacy. Estas personas constituyen un rico colectivo que permite una dinámica creativa y una creciente solidaridad entre quienes practican la advocacy en situaciones siempre nuevas.

Un **segundo** aspecto mencionado por el grupo fue que la advocacy forma parte de un proceso mucho más amplio de transformación social hacia la justicia, basado en la visión de un mundo (justo, digno, incluyente, de vida juntos,

¹Jenny Cafiso es la directora del *Canadian Jesuits International* con sede en Toronto, cargo que ostenta desde hace cinco años. Antes era coordinadora de programas en la oficina internacional del Servicio Jesuita a Refugiados, con sede en Roma.

sostenible) y con sus pies (inmersión, encarnación) en la realidad rota, con los pobres y excluidos en un mundo injusto.

En tercer lugar, la advocacy apunta a la interacción con los centros de poder que tienen la facultad de cambiar una situación de injusticia: gobiernos, asociaciones transnacionales, organizaciones internacionales, u otros. La forma de esta interacción va desde el diálogo a la movilización social, las acciones de protesta y la confrontación. En cada uno de estos casos hay que analizar las relaciones de poder: ¿Quiénes son los que están sufriendo? ¿Quién está excluido? ¿Por qué? ¿Quién tiene poder para que se dé un cambio?

En cuarto lugar, la advocacy ha de ser profética: decir la verdad, oponerse a la injusticia y crear juntos una vida más justa y más digna. La nuestra es una lucha para conseguir relaciones justas, y cambios estructurales en las sociedades, a fin de que todos los que son excluidos puedan tener una vida digna.

Por último, la creatividad de los pobres constituye el núcleo central de todo proceso de advocacy; sus voces creativas deben incrustarse en la gran comunidad de la advocacy. Su voz, cuando sea oída, transformará no solamente sus vidas, sino también las nuestras.

Criterios para hacer advocacy: un modo de proceder común

Nuestro terreno común está en los criterios que usamos para hacer advocacy.

Para empezar todos estábamos de acuerdo en la necesidad de estar cerca de los pobres y compartir su realidad: “ser amigos de los pobres”, como decía el Padre Arrupe, antes de poder hacer advocacy. Todas las experiencias que compartimos, tanto en la India o en Camboya, o en la RDC o en Colombia han surgido de años de vida compartida con los pobres, y de conocerlos por su nombre. Solamente si los acompañamos en las injusticias que soportan podemos hablar con una voz común.

En segundo lugar la advocacy incluye promover capacidades, empoderar, y organizar a la gente, pero al mismo tiempo hay que alcanzar un delicado equilibrio entre “hablar por” y “dar voz a los pobres”. El hablar de ellos como “las víctimas”, “los sin voz”, “los pobres” no refleja la complejidad de sus vidas. Sus esperanzas y aspiraciones son mucho más que simplemente necesidades.

En tercer lugar, la advocacy anima a los afectados por situaciones de injusticia a encontrarse con los que toman decisiones, a articular sus complejas historias y sus esperanzas. Si ellos mismos son el motor creativo de cambio, ellos mismos pueden articular políticas alternativas, que pueden llegar a ser una verdadera transformación.

En cuarto lugar, la advocacy debe basarse en una investigación independiente, en el análisis estructural y en la documentación; además se necesita una estrategia en lo que a la comunicación y a los medios se refiere. El trabajo debería ser permanentemente seguido y evaluado, sirviéndose de indicadores específicos. Esto requiere un enfoque multilateral que incluya a gente de la base, comunicadores, y a personas con contactos en los centros de poder.

Por último, la manera en que hacemos advocacy es de por sí transformadora. Al trabajar juntos se forjan nuevas relaciones que transforman nuestra visión del mundo y a nosotros mismos. La labor de advocacy puede ser un laboratorio para el mundo y la vida que queremos construir juntos.

Métodos: ¿diferentes caminos, mismo destino?

En el grupo había marcadas diferencias sobre cómo “interactuamos” con los centros de poder. Podemos hacer advocacy mediante manifestaciones, marchas, trabajo en red, creando alianzas, por medio de educación pública, movilización social, haciendo campaña, grupos de presión. Pero cambiar las dinámicas de poder puede exigir también resistencia y confrontación.

Nuestros amigos de la India, que presentaron su experiencia de SAPI, *South Asian People's Initiatives*, hacían hincapié en la necesidad de lanzarse a la calle, movilizar a la gente, participar en los movimientos de masa. Negociar con los que están en el poder, decían, puede legitimar su poder, invitarnos a ponernos de su lado, y diluir nuestra actitud profética. Por otro lado, algunos hacían hincapié en el diálogo, y en la conversación con los que toman decisiones en el sector político, público o privado.

Esta división de opiniones no necesariamente representaba la división mundo industrializado/en vías de desarrollo, o Norte/Sur (soy muy consciente de los límites de ambos términos). De hecho la estrategia presentada por CEPAS de la RDC supone tanto la presión internacional sobre las compañías mineras internacionales como las negociaciones con las mismas y el cabildeo con los órganos políticos.

Está claro que diferentes contextos piden diferentes enfoques y estrategias que sean contextualizados y específicos.

Advocacy “Ignaciana”

La pregunta que habíamos venido a contestar era: ¿Qué es la advocacy *ignaciana*? y ¿Cuáles son las características o los elementos ignacianos de la advocacy?

Aunque en el mundo secular y religioso compartimos objetivos y métodos de hacer advocacy con muchos grupos, nos hemos reunido para reflexionar sobre cómo la Espiritualidad Ignaciana y las prácticas de advocacy se cruzan y se enriquecen mutuamente. Como explicó Frank Turner SJ en su documento, ‘ignaciano’ se refiere a un modo de proceder que impregna todas las actividades jesuíticas, incluso la advocacy. Acudimos a los Ejercicios Espirituales de San Ignacio para encontrar modos en los que pudieran iluminar nuestra senda.

El discernimiento como práctica ignaciana nos da un corazón que escucha las necesidades y los gritos de los pobres y de los afectados por la violencia y la discriminación. En comunión con otros, somos conducidos, a través de la reflexión, a dar una respuesta adecuada, sopesando el impacto y los riesgos de nuestras acciones y su potencial. Esto tiene que ver con el corazón y con el espíritu, se basa en la auto-conciencia, es contemplativo y toca nuestras más profundas relaciones con Dios.

El taller mismo fue un ejercicio de discernimiento apostólico común (DAC). Empezamos compartiendo nuestras experiencias, para que pudiésemos conocernos mejor y para que de nuestras experiencias surgiera una dinámica capaz de descubrir y crear formas de advocacy siempre nuevas en cada nueva situación.

Uno de los retos consiste en cómo hacer que el discernimiento se convierta en una práctica de vida a la hora de hacer advocacy, (en la conversación, el diálogo o la confrontación con los que detentan el poder). Y quizás más importante aún, nuestro reto consiste en encontrar caminos para incluir las voces de los excluidos y de los pobres en nuestro proceso de discernimiento.

Las meditaciones y contemplaciones ignacianas importantes, que pueden guiarnos en nuestra labor de advocacy, incluyen las meditaciones sobre la encarnación y la humildad, las meditaciones sobre “discernimiento y elección”, y la contemplación *ad amorem* en la que estamos llamados a seguir a Dios en el compromiso activo y de amor de Dios con nuestro mundo. Todo esto abre nuestros ojos y nuestros corazones, nos mueve a verlo con compasión, fortalece nuestro compromiso al cambio a favor de una sociedad justa y nos ayuda en nuestra búsqueda del bien universal entre culturas.

Por ultimo, la amistad, el compañerismo y el trabajo en red no solamente entre nosotros sino también con otros que hacen advocacy y, sobre todo, con aquellos por los que queremos hacer advocacy, nos dará la posibilidad de forjar nuevas relaciones y una nueva forma de vida, juntos.

Enviados a propagar una misión

La advocacy abarca toda la gama de actividades que surgen del discernimiento ignaciano, buscando cambiar todas las situaciones de injusticia y la creación de un mundo de paz y de justicia.

La Compañía de Jesús está bien situada para hacer advocacy por su espiritualidad, su alcance global, su misión universal y su prolongada presencia entre la gente de la base.

Se puede decir que nuestra labor es una labor de “advocacy” y que es “ignaciana” si somos amigos de los refugiados, de los migrantes, de los pobres, de los que sufren violencia y exclusión en Colombia, en la RDC, en Camboya, en la India y en el mundo entero. Si trabajamos juntos con audacia para construir un nuevo mundo de justicia y de paz, donde todos tengamos voz y donde todos podamos ser “plenamente vivos”, entonces estamos haciendo *Advocacy Ignaciana*.

Jenny Cafiso
Canadian Jesuits International
70 Saint Mary St.
Toronto, ON M5S 1J3 - CANADA
jcafiso@jesuits.ca
www.canadianjesuitsinternational.ca

*Original inglés
Traducción de Daniela Persia*

Advocacy profética y eficaz

José María Vera

Me alegré al leer en los documentos de la CG 35 que la Compañía ha decidido potenciar su advocacy o incidencia política como una prioridad a la hora de promover la justicia. He pasado años trabajando en cooperación al desarrollo desde una opción de Fe alimentada por la espiritualidad ignaciana. La vida de algunos jesuitas me enseñó que no basta con trabajar con las personas, la cultura y los valores; que las estructuras –leyes, políticas, prácticas, instituciones– también son importantes si se pretende promover la justicia. Por eso me alegro de la decisión tomada, porque creo que ésta es una opción que responde al ser más hondo de la Compañía y a los retos con los que todos nos enfrentamos.

Escribo este artículo desde mi experiencia de años en Intermón Oxfam, siete de ellos como director de estudios y campañas realizadas en el marco de Oxfam Internacional, donde fui coordinador del grupo global de campañas. En ese tiempo, he conocido el trabajo de la advocacy y campañas de grandes organizaciones como Greenpeace o Amnistía Internacional, el lobby experto en centros de decisión desplegado por grupos de interés, y el trabajo de denuncia y movilización realizado por organizaciones y movimientos de base estrechamente vinculados con situaciones de injusticia y opresión.

Al adentrarme en el tema, no quiero perder muchas líneas en la discusión sobre terminología. Uso la palabra campañas para referirme al conjunto más amplio de actividades de movilización e influencia política y social dirigidas a revertir situaciones de injusticia y generar cambios positivos en la vida de las personas

A lo largo del artículo desarrollaré lo que creo que son algunas notables fortalezas del mundo ignaciano para contribuir al movimiento global por la justicia social. También apuntaré debilidades y retos a enfrentar. Y acabaré refiriéndome a la planificación y a las estructuras de coordinación.

Las fortalezas que considero que se deben poner en juego con intensidad son:

- **La opción preferencial por los pobres.** No es frecuente que haya organizaciones que incorporen esta opción en su ser más hondo. Ello implica una cercanía radical con las personas que sufren, que se convierten en el lugar, la raíz y el centro de la acción. Todo lo que se hace desde esa opción tiene una autenticidad y una legitimidad que es visible y reconocida, fortaleciendo las denuncias y propuestas que se llevan a cabo en la advocacy.
- **Una larga historia de luchas contra la injusticia,** que hacen creíble lo anterior y que acreditan, junto con la cercanía personal con los excluidos, una experiencia acumulada como cuerpo. Experiencia que combina la radicalidad de las opciones, con la capacidad para tender puentes y promover acuerdos entre contrarios siempre que sea posible, una cualidad indispensable para la influencia y la presión política.

- **La universalidad de procedencias y diversidad de experiencias, posiciones y relaciones a cualquier nivel, combinada con una fuerte unidad e identidad alrededor de una misión, principios y valores comunes.** De nuevo, para ser influyente en debates y procesos políticos complejos y sensibles, es bueno ceñirse a unos principios sólidos y al tiempo, aproximarse al diálogo y a la relación desde la diversidad, la comprensión y el respeto a las posiciones ajenas. La capacidad relacional de muchos jesuitas y colaboradores/as laicos/as asociados a las obras, concretada en numerosas relaciones profundas en cualquier nivel y ámbito, constituye una riqueza inestimable a la hora de abogar por causas justas.
- **La existencia de gran cantidad de personas y organizaciones vinculadas de una u otra manera a jesuitas y obras de la Compañía** y que constituyen una base social impresionante, envidiable para cualquier organización, reflejando al mismo tiempo esa rica diversidad antes apuntada. Es posible que los números sean menores ahora que hace unos años. Sin embargo, no creo que sea bueno dar vueltas alrededor de este hecho, sino más bien buscar vías para activar esa base social en torno a las situaciones de pobreza e injusticia que afectan dramáticamente la vida de las personas.
- Finalmente, quiero referirme a la **pasión**. Las campañas y la advocacy hay que desarrollarlas a partir de un profundo conocimiento de las situaciones de pobreza y de vulneración de derechos básicos, generando análisis y propuestas sólidas y factibles. Pero, sobre todo, hay que lanzarlas apasionadamente. No se trata sólo de aportar un análisis experto más para preparar una ley o de explicar una serie de hechos de forma clara. Debemos creérnoslo y transmitir pasión a los políticos y gobernantes (y también a la gente corriente) pasión que la Compañía sabe generar, precisamente gracias a su cercanía con los excluidos.

Estas serían, a mi modo de ver, las principales fortalezas que el mundo ignaciano puede aportar a la advocacy a nivel internacional. Repaso ahora algunas debilidades a las que podemos hacer frente.

- **Mejorar el perfil de la Comunicación - y de los comunicadores - en las obras y movimientos ignacianos que se involucrarán en la advocacy.** Es posible realizar un lobby silencioso, “tras el escenario”. A veces es la única opción posible y así lo debemos asumir. Sin embargo, casi siempre es imprescindible dar a conocer las situaciones y sus alternativas dentro del mundo ignaciano y lanzar mensajes a la opinión pública, por medios clásicos o innovadores. Una buena comunicación debe estar en el centro de la estrategia de advocacy y deben desarrollarla comunicadores experimentados. Hay docenas de organizaciones que venden humo. Sin embargo, la Compañía tiene buen material y un conocimiento directo que ha de saber canalizar al exterior.

- Por otro lado y, salvo notables excepciones, las universidades de la Compañía aportan poca investigación útil para la advocacy asociada a temas sociales. Mi experiencia de años con universidades de todo tipo me dice que hay que dedicar tiempo a los académicos para que sus investigaciones y estudios tengan el perfil y la orientación requeridos en el trabajo político y de campañas. Se necesita el rigor académico pero, también, debemos conectar las investigaciones con las situaciones reales, vitales, de las comunidades y gentes afectadas por cada situación. Además, la comunicación requiere datos claros y contundentes y argumentos ajustados a la situación política actual, no a una intemporal. Por supuesto, todo ello parte de la base de que existe una voluntad superior para coordinar las líneas de trabajo de las universidades con las prioridades del sector social.
- **Aversión a las estructuras formales.** Mi impresión es que los jesuitas, más allá de las jerarquías, tienen dificultades para montar estructuras globales o regionales y darles el mandato y el poder formal para que puedan operar. Más adelante desarrollo este punto, pero anticipo algo: **lo que jamás funciona es una estrategia de advocacy internacional que no cuente con una estructura reconocida y unos recursos suficientes** para hacerla efectiva. Basarse solamente en *redes soft* es una garantía de fracaso, por más interesantes que puedan ser para complementar las estructuras formales o para compartir conocimiento.
- **Dificultades para la colaboración entre obras.** Tengo la impresión de que esta práctica de individualismo está cambiando hacia una mayor cooperación, movida desde las autoridades de la Compañía y animada por jesuitas y por personas laicas familiarizadas con la tolerancia que supone trabajar con otros. El hecho es que las alianzas son importantes en la advocacy y en las campañas globales, ya que pocas organizaciones tienen todo el conocimiento, la fuerza y las herramientas para tener éxito por sí solas. Sin embargo, antes de plantearse las alianzas externas, hay que apurar las posibilidades de trabajar dentro y entre la variedad de obras ignacianas, y hacer visible esa colaboración, reconociéndola y difundiéndola como ejemplo para otros.

Por supuesto, encontraremos ejemplos en la realidad que contradigan lo enunciado hasta ahora en materia de fortalezas y debilidades. De hecho, en el taller de El Escorial se expusieron experiencias notables de advocacy sobre temas relevantes, por parte de organizaciones como Fe y Alegría o el JRS.

Considerando la planificación y la gestión de la advocacy, la primera, y tal vez más importante, sugerencia que debemos tener en cuenta es priorizar la agenda temática de campañas/advocacy y acertar en su elección. Una situación como la del mundo ignaciano, con recursos limitados y con una gran diversidad de situaciones a las que responder en muchos países, hace especialmente complicada esta elección. Aún así, la propia Compañía en su CG 35 ha marcado claramente algunas prioridades generales que pueden servir para la planificación y la gestión de la advocacy.

Es posible tener un abanico de temas, importantes para unas u otras regiones, y establecer una coordinación internacional inicial en la que se intercambien experiencias y conocimientos. Pero si se quiere ser efectivo a la hora de contribuir a generar cambios, es necesario escoger uno o dos temas globales, amplios, aunque acotados (migraciones, comercio, desigualdad, educación, conflictos, VIH/SIDA...son posibles ejemplos) en los que se decida trabajar juntos de forma estrecha, aportando una parte de los recursos existentes para el trabajo integrado. Hay criterios, como la relevancia para diversas regiones y países, la experiencia de partida o la situación política y de opinión pública, entre otros, que pueden ayudar a tomar esta decisión.

Decidido un tema en el que se quiere hacer advocacy de forma conjunta e intensa, es necesario elaborar la estrategia. La planificación no es solamente un ejercicio formal, indispensable para asegurar la seriedad de nuestro empeño y aumentar las probabilidades de éxito. También ayuda a forjar relaciones y a hacernos preguntas importantes. En este caso, son útiles tanto el producto, una estrategia que nos guía y alinea, como el proceso para lograrla. No cabe en este artículo detallar una propuesta de planificación de una campaña de advocacy, aunque sí indico algunas etapas básicas, habituales en procesos de planificación, pero que se deben adaptar a las singularidades de la advocacy:

- Fijar un objetivo general. ¿Qué queremos que cambie en la situación de las personas afectadas? Impacto final.
- Objetivos específicos. ¿Qué debe ocurrir para que ese cambio tenga lugar? ¿Sobre qué hay que incidir? ¿Leyes? ¿Políticas? ¿Prácticas? ¿Ideas? ¿Valores y actitudes?

Conviene no realizar este ejercicio de objetivos de forma autónoma, sólo con las ideas de las personas involucradas, sino que hay que afianzarlo con análisis más completos tanto de poder (quién decide, quién está afectado, cuánto cuesta...) como de opinión pública.

- ¿Qué herramientas debo usar y en qué secuencia? Investigación, posiciones políticas y propuestas, movilización ciudadana, comunicación, lobby directo...

Es posible que no todas sean necesarias y que la secuencia no sea evidente. Un análisis de poder a partir de un buen conocimiento de la situación nos puede llevar, por ejemplo, a la conclusión de que ante una determinada injusticia sólo tiene sentido la movilización ciudadana frontal basada en posiciones basadas en principios e incontestables. O, al contrario, que debemos emplear un lobby discreto, basado en una buena investigación e información, que apunte al acuerdo. No creo que el mundo ignaciano, diverso y capaz, deba especializarse en una única herramienta, cosa que sí hacen otras organizaciones.

- Estrategia de alianzas. Primero dentro del mundo ignaciano y luego fuera de él. Debemos determinar en qué somos fuertes, qué podemos aportar y en qué pueden contribuir otros.

- Análisis de riesgos.
- Recursos humanos y económicos destinados a la estrategia de la advocacy. Esta última fase suele convertirse en un “*reality check*” y, en ocasiones, conducir a una revisión de lo anterior.

Antes de empezar a desplegar la estrategia a través de investigaciones y actividades concretas, creo que es bueno desarrollar una posición política sobre el tema abordado, acordada entre los participantes y aprobada por la “autoridad”. No tiene que ser detallada ni cerrada, pero sí incluir los principios básicos y aportar criterios para afrontar los dilemas que casi todo tema político tiene y que normalmente se resumen en posiciones reformistas o radicales, pragmáticas o basadas en principios.

Finalmente, quiero aportar algunos aprendizajes sobre estructuras de coordinación. El primero ya lo he mencionado, pero lo reitero: hace falta una estructura de coordinación global que tenga el mandato explícito de la máxima autoridad de la organización y que, al tiempo, sea reconocida por los miembros de la misma. Este comité, o como se le quiera llamar, puede tener una mezcla de representaciones regionales y temáticas (normalmente no funcionales) y debería tener la capacidad para decidir sobre una parte de los recursos empleados en la advocacy, al menos aquéllos situados en los principales centros de poder. La coordinación y el trabajo concreto pueden desplegarse a través de grupos regionales y/o temáticos, más o menos ligeros en función de la intensidad del trabajo conjunto en el tema abordado. En ambos grupos es bueno que haya personas con funciones diversas (investigadores, comunicadores, aquellos dedicados al cabildeo o lobby...). No recomiendo establecer demasiado pronto coordinaciones funcionales salvo en el área investigadora y, obviamente, en el lobby dirigido a un centro de poder específico (Bruselas, Washington, Ginebra o principales capitales).

Espero que estas reflexiones ayuden y contribuyan a desarrollar el trabajo de advocacy desde las obras e instituciones ignacianas. Una tarea que, hecha por jesuitas y laicos desde estas obras, debe ser profética, y servir de altavoz en la denuncia de la injusticia y en el anuncio de la Buena Nueva para pobres y excluidos.

José María Vera
Pº de Recoletos 8
28001 Madrid - ESPAÑA
jmvera@segib.org

Resultados

El Escorial: Comprometiéndonos con la advocacy ignaciana Valeria Méndez de Vigo¹

¡Por fin llegó el esperado 10 de noviembre, día en que daba comienzo el Taller sobre Advocacy Ignaciana! Lo cierto es que las organizaciones convocantes llevábamos más de un año con la preparación de este taller, ya que fue en Noviembre de 2007 cuando se celebró la primera reunión entre un grupo de organizaciones –Alboan, Entreculturas, OCIPE, el Centro de Teologías de Liberación de Lovaina, el SJR Internacional y el Secretariado de Justicia Social– que se planteaban la necesidad de impulsar la advocacy internacional en las obras de la Compañía de Jesús. En realidad, esto formaba parte de un proceso más amplio cuyos antecedentes residían sobre todo en la presencia jesuita en los Foros Sociales Mundiales promovida por el sector social, y en particular, el encuentro ignaciano previo al Foro Social Mundial de Nairobi, y el taller sobre discernimiento común apostólico de Drongen en julio de 2007.

Los objetivos del taller

Los objetivos específicos del taller de advocacy – y del proceso que le precedió – eran adoptar una visión común en advocacy y tener unas señas de identidad compartida –lo que llamamos el modelo de advocacy ignaciana–, compartir experiencias de advocacy y discernir conjuntamente planes de acción. Además, no se trataba de un taller puramente técnico de “expertos en advocacy” a nivel internacional, sino que queríamos combinarlo con espacios de oración, de celebración, y de discernimiento. Se trataba en consecuencia, de combinar la reflexión con la acción, los conocimientos teóricos con el discernimiento, la teoría con la praxis y de ahí que dividiéramos el taller en dos partes diferenciadas. En la primera parte queríamos aproximar nuestros conceptos sobre advocacy y nuestra identidad compartida; en la segunda, queríamos avanzar en planes de acción conjuntos. Cada día comenzó con un rato de oración, y finalizó con la celebración de la Eucaristía con un espacio para compartir lo que estábamos viviendo, ya que, finalmente, lo que pretendíamos con este taller era aprovechar en mejor y mayor medida, todo el enorme potencial de las obras de la Compañía – su cercanía y trabajo directo con las personas y colectivos, su presencia en capitales y centros de poder, y, su estrecha relación con Universidades y centros de conocimiento – en defensa de los derechos de las personas y colectivos excluidos.

Los participantes (unos 46 en diferentes momentos a lo largo del taller), jesuitas y colaboradores laicos, mujeres y hombres de 22 países del mundo,

¹Responsable del departamento de Estudios e Incidencia, Entreculturas

seleccionados por sus respectivas conferencias/organizaciones e implicados en advocacy en diferentes obras de la Compañía, habían llegado el día anterior o incluso el mismo día del taller. Los miembros del equipo facilitador – Jim Stormes SJ, Jorge Cela SJ, Xavier Jeyaraj SJ, habían llegado unos días antes, al igual que Uta Sievers, del Secretariado de Justicia Social, y ya habíamos mantenido varias reuniones, para discutir los últimos asuntos y terminar de perfilar la agenda del taller.

Algunos/as de los participantes habían recorrido muchos kilómetros para llegar a Madrid. Pero recuerdo de manera vívida, que cuando llegábamos en autobús al Escorial –un lugar histórico situado a cincuenta kilómetros de Madrid, atravesado por la Sierra de Guadarrama–, me volví para dar unas indicaciones prácticas, y en aquel momento viendo los rostros de todos los participantes, tuve la certeza de que el taller alcanzaría los resultados que esperábamos. No sólo porque se había preparado de manera cuidadosa, sino sobre todo, por la expectación, el compromiso y el entusiasmo que reflejaban aquellas caras.

La primera tarde-noche hubo, como es usual en estos casos, unas palabras de bienvenida por parte de Elías Royón SJ, Provincial de España, Agustín Alonso SJ, director de Entreculturas, e Higinio Pi Pérez SJ, coordinador del apostolado social en el Sur de Europa. Asimismo, el equipo facilitador hizo una introducción a los antecedentes, los objetivos, y lo que se pretendía con el taller.

Quisimos dedicar algo de tiempo a conocernos, e hicimos una dinámica de presentación de los participantes divididos por asistencias/organizaciones. Allí pudimos establecer un primer contacto con las diferentes delegaciones, y sus prioridades en advocacy.

Las experiencias de advocacy

Los dos primeros días se dedicaron, tras una primera parte introductoria sobre la CG 35, a una reflexión más teórica, aunque combinada con experiencias prácticas. El primer día de trabajo estuvo dedicado a compartir experiencias de advocacy seleccionadas en la reunión de coordinadores del sector social de mayo de 2007, y previamente sistematizadas. Se presentaron las experiencias de advocacy en Derechos Humanos del CINEP por parte de Mauricio García Durán SJ, las de la Campaña contra las minas antipersonas, en la que el Servicio Jesuita a Refugiados participó de manera activa, por parte de Denise Coghlan RSM; la experiencia de movilización popular de South Asian People's Initiative (SAPI) en el Sur de Asia por Joe Xavier SJ, y, la experiencia sobre advocacy en la gestión de recursos naturales en RD Congo de CEPAS por Ferdinand Muhigirwa SJ y Emmanuelle Devuyt (OC�PE).

La conceptualización de la advocacy y el modelo de advocacy ignaciana

El siguiente día se dedicó básicamente a la conceptualización de la advocacy y a nuestras señas de identidad o modo de proceder ignaciano, a través de la reflexión en grupos de trabajo. La actividad a lo largo del día estuvo permanentemente enriquecida por debates y discusiones, fruto sin duda del

diferente bagaje, experiencias y contextos en los que nos desenvolvíamos los diferentes participantes.

La planificación de las acciones de advocacy

Tras la experiencia y la conceptualización, pasamos a la segunda parte del taller, esto es, ver cómo podíamos concretar acciones en la práctica. Se trataba de ver en qué temas, entre quienes (todos, algunos), de qué manera y con qué estructuras, podíamos trabajar de manera conjunta en advocacy. Lo que nos planteábamos, dicho en lenguaje ignaciano, era a qué fronteras nos llamaba el Señor. Debo confesar que esta segunda parte se nos antojaba bastante más compleja al equipo facilitador. No sabíamos, en realidad, hasta dónde íbamos a poder llegar, hasta dónde podría o querría llegar el grupo. Pero lo que sí teníamos claro era que era preciso dar un paso más. La conceptualización y el compartir experiencias era sin duda muy valioso en sí mismo, pero creíamos que, en este momento, era preciso dar un impulso decidido y que en el taller se explicitaran compromisos de trabajo en común. Nos parecía que era un momento de oportunidad – en medio de una crisis profunda – que no podíamos dejar pasar.

Comenzamos con una presentación de Chema Vera que nos habló sobre las acciones y campañas de otras redes internacionales, y, a continuación se presentaron las experiencias en advocacy de Fe y Alegría, la Red Internacional Jesuita de Desarrollo (IJND) y el SJR como posibles modelos de estructura y organización.

Al día siguiente comenzamos con la planificación de acciones propiamente dicha. Los representantes de organizaciones/conferencias fueron exponiendo los temas de advocacy que consideraban prioritarios a nivel internacional. Estos habían sido previamente trabajados de acuerdo a un cuestionario, y consensuados dentro de las conferencias. Los principales interrogantes que nos planteábamos eran: ¿Cuáles eran los temas que nos preocupaban? ¿En qué temas debíamos trabajar de manera colectiva? ¿Había otros temas que quizás no hubieran salido con tanta fuerza, pero sobre los que considerábamos imprescindible tener una palabra? ¿Dónde residían nuestras capacidades? ¿Cuál podía ser nuestro valor añadido y el de nuestras instituciones? ¿Cómo trabajar de forma más coordinada y a nivel internacional?

Las Redes temáticas y grupos de trabajo

Finalmente los temas sobre los que se decidió tener una mayor reflexión fueron Migraciones, Paz y Derechos Humanos, Educación, Pobreza y Desarrollo, y Medio Ambiente y Ecología. Para ello, nos dividimos en grupos de trabajo de acuerdo con nuestro interés y experiencia. Nuestro cometido era reflexionar sobre algunas líneas de acción o propuestas de trabajo, sobre qué recursos/estructuras necesitaríamos y sobre el nivel de compromiso que podría, eventualmente, asumir nuestra organización/conferencia o, en su caso, qué recomendaciones o propuestas llevaríamos a cabo. Se hicieron presentaciones sobre el trabajo en grupos, que en unos casos, habían presentado propuestas muy concretas; en otras más ambiciosas. Se crearon redes temáticas/grupos de

trabajo sobre los temas de Migraciones, Paz y Derechos Humanos, Educación, Ayuda Internacional al Desarrollo, Modelos Alternativos de Desarrollo, Gobernanza de Recursos naturales, Ecología y Medio Ambiente y, Fundamentalismo Religioso. Fue significativa la ausencia del tema de “género” en los discursos, si bien se decidió su inclusión como transversal en los demás.

Asimismo, había algunos asuntos que no constituían propiamente un tema sino que afectaban a todos, como la necesidad de tener unos documentos sobre advocacy y espiritualidad ignaciana, temas de interés común y las relaciones o interconexiones entre ellos, y los temas transversales (género). Otros asuntos relevantes fueron, la necesidad de fortalecer nuestras capacidades para la advocacy, saber cómo trabajar mejor en red, tener representación internacional ante Naciones Unidas u otros organismos o la implicación y coordinación con otros sectores de la Compañía.

En cuanto a la estructura, se optó por que la coordinación central residiera en el SJS, ayudado por un grupo de personas/organizaciones seleccionadas por los coordinadores de conferencias y las redes internacionales. Los grupos de trabajo o redes temáticas habrían de contar con un coordinador o responsable. Era evidente para todos que los pasos que se dieran debían contar con la aprobación de las conferencias y de que las iniciativas debían estar enmarcadas en la estructura de gobierno de la Compañía.

Los compromisos

Finalmente, la última sesión fue para acotar los compromisos de las conferencias y de las organizaciones. Se trataba de ver cómo concretar fundamentalmente aquellos que estábamos dispuestos a asumir. Era sin duda una propuesta ambiciosa: ¿podíamos plantearnos realmente llevarla a cabo? De hecho, hubo algunas intervenciones de la moderación y del equipo facilitador para señalar que no debíamos frustrarnos si alguna de las propuestas no salía adelante. Realmente era difícil acometer todo lo que nos proponíamos. Pues bien, allí es donde se obró “el milagro”. Yo al menos – y creo que no fui la única – me quedé profundamente impresionada, porque realmente los participantes se ofrecieron a liderar o participar en los grupos de trabajo y en las redes y a asumir responsabilidades con un enorme entusiasmo.

Cuando pienso en el taller de advocacy, sobre todo en los últimos días, creo que fue una experiencia apasionante. No siempre fue fácil. Hubo momentos de cierto desconcierto, de no tener del todo claro cómo continuar. También se produjeron algunas tensiones. Sin embargo, las intervenciones de los participantes fueron apasionadas, comprometidas, y a pesar de las divergencias, se percibía con toda claridad una conciencia de cuerpo común, y de responsabilidad compartida. Y también existía un deseo fuerte, quizás en algunos casos latente, de impulsar de manera decidida la advocacy. Posiblemente ése fuera uno de los motivos que explican los compromisos que se adquirieron. Puede haber otros. En todo caso, yo recuerdo la imagen que tuve de los participantes en las primeras filas del autobús cuando llegábamos a El Escorial, y creo que gran parte del

“secreto” reside en su entusiasmo y compromiso. Sin embargo, este taller supone solamente un paso más en un proceso de impulsar una advocacy de mayor recorrido y alcance. Ojalá que sepamos estar a la altura y que demos cumplimiento a aquello a lo que nos comprometimos.

Valeria Méndez de Vigo
Responsable Departamento de Estudios e Incidencia
C/ Pablo Aranda, 3
28006 Madrid – ESPAÑA
v.mendezdevigo@entreculturas.org

El Escorial: Una experiencia espiritual Charles Chilufya SJ

Cuando nosotros, los que habíamos sido escogidos para participar, nos preparábamos para el *Taller de Advocacy Ignaciana* en El Escorial (Madrid), esperábamos algo importante. Los tres meses previos al encuentro llenos de comunicados electrónicos, daban la impresión de muchos preparativos. La expectación creció día a día entre nosotros hasta que nos encontramos, todos juntos por fin en El Escorial, procedentes de diferentes partes del globo – Asia, Oceanía, África, Latinoamérica, Norteamérica y Europa. Todos queríamos responder a la llamada del Señor a revivir *La Storta*, y a experimentar al Señor pidiéndonos de nuevo que respondamos a las crisis a las que el mundo se enfrenta.

Contexto

El encuentro de Advocacy Ignaciana de El Escorial, tuvo lugar poco tiempo después de la CG 35, y justo en la cumbre de la actual crisis económica. Por lo tanto pudimos experimentar tanto la energía positiva y la esperanza evocada por la CG 35, como los miedos y ansiedades a los que se enfrenta la humanidad con la crisis financiera global. A medida que nos escuchábamos unos a otros, tanto en conversaciones formales como informales, experimentamos una mayor concienciación de las diferentes crisis: económicas, políticas, sociales, culturales y religiosas que asolan al mundo, y como grupo reconocimos la gravedad de esas crisis y tomamos conciencia de la cantidad de oportunidades dentro y fuera de la Compañía de trabajar para las víctimas de esas crisis, los *anawim* de Yavé. La pregunta que guiaba nuestros movimientos internos tanto a nivel personal como de grupo, era esta: ¿Cómo ayudamos nosotros como grupo con una identidad ignaciana, a hacer un mundo donde la justicia, la paz y al armonía predo-

minen? Podríamos decir que la reunión tuvo lugar en medio de una encrucijada de gran ansiedad y gran esperanza en nuestro mundo roto, una esperanza enraizada en nuestra confianza en que Dios reina y que el mal será vencido.

“Explorando la Tierra”

Nos reunimos esa primera tarde para ver videos de cómo son realmente las cosas en las diferentes partes del mundo de donde procedíamos: niños hambrientos, poblaciones desplazadas, tierras arruinadas por las sequías o las inundaciones.... Al empezar la reunión con unos momentos de reflexión y oración, y viendo esas imágenes fue como si nos hubiéramos unido a la Trinidad en la contemplación de la Encarnación. El mensaje para todos en aquel momento estaba claro: ¿Quién va a optar por nosotros? Todos, sin tener en cuenta la perspectiva del lugar de donde procedíamos, éramos conscientes de la realidad del actual escenario global con sus múltiples crisis. Estaba muy claro – los efectos de la extendida y profunda pobreza, inequidad de la explotación de los recursos de la tierra, exclusión de las mujeres y las minorías del centro de la sociedad, desprecio por las diferencias étnicas, y terribles guerras y conflictos. Impulsados por nuestro carisma ignaciano y guiados por los valores del Evangelio, las enseñanzas sociales de la Iglesia, los valores universales de respeto, dignidad, solidaridad y participación, nos preparamos para aprender del Señor y los unos de los otros, cómo trabajar mejor como una red de comunidades ignacianas para la creación de un mundo mejor.

Nuestra Realidad

La primera parte de nuestro taller de trabajo se dedicó a examinar nuestras experiencias de advocacy, nuestra realidad, los contextos en los que hacemos advocacy. La segunda parte del encuentro se dedicó a reflexionar sobre nuestra experiencia, sobre las lecciones aprendidas como jesuitas y como familia ignaciana. Hay que reconocer que los días estaban totalmente ocupados; había mucho sobre lo que deliberar, reflexionar y rezar, y largas horas de debates. Estas densas conversaciones liberaron una energía tal que en poco tiempo nos habíamos convertido en un equipo, un cuerpo para la misión. De hecho, ésta era la razón por la que nos habíamos reunido: ¿Cómo construimos un equipo para el trabajo de advocacy?. Encerrados en esa Casa de Ejercicios en El Escorial se generó una tremenda energía en la Compañía de Jesús y en el mundo en general para operar un cambio a través de esperanzas comunes, pensamientos, alianzas, redes, acciones, luchas y sacrificios.

Queríamos hacer realidad un mundo en el que la esperanza para la mayoría pobre sea reavivada a través de un reparto más equitativo de los recursos globales y continentales. A medida que conversábamos piadosamente, nos dimos cuenta de que nuestro trabajo trascendía ideologías e interpretaciones utópicas, proclamaciones pías, análisis arcanos y sonoras peticiones. Nos preguntamos cómo definir, cómo imaginar “otro mundo” de una manera que tenga significado para las personas que no asisten a las conferencias, pero que soportan la car-

ga diaria de las injusticias. La visión actual neo-liberal del mundo sabemos que fue modelada por los valores del individualismo, la competitividad, y la exclusión de las mujeres y los pobres; por la maximización del beneficio, el dominio del medio ambiente y el predominio del poder militar. Estos valores diametralmente opuestos a los nuestros, están implícitos en las actitudes y mentes que gobiernan las actuales relaciones de inequidad entre el Norte y el Sur.

Por lo tanto a medida que replanteábamos nuestro trabajo de advocacy para un nuevo orden mundial, esperábamos trabajar para un mundo gobernado por un nuevo conjunto de valores. En esta visión alternativa, el “nuevo mundo” estaría más centrado en las personas, sería mas respetuoso con el medio ambiente, estaría mas a favor de los pobres, y sería mas justo socialmente y mas enriquecedor espiritualmente.

“Venid, retirémonos a un lugar desierto para que descanséis un poco”

No todo fue sencillo en El Escorial. En muchas ocasiones en medio de grandes esperanzas nos hemos sentido cansados, exhaustos y con necesidad de descanso. Hubo veces en que sentíamos que no sabíamos cual debería ser el siguiente paso; veces en las que no teníamos claro adonde habíamos llegado como grupo y adonde nos dirigíamos. En una ocasión uno de los participantes dijo que se sentía “como desbordado, como si todo estuviera a punto de irse a pique”, pero acto seguido añadió: “Sin embargo al acabar el día todo estará bien”. A medida que avanzaba el encuentro y cuando mirábamos hacia atrás reflexionando sobre los días pasados, nos dábamos cuenta con gran consolación que los debates daban su fruto. Pero había necesidad de parar para tener un poco de tiempo para reflexionar. El grupo había recorrido un largo camino en relativamente poco tiempo; de hecho se hacía difícil de creer que solo lleváramos allí unos pocos días. Con todo, había gran entusiasmo y energía, deseos de “poder con ello” y no solo de ver acabado este proceso, sino también de continuarlo con acciones concretas.

Coincidencias y Diferencias

Debemos tomar nota de las **muchas contradicciones/diferencias** que hay entre nosotros como los contextos nacionales, y los enfoques y las metodologías empleadas, sin embargo estábamos impresionados por la enorme cantidad de semejanzas, de hilos comunes que conectan las diferentes experiencias.

Las ponencias y las intervenciones plenarias encauzaron el curso de las discusiones y sirvieron como catalizador, ayudándonos no solo a aportar algo de claridad entre las diferencias y las tensiones entre nosotros, sino también en cuanto a lo que somos. Esto también quedó muy claro en la presentación de Frank Turner sobre el modelo ignaciano de advocacy.

Algunas de las **diferencias** destacadas son:

1. Diferencias en contextos culturales, especialmente en relación a la elección de metodologías.

2. Diferencias en cómo percibimos nuestro papel en el proceso de advocacy – todos estamos de acuerdo en que la advocacy es un proceso, sin embargo hay diferencias fundamentales en cómo percibimos nuestro papel en este proceso.
 - Unos ven su papel como simples amplificadores de la voz de los pobres; no hablando con ellos o por ellos, sino creando espacios para que ellos hablen. Este es el caso del SAPI (South Asian People’s Initiative)
 - Otros creen que su papel es incidir por los pobres y/o con los pobres ya que ellos puede que no estén en las mejores condiciones para hacer advocacy por sí mismos, especialmente en casos complejos donde están en juego temas altamente técnicos o internacionales.
3. Diferencias acerca de si debemos o no definir la advocacy y cómo hacerlo.
4. Diferencias acerca de si debemos hablar de advocacy ignaciana o más bien de advocacy con inspiración ignaciana.

A pesar de estas diferencias hubo varios **elementos comunes** que emergieron de las diferentes presentaciones sobre la advocacy; estamos de acuerdo en que la advocacy,

- Es proceso
- Es diálogo
- Es dinámica
- Es evaluación y discernimiento continuo
- Es un proceso comunitario
- Esta comprometida con los centros de poder - ese complicado fenómeno
- Es empoderamiento
- Es *magis* – excelencia
- Implica muchas estrategias diferentes, por tanto requiere flexibilidad
- Implica una visión global y conexiones a nivel local

Por encima de todas estos elementos comunes estaba el fuerte sentimiento de que todos nuestros esfuerzos en advocacy, sin importar cuan diferentes fueran las metodologías, **tienen el mismo punto de partida y están, en definitiva, trabajando hacia la misma meta**. Escuchar a los pobres es el punto de partida de nuestra metodología pero no de nuestra advocacy. El punto de partida de nuestra advocacy es Dios, nuestro deseo de amar y servir a Dios. Nuestra meta es construir una sociedad justa, basada en los valores del evangelio. Hemos hablado acerca del sueño que nos enciende, la visión hacia la que estamos trabajando, el Reino de Dios. Estamos convencidos de que Dios es el principio de nuestra advocacy y también el fin, y está con nosotros en cada paso del camino.

Al mismo tiempo hubo algunas tensiones sobre la **necesidad de clarificar nuestra visión**; el fin global por el que hacemos advocacy, qué queremos decir cuando decimos que esperamos conseguir una sociedad justa. ¿Es una visión basada en cómo querrían ver los pobres el mundo, o es más que eso? Este

concepto de advocacy hace aflorar cuestiones sobre **cómo trabajar con personas de diferentes convicciones**, reconociendo que no tenemos el monopolio de la verdad, que el bien y la verdad pueden salir de personas de las que no lo esperamos, incluso de nuestros oponentes.

Retos y oportunidades

Hubo un fuerte sentimiento de que el momento presente es un momento muy oportuno para actuar dada la confluencia de circunstancias de la Compañía de Jesús y de la sociedad en general. Entre estas circunstancias señalamos:

- Un mandato de las autoridades mas altas
- Una posición favorable desde la que actuar –geográficamente, y en términos de capacidad y acceso a todos los niveles de la sociedad;
- Cambios en la sociedad a diferentes niveles tanto económicos como sociales o políticos, que hacen del momento presente un momento crítico para que actuemos, ya que estos no son puramente crisis, son momento *kairos*.

Tuvimos la sensación de que ignorar esta llamada, perder esta oportunidad, sería un pecado de omisión.

También hubo una llamada a ensanchar nuestra perspectiva desde una que solo busca transformar las estructuras, a otra que se centra en la transformación de las personas, y se refiere no solamente a nuestros oponentes o a los pobres a los que queremos empoderar, sino también a nosotros mismos. Las personas que trabajamos en advocacy somos transformadas en el proceso, mientras que buscamos poner en práctica lo que predicamos. Por lo tanto el taller no fue solo una ocasión para imbuirse y compartir información, sino un momento serio para la reflexión y la oración.

En Conclusión

¿Realmente mereció la pena? ¿Qué significa un encuentro como el de El Escorial para nuestro apostolado social aquí en nuestro mundo? Estoy seguro de que recién salidos de los seis días del Taller de Advocacy Ignaciana todos teníamos muchos temas que afrontar cuando nos preguntábamos si la cantidad de tiempo y de recursos invertidos realmente cambiaría algo de nuestro trabajo para la justicia social.

A medida que reflexionábamos sobre la experiencia de El Escorial, lo primero que surgió fue el tremendo valor de habernos reunido como familia ignaciana para clarificar temas en el campo de la advocacy. La plétora de metodologías y procesos de advocacy disponibles, así como la reflexión de la CG35 sobre identidad hizo que valiera la pena pararse y definir qué significa advocacy para nosotros como familia ignaciana. Los seis días de aportar y compartir nos dieron una apreciación más profunda de nuestra espiritualidad ignaciana y jesuita; y nos ayudaron a discernir las emociones que sentimos dentro y a nuestro alrededor, al comprometernos en advocacy en nuestras respectivas comunidades. Experimentamos verdadera consolación en la variedad de jesuitas, religiosos y laicos

reunidos en la Casa de Ejercicios de El Escorial. A punto de marchar hacia nuestros diferentes destinos, sentimos un aumento de la consolación y dejamos El Escorial con energías acrecentadas. Hubo un fuerte sentimiento de gratitud hacia el Equipo Facilitador, organizadores del encuentro, y hacia las hermanas de la Casa de Ejercicios por su gran trabajo al acogernos generosamente.

Una segunda consolación fue el día que pasamos repasando el encuentro y formulando propuestas sobre cómo seguir adelante con el trabajo de esos seis días, después de haber dejado Madrid. ¡Cuántos esfuerzos se estaban haciendo en todos los continentes! Hubo un pequeño tinte de desolación cuando nos paramos ante algunos propósitos que no se habían llevado a cabo después de encuentros similares. Pero la creación de un grupo de trabajo, la existencia de una oficina para coordinar este trabajo bajo los auspicios del Secretariado para la Justicia Social (SJS), y los ofrecimientos para las diferentes tareas mostraron nuevos compromisos y posibilidades

La tercera consolación fue el orgullo que sentimos de la riqueza de nuestra espiritualidad ignaciana, y de la poderosa y omnipresente red de trabajo jesuita e ignaciana. Seguro que hay problemas en este mundo, pero el potencial sobrepasa ampliamente estos problemas. Grupos de sociedad civil, organizaciones basadas en la fe como nuestros propios grupos de jesuitas, e individuos comprometidos nos convencieron de que el establecimiento del Reino de Dios aquí en la tierra es más que un sueño utópico. Temas de la tierra, el medio ambiente, industrias extractivas mineras, deudas y comercio, el papel de la mujer, el HIV, y el SIDA, los refugiados, son solo algunos de los retos que encaran nuestro apostolado social jesuita. Pero la reunión de advocacy de El Escorial nos infundió nuevo vigor, el cual queremos compartir a lo largo y a lo ancho del mundo. Estábamos muy contentos de ser mas que una red de grupos de advocacy; contentos de ser una familia, un cuerpo para la misión de Cristo.

Charles Chilufya SJ
Canisius Jesuit Community
Chikuni
P.O. Box 660196
Monze - ZAMBIA
cchilufya@jesuits.net

Original inglés
Traducción de María Rodríguez

Redes temáticas: una estructura emergente de acción apostólica

Fernando Franco SJ

Puesta en práctica del taller: primeros pasos

En la sesión final del *Taller de Advocacy Ignaciana (IAW)* se confió al Secretariado para la Justicia Social (SJS) en Roma, la tarea de iniciar el proceso de llevarlo a la práctica. También se decidió que el SJS actuara de coordinador para monitorear todas las redes temáticas y los grupos de trabajo con la ayuda de un *Grupo Central (GC)*. Además, con la ayuda del GC, el SJS participará también en el desarrollo de una “red de redes”, es decir, una nueva manera global de representar nuestra misión universal como un solo cuerpo apostólico. El 23 de Diciembre de 2008 se celebró una reunión en Entreculturas, Madrid, para sugerir quienes podrían ser los miembros del GC, y para preparar un plan de acción para todas las redes. Sabiendo que sólo estamos comenzando un proceso complejo para articular las decisiones tomadas en el IAW, proponemos un intento de estructura organizativa que puede ser modificada y mejorada en posteriores reuniones y reflexiones. Sus elementos esenciales se muestran mas abajo.

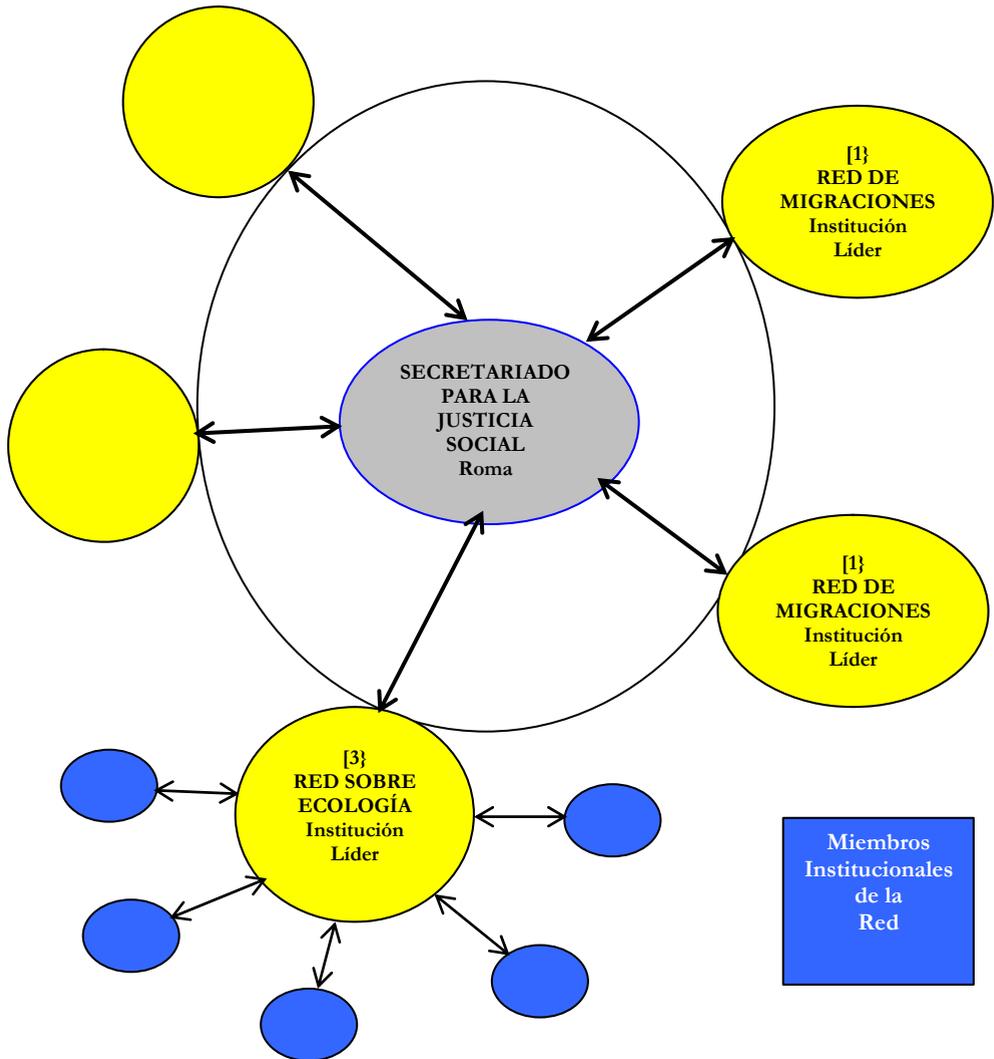
La nueva visión

Durante el taller los participantes fueron profundamente conscientes de que estábamos viviendo un momento *kairos*. El mundo ha entrado en una crisis económica y social de una magnitud todavía desconocida y sus efectos sobre los más vulnerables y excluidos pueden llegar a ser devastadores y generalizados. Es también en este preciso momento cuando la Compañía de Jesús nos llama a vivir nuestra vocación universal como un solo cuerpo. No podemos dejar pasar esta oportunidad.

¿Cuáles deberían ser los principios básicos de esta nueva visión? Parece que al fin estamos aprendiendo una manera de trabajar juntos como jesuitas. Las recomendaciones y conclusiones del IAW enfatizan el papel que las Conferencias jesuitas están llamadas a jugar como instrumentos apostólicos de nuestra misión. Esto implica una creciente aceptación de que las iniciativas internacionales apostólicas jesuitas (como la advocacy) deben estar enraizadas y aprobadas por una estructura de gobierno jesuita (Conferencia). El principio de subsidiariedad nos puede ayudar a organizar nuestras iniciativas apostólicas: las redes temáticas pueden ser coordinadas o dirigidas internacionalmente desde dentro de las instituciones específicamente designadas que acepten la llamada. La Conferencia designa o aprueba una institución para dirigir una red. El SJS puede ofrecer una cierta legitimidad universal al proceso, ser un centro que coordine con flexibilidad y, asegurar una visión común y una mutua responsabilidad.

La figura 1 ofrece una representación visual de este modelo. Cada una de las redes temáticas es liderada por una institución (centro social) aprobada por la correspondiente Conferencia jesuita. La institución que ofrece el liderazgo es

Figura 1
Modelo organizativo emergente



responsable de desarrollar y mantener la red conjuntamente con aquellas instituciones que quieren formar parte de la red o trabajar en el mismo grupo de acuerdo a los principios de autonomía y descentralización. La institución tiene autonomía para desarrollar la red como quiera; de manera que el centro gravita desde la Curia a la “periferia”. Este caso ha sido representado gráficamente más abajo, tomando a título de ejemplo la red de Ecología. Cada una de las instituciones que lidera una red está a su vez conectada con otras instituciones que gestionan y desarrollan otras redes. Este conjunto de instituciones que lideran redes está unido directamente al Secretariado para la Justicia Social que actúa como motor para dinamizar, coordinar, monitorear, evaluar y dar legitimidad a todas las iniciativas. Este modelo nos puede ayudar a acercarnos al ideal de una Compañía de Jesús a la que la CG 35 caracteriza como “un cuerpo apostólico universal para una misión universal”.

Elementos de la estructura organizativa

El plan y el conjunto de responsabilidades propuestas son **tentativas** y serán revisadas y evaluadas de manera especial en la reunión de mayo 2009 de los Coordinadores de Asistencia en Roma. La estructura distingue entre *líderes* de una red y *miembros del Grupo Central* (GC). Un líder es responsable de que la red alcance sus objetivos. Un miembro del GC es responsable de monitorear el proceso de una red temática particular o de un grupo de trabajo en colaboración con el SJS.

Plan de acción

A los líderes, como responsables de las redes temáticas o de los grupos de trabajo, y a los miembros del GC, como responsables de monitorear las redes y los grupos de trabajo, se les confía la siguiente tarea: **Antes de la reunión de Coordinadores de Asistencia en mayo del 2009**, cada red temática y cada grupo deberá preparar:

- (1) *un plan concreto* para poner en práctica por lo menos *una o dos líneas de acción* durante los próximos dos años que incluya: una agenda detallada de los ‘tiempos’ de cada paso, los objetivos generales a alcanzar, los medios que se utilizarán, los recursos y las responsabilidades asignadas a los diferentes miembros de la red; en el caso de los dos grupos de trabajo nº 9 y 10 es necesario que el plan especifique claramente los objetivos del documento, y la fecha en la que será completado; además en las sesiones de mayo 2009, habrá que presentar *un borrador esquemático de dicho documento*;
- (2) una clara *estrategia* para asegurar que estas líneas de acción sean *orientadas hacia la advocacy*, es decir una clara indicación de los pasos que la red ha de dar para comprometerse progresivamente en acciones de advocacy;

- (3) *una lista definitiva* de todas las instituciones y las personas que, de forma oficial, han decidido participar *formalmente* en la red; por ‘formalmente’ entendemos los que participan después de haber recibido la aprobación y el respaldo de una instancia de gobierno (Provincia, Asistencia/Conferencia) de la Compañía de Jesús.

Mecanismo de revisión

Los miembros del Grupo Central (GC) *asistirán a unas sesiones especiales de dos días* durante la semana del encuentro de Coordinadores de Asistencia/Conferencia del Apostolado Social que tendrá lugar en Roma del 17 al 23 de mayo 2009. Junto con el SJS, y en colaboración estrecha con los líderes de las redes y los grupos de trabajo, los miembros del GC, no sólo seguirán las redes que se les han asignado, sino que también trabajarán para preparar un plan general para formar una “red de redes” que pueda ayudar a *articular globalmente el apostolado social*. Dicha articulación hay que entenderla a dos niveles:

- (i) *nivel geográfico*, es decir, alcanzar una mayor colaboración entre las Conferencias; y
- (ii) *nivel inter-sectorial*, es decir comprometiéndose a colaborar de forma más fructífera y práctica con otros sectores apostólicos; podemos empezar con los sectores de espiritualidad-pastoral y de la educación.

Fernando Franco SJ
Secretariado para la Justicia Social
Roma, ITALIA
sjs@sjcuria.org

Original inglés
Traducción de Daniela Persia

Una investigación social al servicio del liderazgo apostólico

Patxi Álvarez SJ

Introducción

La Misión de la Compañía hoy consiste en la defensa de la fe y la promoción de la justicia en diálogo con la cultura y con otras tradiciones religiosas. Se trata de una formulación atrevida y brillante, llena de promesas y a la que aún no hemos respondido con todas las posibilidades con que cuenta nuestro cuerpo apostólico.

Si la Compañía es misión, de tal manera que precisamente en función de la misión reciben su ubicación adecuada todas las demás componentes de la vida religiosa (comunidad, oración, coro, Eucaristía, pobreza, obediencia...), esta misma misión deberá ayudarnos a colocar en su puesto a la investigación social. Este es el único hilo conductor que voy a seguir en este artículo: *qué lugar debe ocupar la investigación social en un cuerpo que ha hecho de la misión fe-justicia su último compromiso.*

Daré los siguientes pasos: revisaré las fuentes ignacianas que motivan el apostolado intelectual que ha estado presente en nuestra tradición histórica; a continuación trataré de mostrar que la misión actual de la Compañía demanda un conocimiento riguroso y sapiencial de la realidad; mencionaré que este conocimiento debe estar al servicio del liderazgo apostólico; finalmente incluiré un modelo que podría vehicular las intuiciones que a lo largo del texto irán apareciendo.

1. El apostolado intelectual en nuestra historia

La investigación social forma parte de un apostolado de raigambre en la Compañía, el apostolado intelectual, que ha constituido un campo apostólico fundamental de nuestra misión desde sus inicios¹. Los jesuitas han cultivado muchos campos del saber y lo continuamos haciendo a día de hoy. Es parte de una larga tradición.

Fuentes ignacianas para el apostolado intelectual

En la vida de S. Ignacio no se aprecia un interés especial por el trabajo intelectual. Su gran preocupación tras la conversión en Loyola consistió en “ayudar a las almas”. Comenzó a hacerlo así desde Manresa². Una atención que mantuvo al llegar a Tierra Santa, donde quería quedarse, pero ayudando igualmente a las personas³. Es ésta igualmente la motivación a la que alude cuando se determina a estudiar⁴. Irá a Barcelona a estudiar sólo con ese fin de ayudar mejor a las ánimas.

El peregrino recorrió las universidades de Alcalá, Salamanca y finalmente París, donde alcanzó el título de “maestro en artes”. Todos los primeros compañeros lo eran. Algunos llegaron a ser teólogos brillantes, como Laínez o Salmerón. Pero no Ignacio. Lo suyo siguió siendo aquello de “ayudar a las ánimas” y garantizar para la Compañía esta orientación de servicio a los demás, donde más falta hiciera.

¹CG 35, d.3, n. 39 (iii)

²San Ignacio, *Autobiografía*, n. 26.

³*Ibid.* n. 45.

⁴*Ibid.* n. 50.

¿De dónde surge, pues, ese deseo, ese afán de conocimiento que anima a la Compañía, a la primera y a la de nuestro tiempo? ¿Se trata sencillamente de que coincidió que aquellos primeros hombres pertenecían a la intelectualidad de su tiempo e inculcaron ese interés por la cultura a generaciones sucesivas?

En realidad, las fuentes de este anhelo profundo de conocimiento se encuentran en nuestro núcleo místico, en la experiencia de Ejercicios, si bien no se trata de algo obvio. El eje medular de la tradición ignaciana se sitúa en un encuentro personal con Dios que libera, compromete y envía. Se trata de experiencia directa de lo divino, siempre tan sorprendente, desbordante y subversiva. El Dios que protagoniza e inicia este encuentro no se halla fuera de esta realidad, sino que se sitúa en el mundo. Ése fue el mayor don que recibió Ignacio en el Cardoner: ver a Dios *en* el mundo y al mundo *en* Dios.

Esto justifica que surja un ávido interés por el mundo. Para descubrir a Dios no hace falta huir del mundo, sino sumergirse en él. Y la actitud en la que queda sumida esta perspectiva es oblativa, no meramente contemplativa, sino de involucración en la dinámica del amor. Gran parte del modo de proceder de la Compañía se explica desde esta intuición que Ignacio vivió en el Cardoner.

En los Ejercicios hay dos contemplaciones que mueven a este conocimiento del mundo: en primer lugar, la *Contemplación de la Encarnación* (EE 101 - 109). En ella se nos pide contemplar la redondez de la tierra, con sus gentes en situaciones tan diversas... Ignacio nos invita a descubrir en el interior de la humanidad una corriente de redención que solicita colaboración humana: se trata del “hagamos redención” de la Trinidad, que llama a la puerta de María pidiendo permiso para comenzar su obra de salvación. La actitud de contemplación del mundo que subyace aquí es *activa, implicativa*: viendo lo que hacen las personas de la Trinidad y cómo accede María a su solicitud, se nos convoca a hacer lo mismo.

En segundo lugar, tenemos la *Contemplación para alcanzar amor* (EE 230 - 237), donde Ignacio quiere que alcancemos “conocimiento interno de tanto bien recibido”. En uno de los puntos nos habla de un Dios que habita en los elementos, en las plantas, en los animales y en los seres humanos (EE 235). Esto va a dar pie a una actitud más contemplativa, más *pasivo-receptiva*. Sin embargo, en esta misma Contemplación, Ignacio habla de un Dios que labora y trabaja por mí en todas las realidades de la creación (EE 236). Nuevamente nos remite a un saber que nos involucre en la acción.

En resumen, los Ejercicios nos disponen a un conocimiento del mundo, con una doble actitud, una más activa y otra más receptiva, si bien con una preeminencia de la primera sobre la segunda.

El apostolado intelectual en nuestra tradición histórica

Más allá de las fuentes ignacianas, el apostolado intelectual ha constituido una característica esencial de la Compañía de Jesús desde sus comienzos: en su versión teológica –de manera que asomarnos a lo divino ayudara a esclarecer lo humano– y en su versión antropológica –de modo que la mirada sobre lo humano favoreciera comprender lo divino–.

a) La investigación teológica: mirar lo divino para comprender lo humano

Tal vez la mayor tarea investigadora en la Compañía haya consistido precisamente en la investigación teológica: un ejercicio de rededir a Dios y de acercar las cosas de Dios al ser humano. Si el encuentro con Dios ocupa el lugar esencial de la tradición jesuítica, la teología está dirigida a posibilitar y ganar relieve en ese encuentro con Dios. Mirar lo divino para comprender lo humano.

Con frecuencia, se trata de una teología preparada para releer las realidades humanas desde la vida de Dios. Una teología de las realidades del mundo y por eso con frecuencia de frontera. No fríamente especulativa, sino vital, que procura la “ayuda de las ánimas” y tiende puentes con la cultura de su tiempo. No es raro que esa teología sea la mayor parte de las veces de vanguardia.

La teología de la que aquí hablamos es aquella preocupada por las consecuencias que “lo de Dios” tiene para la vida de las personas, y no tanto aquella centrada exclusivamente en contemplar el misterio divino, y embelesada en él, más olvidada de lo que entonces suceda con los seres humanos. Esta teología engarza preferentemente con la *Contemplación de la Encarnación*. Es en el discurrir de nuestra historia concreta, en los acontecimientos de la vida, donde podemos descubrir los signos de la palabra trinitaria que a día de hoy sigue diciendo “hagamos redención”.

b) Investigación científica y cultural: mirar lo humano para descubrir lo divino

Desde los primeros tiempos hubo jesuitas notables que se esforzaron por esclarecer aspectos de la realidad desde un punto de vista científico. Escrutando el universo desvelaban a Dios. En ocasiones su interés científico estaba primariamente al servicio de otros fines, como pudo ser el caso de Ricci en la China. Muchos de ellos nos han ayudado a comprender que la ciencia y la fe no luchan en competencia por un mismo espacio, sino que se complementan y enriquecen mutuamente. Estos hombres han tendido puentes entre la ciencia y la fe. Su tarea ha sido crucial para que hoy podamos ser ciudadanos modernos, al tiempo que creyentes. Nos han permitido comprender que el conocimiento científico no pone en jaque nuestra fe, sino que en la profundiza y madura.

A mi entender, más relevante en la historia de la Compañía que este campo de la ciencia, es el de los estudios culturales. Ha habido muchos jesuitas que, enamorados de Dios, se enamoraron de lo humano en culturas muy distintas⁵. No se trataba de grandes académicos, sino de hombres apasionados por la gente, aunque su contribución a la academia haya sido muy importante. El ser humano en su diversidad, riqueza, sencillez, hondura, fragilidad, sabiduría, les hablaba con nuevos trazos del Dios que buscaban con desvelo. Descubrieron en las personas con las que se encontraban al Espíritu de Dios que, desde la noche de los tiempos, habitaba en ellas. Y amando y desentrañando aquellas culturas, adoraron al Dios que habita en todo. De ahí las gramáticas, alfabetos, estudios etnográficos... Los ejemplos son numerosísimos y muestran cómo los jesuitas creyeron de verdad que “Dios habita en las criaturas” (EE 235). Hoy esa tradición continúa presente.

En resumen, podríamos afirmar que el apostolado intelectual de la Compañía, ya sea en su versión teológica, ya en su versión científica, ha estado orientado a tender puentes entre Dios y el ser humano.

⁵CG 34, d. 4, n. 10.

2. Nuestra misión hoy demanda investigación social

Una vez visto que nuestra propia tradición ignaciana y jesuítica han demandado un serio trabajo intelectual e investigador, habría que ir un poco más allá: nuestra actual misión fe-justicia exige de forma aún más imperiosa un sólido apostolado intelectual más orientado hacia la investigación social.

Nuestra misión fe - justicia

Cuando en 1975 se llega a formular nuestra misión en clave de defensa de la fe y promoción de la justicia, se tiene muy presente que el mundo en el que nos hallamos se debate en una lucha dialéctica entre los afanes de liberación y poderosas dinámicas de exclusión⁶. De ahí que se hable precisamente de “promoción”. Se precisa un compromiso activo, deliberado y sostenido contra las fuerzas que generan explotación. Estamos en una lucha. Esta misión implica un posicionamiento previo en favor de los pobres. No se puede separar esta misión de la opción preferencial por los pobres, es interior a esta opción.

Por otro lado, la opción por la justicia exige muchas cosas: posicionamientos públicos, utilización de medios de comunicación, cuentas claras, interlocuciones políticas e institucionales, mucha capacidad de innovación. Eso supone que no reclama sencillamente “lo de siempre”, sino un *magis*. Es decir, la promoción de la justicia demanda elevar nuestros perfiles apostólicos, lo cual lleva consigo una renovación integral de nuestros ministerios para que se adecuen a esta misión⁷. Es esta necesidad de elevar nuestro perfil apostólico la que nos exige un conocimiento más adecuado de nuestro mundo, y en consecuencia, un análisis social más agudo. Más aún en tiempos de globalización compleja.

3. Precisamos síntesis sapienciales que orienten y motiven

La investigación social está abierta a la orientación apostólica, en particular cuando desvela los aspectos creativos y esperanzadores de la realidad, cuando denuncia las fuerzas que disgregan o excluyen, cuando propone nuevos modos de abordar las problemáticas sociales... En el fondo, cuando pretende ser agente de transformación e incidir en el ámbito público.

Una vez dicho esto, también debemos afirmar que necesitamos algo más que sólo investigación social. Es preciso ubicarla en un panorama más amplio. Ignacio viene en nuestra ayuda: precisamos más conocimiento interno que exhaustividad, más saber sintético que analítico, más implicación afectiva que desasimiento aséptico, más interdiscipliniedad que fragmentación⁸ y dosis muy importantes de discernimiento⁹.

Tenemos necesidad de síntesis sapienciales¹⁰ que den cuenta de nuestro mundo, que nos permitan hacernos cargo de él para encargarnos de él. Esas síntesis tienen

⁶CG 32, d. 4, n.6.

⁷CG 32, d. 4, nn. 9 y 76.

⁸CG 34, d. 17, n. 10.

⁹CG 32, d.4, n. 10.

¹⁰Kolvenbach P. H., Selección de escritos (1991-2007), *Conferencia en la Universidad de Santa Clara* (6 de octubre de 2000), p. 305: “...lo que está en juego es... un diálogo interdisciplinar sostenido de investigación y reflexión, un continuo poner en común los conocimientos de todos. Su intención es

que ver con aquel “conocimiento interno” que Ignacio nos solicita demandar en el Ejercicio de las dos banderas. Unas síntesis que nos proporcionen conocimiento interno, lucidez ante la realidad, para descubrir en ella las dinámicas de exclusión, extorsión y muerte, a fin de que las confrontemos; y para celebrar las corrientes de vida y liberación a fin de que nos comprometamos con ellas. Hablamos, por tanto, de *síntesis sapienciales* o *conocimiento interno* o *ignaciano de la realidad*, comoquiera que deseemos llamarlo, pues no contamos con un vocablo acuñado que designe esta realidad de la que estamos hablando.

La investigación social se debe situar al servicio de estas síntesis. Esto significa que es más necesaria que nunca, pues cuando no hay análisis hay invención, proyección pura: vemos lo que queremos. El conocimiento sapiencial debe ser riguroso, para aportar honestidad con lo real.

Estas síntesis que elaboren un conocimiento profundo de la realidad deberán:

- Contar con un rigor atento a una multiplicidad de perspectivas,
 - 1) basándose sobre datos e investigaciones sólidas;
 - 2) integrando en su análisis una multiplicidad de disciplinas;
- Ser realizadas en clima de discernimiento orante en común:
 - 3) desvelando nuestros intereses ocultos y alianzas afectivas,
 - 4) elaboradas desde la experiencia: en contacto con los pobres y con aquellas personas e instituciones sociales que trabajan en favor de ellos;
 - 5) dejándose afectar por la realidad;
 - 6) incorporando una lectura teológica;
- Incluir una orientación práctica que vehicule el compromiso y la implicación:
 - 7) generando planteamientos y propuestas;
 - 8) elaborando modos de divulgación razonada y creíble que favorezcan la formación permanente y alimenten nuestras motivaciones y afectos alentando nuestra fe;
 - 9) catalizando una advocacy pública, al establecer una agenda con agentes sociales, eclesiales y políticos.

En general, podemos afirmar que carecemos de –o no contamos suficientemente con– los sujetos colectivos, o comunidades de discernimiento, capaces de llevar a cabo este trabajo. Precisaremos de metodologías nuevas y de maestros que orienten este trabajo. Hay mucho por hacer.

Si la investigación encuentra su ubicación adecuada al servicio de nuestra misión, esto llevará consigo que debe reunir algunas características. En primer lugar necesitará focalizarse en algunos campos sociales, en aquellos que son más relevantes hoy para el desarrollo de nuestra misión. En segundo lugar, esta investigación social deberá preguntarse en favor de quién y en favor de qué está¹¹. En tercer lugar, y puesto que en todos los campos no podremos contar con personas prepara-

asimilar las experiencias y las intuiciones de las diferentes disciplinas en ‘una visión del conocimiento que, muy consciente de sus limitaciones, no se satisfaga con los fragmentos, sino que intente integrarlos dentro de una síntesis sabia y verdadera’ de la realidad de nuestro mundo. Desgraciadamente muchos profesores no se sienten todavía, académica, humana y, me atrevería a decir, espiritualmente, preparados para un intercambio de tal envergadura”.

¹¹Kolvenbach P. H., Selección de escritos (1991-2007), *Conferencia en la Universidad de Santa Clara* (6 de octubre de 2000), p. 305: “...todo el conocimiento que se adquiere en la universidad es valioso en sí mismo, pero es además un conocimiento que tiene que preguntarse a sí mismo, “en favor de quién y en favor de qué” está”.

das, se necesitarán las aportaciones de otros muchos investigadores, pertenezcan o no a nuestras instituciones.

Los centros sociales también deberán jugar su papel en la elaboración de este conocimiento interno de la realidad social. Si las síntesis requieren discernimiento, éste se lleva a cabo de modo más adecuado cuando estamos en movimiento y en cercanía a la realidad. Las instituciones en contacto con las realidades sufrientes del mundo tendrán mucho que decirnos.

Ahora bien, ¿basta con las síntesis? No, éstas están encaminadas a orientar mejor nuestra respuesta a la misión.

4. Al servicio del liderazgo apostólico Sólo un conocimiento interno de la realidad puede orientar nuestro liderazgo

Cuando carecemos de ese conocimiento interno, afectivo y discernido, del que surgen llamadas apostólicas, sólo hay gestión con sentido común. No hay asunción de riesgos, hay conservación; no hay fidelidad ni creatividad, más bien reproducción degenerativa; no hay identidad, sino dilución. Las síntesis iluminarán la realidad, motivarán nuestro compromiso y orientarán la acción.

Habitualmente hay muchos conocimientos en nuestras instituciones sobre el espacio económico y legal en el que se desenvuelven. Conocen bien lo que en jerga empresarial se denomina "el negocio". Sin embargo, la misión a la que responden va mucho más allá de él: un colegio no trabaja meramente para educar, eso ya lo hace la educación pública, con más medios y al menos tan bien como nosotros. Un colegio de la Compañía trata de formar personas que deseen un mundo más justo, capaces de comprometerse en comunidades en este empeño, dispuestas a sacrificios si son necesarios, que saben que la fe es un magnífico resorte de liberación integral del ser humano, para que algunas personas puedan descubrir esta fe como la fuente de sus vidas. Esa misión, como puede verse, pasa por el "negocio" de la educación, pero va mucho más allá del mismo. Sucede otro tanto con la universidad jesuítica, o con las ONGs, o... En la actualidad resulta crucial que todas nuestras instituciones respondan a la misión fe-justicia, porque en ello nos jugamos que en realidad sean instituciones jesuíticas. Pero al mismo tiempo, es muy difícil.

Porque esto significa que hoy los colegios deberían saber mucho sobre inmigración, integración, identidades cruzadas, sobre procesos de integración de la segunda generación; sobre globalización, sobre política mundial, sobre ciudadanía; sobre secularización, sobre socialización religiosa; sobre el papel que los medios y los estímulos tienen en la socialización primaria; sobre los modelos actuales de familia... Las ONGs deberían saber mucho más sobre los aspectos simbólicos y espirituales del desarrollo, sobre el ser humano y las culturas, sobre la relación entre religión y política, sobre fortalecimiento y liderazgo comunitario, formas alternativas de desarrollo económico, descentralización, ecología y tecnología... Y así podríamos seguir repasando otros campos apostólicos.

En definitiva, un conocimiento interno de nuestra realidad social, por limitado y pobre que pueda resultar, contribuirá a que nuestras instituciones puedan responder mejor a nuestra misión. En un momento como el actual, de tanta precariedad de jesuitas, si instituciones como las que regenta hoy la Compañía -grandes, diná-

micas y creativas- no reciben esta ayuda, se abrirán su propio camino en la actividad que desarrollan. Pero a la larga, ¿podremos reconocerlas como jesuíticas?

Se precisa a nivel institucional

Las instituciones necesitan este conocimiento interno para poder tomar decisiones con valentía y con ciertas garantías. Porque las decisiones en favor de la justicia y de los pobres requieren un grado de clarividencia. Es ese conocimiento de calidad el que puede ubicar adecuadamente a nuestras instituciones y el que posibilite que el horizonte apostólico al que responden se eleve: con presencia pública, con advocacy, con interlocución con instituciones públicas y privadas y con ámbitos de Iglesia...

Se precisa a nivel provincial / sectorial

Este nivel es mucho más estratégico, pues los sectores y provincias tienen recursos de las que instituciones, por sí solas, carecen. Las síntesis posibilitarán que sectorial y provincialmente se puedan identificar nuevos retos, estudiar qué instituciones responderán mejor a ellos y demandarlo, incluso reflexionar si son necesarias nuevas iniciativas apostólicas, o si conviene abandonar otras.

Es obvio que la misión fe-justicia necesita interlocución política con instituciones eclesiales, con organizaciones sociales, relaciones con medios de comunicación, con financiadores... Más aún en una sociedad tan plural como la nuestra. Este tipo de relaciones es crucial. Este "conocimiento interno" discernido y consensuado será vital para tener una agenda propia en nuestras interlocuciones. Es aquí también donde se ve la importancia de que las síntesis a las que lleguemos estén orientadas a la acción e incluyan posturas, propuestas y recomendaciones. Si logramos hacer algo de esta tarea creceremos como cuerpo apostólico.

Se precisa a nivel de Compañía

También se precisa a nivel de Compañía. En tiempos pasados la reflexión de las instancias de gobierno de la Compañía han supuesto un fuerte aliento e impulso. Los Padres Arrupe y Kolvenbach han sido hombres que han ayudado muchísimo con su clarividencia, sabiduría y aportaciones. No hemos estado a su altura. Sin el apoyo de las instancias más altas del Gobierno de la Compañía y sus visiones sobre el mundo, sería muy difícil sostener nuestra misión en el conjunto de la Compañía, porque abundan en nuestro interior fuerzas disgregadoras.

5. Un posible modelo

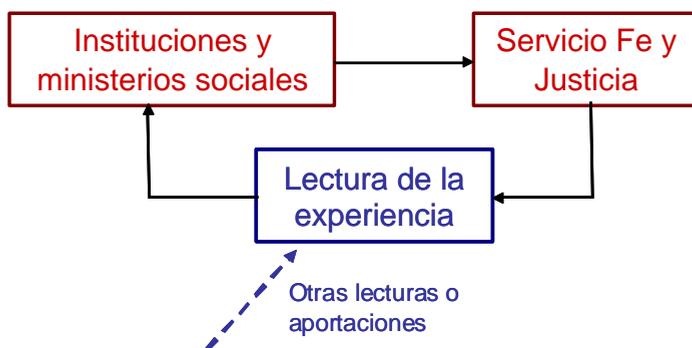
El siguiente esbozo propone una organización posible de las diferentes piezas que hemos estado mencionando. Las tomamos primero individualmente y a continuación tratamos de incluirlas en un conjunto organizado.



La investigación social propiamente dicha

Hablamos de una investigación social llevada a cabo en universidades y algunos centros sociales. Algunos análisis necesariamente habrán de ser préstamos de otras disciplinas o procedentes de instituciones que no sean nuestras. Cuando la investigación esté realizada en nuestras instituciones deberá incluir algunos “acentos ignacianos”: la explicitación de los presupuestos de los que se parte y la coherencia en el desarrollo; reconocimiento de las influencias y alianzas afectivas que subyacen; destacar en algún momento un “dejarse afectar”. En estos casos, esta investigación debería considerar las experiencias realizadas en nuestros centros sociales y en instituciones de otros sectores. Es decir, la investigación social ignaciana debería incluir algunas características específicas.

La reflexión social de nuestros centros sociales



También nuestros centros sociales realizan su propia reflexión sobre la realidad. Aprenden de su experiencia, de las situaciones ante las que se encuentran y que meditan muchas veces de una forma sistemática, y en otras ocasiones, de modo más libre. También hacen uso de lecturas o aportaciones que reciben de algunos analistas sociales. Algunas características de esta reflexión de la experiencia es que es apasionada, a veces puede preferir el eslogan al rigor. Y si bien se centra en una única parcela de la realidad, ante ella su acercamiento es holístico, recogiendo una diversidad de perspectivas y disciplinas.

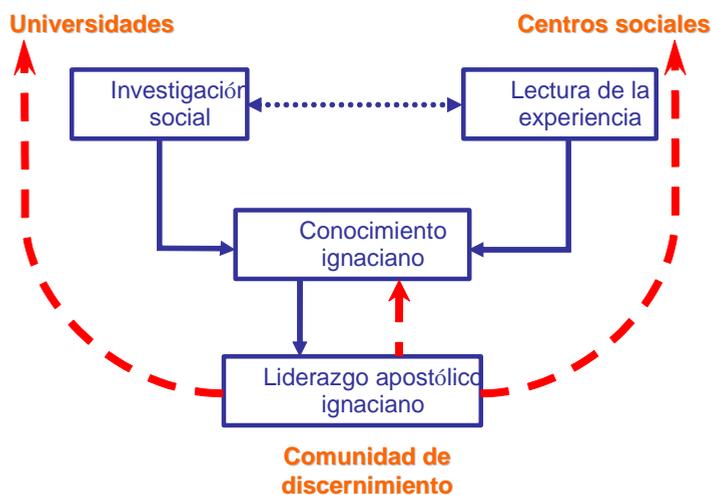
Conocimiento ignaciano de la realidad

El conocimiento ignaciano de la realidad debe partir de los dos elementos anteriores para alcanzar sus propias síntesis. Será realizado en una comunidad de discernimiento, en la que habrán de participar personas que realizan el análisis de la realidad y aquéllas que parten de las experiencias de los centros sociales.

Ya hemos señalado algunos cometidos de este conocimiento ignaciano: recoger análisis interdisciplinarios; construirse también desde la experiencia; dejarse afectar por la realidad; incorporar una lectura teológica... También hemos indicado que necesitará de metodologías adecuadas y de maestros que dirijan los procesos de búsqueda.

Al servicio del liderazgo apostólico

Presentamos a continuación cómo quedaría un esquema final organizado con todos los elementos que hemos mencionado:



Un aspecto que debería quedar subrayado en el esquema: el conocimiento ignaciano debe ayudar a un mejor liderazgo apostólico. Esto significa que los ámbitos de liderazgo se han de sentir interpelados por las lecturas de la realidad que broten del conocimiento ignaciano. Si esto no sucede, el esquema se desinflaría pronto por no adquirirse compromisos. Así, el elemento tractor del proceso debe ser el ámbito de liderazgo apostólico. Es el que tiene la capacidad para organizar agendas, solicitar estudios y tomar decisiones a partir de ellos. Sin él el esquema no funciona.

Podríamos preguntarnos: ¿para qué tanto montaje? ¿No basta con un buen equipo de liderazgo apostólico, que conozca la realidad y tome decisiones? En realidad esto es cierto. Probablemente así se haya hecho durante mucho tiempo. Pero hoy este es un ideal inalcanzable. No hay personas que conozcan los estudios y las experiencias, sean capaces de valorar y discernir su importancia y después tengan la potestad de tomar decisiones sobre obras y personas. Pensar que esto es factible es ilusión. Sin embargo, esta reflexión sí da pie a pensar que habría personas que deberían estar en varios de estos ámbitos. Con ello se lograría empatar mucho más el engranaje.

En resumen, la investigación social constituye un elemento vital hacia las síntesis sapienciales sobre la realidad que hoy necesitamos para responder de forma adecuada a nuestra misión fe-justicia. En definitiva, un análisis social al servicio del liderazgo en nuestra misión por la fe y la justicia.

Patxi Álvarez SJ
Uretamendi 2, 1º izq.
48002 Bilbao - ESPAÑA
p.alvarez@alboan.org

Apostolado social jesuita: algunas cuestiones intelectuales pendientes

Raúl González SJ

¿Dónde estamos?

En la CG32 (1975), la Compañía de Jesús hizo una opción explícita por entender su misión tradicional de defensa de la fe a partir de la promoción de la justicia. Desde entonces, hemos generado abundante pensamiento teológico al respecto, hemos producido también un considerable volumen de análisis social, tanto de coyuntura como estructural, hemos desarrollado apostolados novedosos encaminados a la promoción de la justicia, y hemos realineado con ese propósito prácticamente todos nuestros apostolados clásicos.

El apostolado social jesuita trabaja en infinidad de situaciones sociales concretas, donde no parece que tengamos problemas para encontrar injusticias a las que hacer frente, ni tampoco grandes dificultades para identificar y proponer cambios razonables por parte de los agentes involucrados, que mejorarían esas situaciones. En la escala micro, que ocupa buena parte de la acción cotidiana del apostolado social, no corremos riesgo de quedarnos sin ocupación o sin ideas. Nuestro mayor problema suele ser dar con una estrategia eficaz que en verdad mejore las cosas.

Sin embargo, la situación es distinta cuando se pasa a la escala macro de las estructuras sociales que condicionan las situaciones locales, tales como mercados extensos en los que nuestras comunidades deben competir, o grandes políticas de seguridad que afectan a nuestra gente. En el paso a lo macro, pronto encontramos que por efecto de la globalización, el alcance y la complejidad de las estructuras que condicionan nuestros contextos sociales inmediatos son tales que escapan a nuestra capacidad de propuesta e incidencia, a veces incluso de comprensión. Para empezar, estamos acostumbrados a pensar en términos nacionales, ya que la política nacional constituye un ámbito evidente de toma de decisiones públicas para el que hemos desarrollado algunos instrumentos de influencia en el último siglo, como centros sociales, revistas, vínculos con movimientos de base y ONG, contactos con políticos y funcionarios, etc. Pero los fenómenos que nos afectan son cada vez más globales, difíciles de modificar con acciones meramente nacionales.

Por otra parte, nuestra visión de la realidad social y nuestro entrenamiento profesional han dado preferencia a los enfoques politológicos y sociológicos. Pero desde hace al menos dos décadas resulta evidente que no es posible entender lo que ocurre y actuar sobre ello sin una comprensión profunda de los dinamismos y las estructuras económicas subyacentes. En muchos de nuestros equipos de trabajo falta capacidad técnica para hacerse cargo de las enormes complejidades de la economía global, a menudo incluso de sus lógicas más básicas, como las de los distintos tipos de mercado, de organización empresarial y de intervención estatal.

¿Por qué intentar ir más allá?

Podría pensarse que estas debilidades no son tan graves, sino que nos bastaría con desarrollar acción significativa de alguna utilidad práctica a nivel local o sectorial, quizás con pretensiones de impacto nacional o hasta regional; y por lo demás unirnos a las numerosas voces de protesta que se alzan contra uno u otro aspecto del actual estado mundial de cosas, desde grupos con los más variados intereses y convicciones. En la escena estructural global nos haríamos presentes protestando nuestra disconformidad por los resultados negativos de las dinámicas en curso y enunciando, con grandes palabras, grandes objetivos para la sociedad humana, todo ello sobre bases teológicas. No necesitaríamos tener en realidad mucha idea precisa acerca de cómo gestionar de manera viable las tensiones y limitaciones de escala mundial, fuera de algunos aspectos más evidentes.

Quizás sea así; en todo caso, valdría la pena discutirlo. Pienso que hay al menos tres razones para sostener que esa actitud sería insuficiente para nuestros propósitos apostólicos, y que debemos intentar ir más allá.

La primera razón es que la nuestra es una vocación de sentido universal, que busca ordenar todas nuestras intenciones, acciones y operaciones a la realización del plan de Dios sobre la humanidad. Incluso si nuestro proyecto se limita a una localidad o un sector, y su pertinencia y sentido resultan evidentes en ese contexto, sería valioso poder situarla de manera realista en un contexto mayor de transformación de la sociedad humana hacia el reinado de Dios. Ello permitiría dotarlo de significatividad más allá de lo inmediatamente local o sectorial, crearía un sentido de proyecto mayor que nos vincularía entre nosotros y con terceros, y ayudaría a motivar a muchos otros a unir sus esfuerzos, llamados por la perspectiva grande en que se sitúa nuestra acción pequeña.

La segunda razón es simplemente de viabilidad y efectividad de los proyectos locales o sectoriales. Hay un riesgo de frustración si, como el castillo que el niño construye a la orilla del mar, nuestro proyecto resulta barrido o inutilizado en sus propósitos inmediatos por las olas de una marea que no alcanzamos a prever y que escapa a nuestra capacidad de incidencia. Así ocurre, por ejemplo, si educamos jóvenes para mejorar la sociedad a que pertenecen, y como resultado de sus capacidades acrecidas, terminan emigrando a países más ricos. Una visión estructural más amplia nos permitiría hacer nuestro castillito donde pueda resistir las olas y quizás ayudar a dominarlas.

La tercera razón es que, con nuestro actual estado de pensamiento sobre las estructuras y dinámicas globales, encontramos grandes dificultades para formular un discurso común sobre muchos temas decisivos a escala mundial, en cuanto pasamos de los grandes objetivos a los medios, incluso los más generales. Todos estamos de acuerdo en la posibilidad y el imperativo de erradicar la pobreza en el mundo, pero si entramos a discutir líneas de incidencia para promover ese objetivo, con seguridad encontramos disensiones ideológicas de fondo entre nosotros. Basta con ver las discrepancias de valoraciones que aparecen tan pronto como en una reunión internacional nuestra hay que escribir una página con sentido sobre el mercado o la globalización.

Como es obvio, ello limita las posibilidades de interlocución del apostolado social jesuita con los tomadores de decisiones a escala global, y en los foros donde se discuten no principios generales sino propuestas concretas con posibilidades de hacerse realidad. En la práctica, cada sujeto que tiene acceso a esos niveles de interlocución sobre temas estructurales globales, sostiene las conclusiones a que ha llegado por su cuenta o en su equipo inmediato de referencia, sin expresar una línea de pensamiento común del apostolado social, ni siquiera una convergencia de ideas reconocible, sencillamente porque no existen.

Tomemos, por ejemplo, una de las grandes cuestiones que se discuten en la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC): ¿Estamos a favor o en contra del levantamiento de la protección de los países del Primer Mundo a sus productores agrícolas, con la consiguiente apertura de mercados para los productores del Tercer Mundo? ¿Qué es lo justo en este caso? ¿Por qué lo es? Si tuviéramos el acceso que no tenemos a la interlocución en esas negociaciones, ¿qué posiciones defenderíamos? ¿Cada cual las que juzgara más convenientes a corto plazo para su contexto de trabajo? Entonces, quien trabajara con cooperativas agrícolas en Europa querría continuar la protección estatal a sus socios, mientras quien lo hiciera con agricultores latinoamericanos o africanos apoyaría la apertura de los mercados. ¿O cada uno apoyará la posición mejor ajustada a sus simpatías ideológicas? Entonces, los de inspiración nacionalista o estructuralista apoyarían seguramente el proteccionismo, mientras que los de convicciones liberales favorecerían la apertura de los mercados. Y si entre todos tuviéramos que escribir un documento sobre ello, probablemente nos resultaría el célebre caballo con dos jorobas diseñado por una comisión.

Por supuesto, esta es una presentación muy gruesa del asunto. Las discusiones de la Ronda de Doha tienen lugar sobre puntos más complejos de detalle, que parecen pequeños pero en realidad encierran grandes repercusiones prácticas. Ciertamente, esos puntos pueden discutirse desde el punto de vista de la justicia, y en ellos se juegan asuntos tales como la opción más viable del África negra para capitalizarse e incorporarse a la economía mundial. ¿Sería suficiente con que el apostolado social jesuita, de tener alguna palabra en esto, se limitara a enunciar buenos deseos sin proponer formas concretas de alcanzarlos, bajo el pretexto de que ese es un asunto técnico que no nos corresponde? Si así fuera, curiosamente nos estaríamos negando a ofrecer a escala global lo que hacemos cada día en nuestro contexto local o sectorial. No existe el apostolado social para enunciar principios y buenos deseos, sino para buscar y recorrer caminos concretos, prácticos, de realización de la justicia.

¿Qué tenemos, qué nos falta?

Supongamos que la discusión anterior nos llevara a concluir que debemos intentar alcanzar, a nivel de las estructuras y dinámicas globales, un nivel de comprensión de los mecanismos de la injusticia y de concreción en las propuestas para superarla, semejante al que tenemos respecto a los contextos locales y sectoriales donde están nuestros proyectos. ¿Qué tendríamos y qué nos faltaría para ello?

Esto equivale a preguntarse cómo pasar intelectualmente de las formulaciones teológicas y las vivencias espirituales que nos mueven (la búsqueda de la “justicia del Reino de Dios” de que habla la CG34) a posiciones concretas respecto a los grandes problemas globales, sus especificaciones locales y las decisiones públicas con que se van resolviendo o agravando.

Nuestra mayor riqueza propia en este camino se encuentra en sus dos extremos: el teológico-espiritual y el práctico. Nuestras mayores limitaciones colectivas se encuentran en los terrenos intermedios que unen esos dos extremos: el análisis social y la teoría de la justicia. Intentemos organizar nuestro argumento desde el esquema clásico ver-juzgar-actuar:

Ver:

El apostolado social jesuita tiene numerosos puntos de contacto con situaciones sociales en un espectro amplio, desde las clases marginalizadas a las dirigentes, en zonas rurales y urbanas, en lugares de trabajo y de vivienda, etc. Sin embargo, como la distribución de los jesuitas mismos, ese contacto está afectado por un claro sesgo hacia Occidente (Europa, América, África, Australia). De primera mano, vemos mucho más en América Latina o Europa que en China o Rusia. En otro tiempo ello no hubiera sido especialmente problemático para formarse una visión de conjunto, pero en nuestro mundo multipolar no puede dudarse de que, sin integrar bien al Islam, Rusia y China, se escapan a nuestra mirada civilizaciones enteras que constituyen verdaderos focos de poder y creación.

Lo que vemos directamente es de gran importancia para nuestra posibilidad de incidencia más amplia, porque desde ahí podemos contribuir testimonios verdaderos y propuestas bien enraizadas en la realidad a campañas, intervenciones, alianzas, etc. sobre objetivos más amplios. Con la salvedad geográfica, nuestra posición a ese respecto es bastante fuerte.

Sin embargo, en la mayor parte de los casos, lo que conocemos de primera mano es sólo la situación local o sectorial sobre la que trabajamos. Seguramente nos mantenemos informados en cierto detalle de la situación nacional y, en menor medida, de la regional y de los grandes acontecimientos mundiales. Quizás leemos investigaciones académicas o de ONG, y artículos de opinión en la prensa sobre temas de nuestro interés. Para integrar de manera coherente estos elementos informativos e interpretativos que otros nos proporcionan, necesitamos un método de análisis social que nos permita separar lo fundamental de lo anecdótico, distinguir las causas de los efectos, comprender las situaciones dentro de dinámicas de mayor alcance, etc.

Disponer de un método de análisis de la realidad tiene otra utilidad adicional. Lo necesitaríamos si quisiéramos trazar un ‘horizonte de llegada’ de nuestros esfuerzos, esto es, proponer una idea realista acerca de cómo nos imaginamos el mejor mundo *posible*. No puede proponerse un horizonte realista sin, antes, tener una idea de cuáles son las estructuras y las dinámicas fundamentales del mundo, dónde estamos y por qué, de dónde venimos y hacia dónde nos movemos ahora,

y cuáles son los puntos adecuados de incidencia para reorientar esas dinámicas. Sin un método de análisis social, nuestras propuestas de horizonte podrían resultar bonitas pero poco realistas. Diseñar futuros ideales sin preguntarse por sus condiciones de posibilidad reales, constituye un error que cualquier pensamiento social serio intenta evitar, porque hace muy fácil a sus adversarios desacreditarlo, y muy fácil a sus adherentes sentirse frustrados y desorientados.

En este momento carecemos en el apostolado social jesuita de un método compartido de análisis social. Cada uno de nosotros, en la medida en que siente que lo necesita, adopta uno de los disponibles *prêt-à-porter* en las ciencias sociales, o realiza su propia síntesis, con mejor o peor consistencia. Esto explica las dificultades para ponernos de acuerdo sobre visiones generales y diagnósticos cuando nos reunimos colegas de regiones, equipos y/o sectores de trabajo distintos. También se encuentra ahí una razón para las dificultades de comunicación con muchos colegas del apostolado intelectual.

Ciertamente el panorama de las ciencias sociales contemporáneas no ayuda mucho a solventar esta carencia. Por una parte, esas ciencias están muy segmentadas, con grandes dificultades para integrar las diferentes perspectivas (económica, política, sociológica y cultural), y también para integrar las diferentes escuelas teóricas dentro de cada ciencia. Cada cual tiende a analizar las cosas según la formación profesional que recibió; por ello, esa segmentación se nos contagia insensiblemente, salvo por los equipos del apostolado social con vivo diálogo interno donde están presentes todas las especialidades relevantes.

Por otra parte, la influencia positivista ha llevado a que muchas de las aproximaciones dominantes sobresimplifiquen a la persona para representar su comportamiento en términos cuasi-mecánicos. La forma más usual de hacerlo consiste en suponer que las personas y los grupos sociales actúan siempre persiguiendo sus intereses (riqueza, poder, o lo que quiera que esté en juego). Entonces, si conocemos sus intereses y las condiciones a que se enfrentan, podemos predecir cómo reaccionarán, igual que ocurre con los objetos físicos. Pero con ello se ignora la dimensión ética de las acciones individuales y colectivas. Los intereses son ciertamente importantes, pero las personas y los grupos actúan también de acuerdo a convicciones sobre lo que es mejor para todos, que no necesariamente coinciden con sus intereses.

Esto ofrece oportunidades cruciales de movilización transformadora. Si vamos a llamar a otros a sumarse a nuestras propuestas de transformación social, ¿no es nuestro modo propio de hacerlo apelar a su conciencia moral, proponiendo nuestras convicciones para que participen de ellas si las encuentran atractivas? Sería extraño que, como cristianos, basáramos toda nuestra incidencia política en alineaciones de intereses, sin dejar espacio a la conciencia moral de los agentes sociales.

Así que en cuanto al momento 'ver' que depende del análisis social, nuestro desafío no consiste sólo en ponernos de acuerdo sobre una síntesis metodológica completa y consistente. Incluye además reintegrar la dimensión ética en el análisis social desde la misma raíz de éste: los supuestos acerca de cómo y por qué actúan las personas y los grupos sociales.

Juzgar:

Una vez que conocemos por el análisis social una situación, las estructuras y dinámicas subyacentes que la han llevado a ser, y las alternativas de decisión y acción frente a ella, debemos juzgar la situación y evaluar qué alternativa promoveremos. Para ello necesitamos una teoría operacional de la justicia, esto es, un concepto de justicia capaz de aplicación precisa en concreto. Sólo un concepto así es capaz de decirnos si hay injusticia en una situación, en qué consiste esa injusticia, y con qué decisiones y acciones podemos combatirla eficazmente.

Desde principios de los años '70 la filosofía y las ciencias sociales sostienen vivos debates sobre el significado de la justicia social, con numerosas teorías en competencia. Quizás me equivoco, pero no consigo recordar un solo autor jesuita cuya obra sea imprescindible dentro de esos debates. Esto me parece extraño, porque la discusión versa precisamente sobre cómo determinar de manera racional lo justo, lo que debería preocuparnos grandemente, si estamos comprometidos con promoverlo y realizarlo en cooperación con otros que no necesariamente comparten la fe católica.

Tenemos, claro está, documentos oficiales de la Orden que tratan sobre la promoción de la justicia, y una cantidad muy grande de producción teológica al respecto. Sin embargo, allí no está contenido ningún concepto operacional en sentido propio. La CG34 puede darnos la clave de por qué, cuando proclama: "la noción de justicia que nos guía está íntimamente ligada a nuestra fe. (...) Trasciende las nociones de justicia provenientes de ideologías, filosofías o movimientos políticos particulares, que jamás podrán llegar a ser expresión adecuada de la justicia del Reino" [CG34, d.3, 4]. Nuestra noción no consiste, pues, en un concepto racionalmente formulable y utilizable para el análisis, sino en un símbolo religioso. Como tal, posee el poder motivador de los símbolos, y también su ambigüedad intrínseca, que permite ir llenándolo de contenidos distintos según lo requieren la ocasión, las vigencias del momento, y las sensibilidades de quienes lo usan o de aquellos a quienes se dirige el mensaje.

Como consecuencia, ante la necesidad de pronunciar juicios precisos en situaciones concretas, cada uno de nosotros llena el símbolo 'justicia' más o menos conscientemente con los conceptos que le parece. Habiendo participado en el apostolado social en diversos contextos y países, recuerdo haber asistido a la utilización de conceptos provenientes de diversos marxismos, anarquismos, estructuralismos, igualitarismos, comunitarismos, contractualismos, liberalismos de los derechos humanos, feminismos, ecologismos, indigenismos, así como de la socialdemocracia y de los principios más clásicos de la doctrina social de la Iglesia y la escolástica.

Quizás el más popular entre nosotros ahora, por caída en desuso de otros que gozaron de cierta preferencia en el pasado, sea la justicia como realización de los derechos humanos. Esta opción implícita no está exenta de problemas:

La primera generación de los derechos humanos, los llamados derechos civiles y políticos, son de matriz claramente liberal-individualista. La segunda generación, los derechos económicos y sociales, expresan como derecho subjetivo

(debido al individuo por el mero hecho de ser) lo que de forma patente, al menos en el caso de los adultos hábiles, son derechos objetivos (derivados de la contribución del sujeto a la vida social). Aristóteles, Santo Tomás, Adam Smith y Marx hubieran coincidido en la extrañeza de que se asegure a un adulto capaz el derecho a recibir ciertos bienes materiales, sin preguntarle cómo contribuyó a producir esos bienes u otros intercambiables por ellos. Finalmente, los llamados derechos de tercera generación forman un cajón de sastre donde cada cual añade lo que considera deseable, a veces en clara contradicción con la concepción individualista de las dos primeras 'generaciones'.

La debilidad más importante de los derechos humanos como teoría de la justicia consiste en su carácter subjetivo. No considera los derechos objetivos, y por tanto se queda a mitad de camino: trata de la distribución pero no de la producción social de los bienes, de los derechos de personas y grupos pero no de sus deberes. Esto se percibe claramente cuando cada parte en un conflicto invoca a su favor ciertos derechos humanos, que en la situación concreta resultan ser incompatibles con los derechos invocados por la otra parte.

Otra concepción que goza de predicamento entre nosotros tiende a identificar lo justo con el interés de los pobres en cada situación. La opción por los pobres se vuelve entonces criterio de justicia. Aunque es cierto que los pobres suelen ser la parte más débil en muchas relaciones sociales, por tanto la más susceptible de sufrir injusticia y la menos empoderada para realizarla, la identificación automática resulta problemática. En primer lugar porque los pobres, igual que el resto de las personas, pueden hacer injusticia tan pronto como adquieren algún poder. Ignorar esto sería negarles su capacidad moral, y por tanto cosificarles; o bien creer en su bondad innata, y por tanto idealizarles. Ninguna de las dos cosas les sirven para crecer como sujetos sociales, uno de los objetivos más consistentes de nuestro apostolado social.

Por otra parte, ocurre que muchas de las situaciones ante las que nos hallamos tienen perdedores y ganadores entre los pobres mismos. Si una transnacional decide trasladar su fábrica de México a India, esa decisión del capital sin duda perjudica a los obreros mexicanos, que quedarán desempleados. Pero beneficia a los obreros indios, probablemente más pobres que los mexicanos, quienes obtendrán el empleo industrial que necesitan. ¿Es entonces una decisión injusta a la que debemos oponernos, o no?

Finalmente, si se entiende, como a veces parecemos hacer, la opción por los pobres como una opción por los perdedores en cada cambio social (una cierta interpretación, probablemente errónea, de la frase de Ellacuría sobre 'el reverso de la historia'), entonces nuestro discurso acabará consistiendo en un rosario de quejas y protestas por la suerte de quienes sufren en los cambios. Por supuesto, estas personas deben ser tomadas en cuenta y tenemos que insistir en que en todo cambio se atienda a dejarles salidas dignas y practicables, pero no podemos llamar injusto a todo cambio social que produce algún sufrimiento, porque entonces nos convertiríamos en reaccionarios frente al curso de la historia.

Remarquemos que, aunque cultivemos la inspiración religiosa (espiritual, bíblica y teológica) contenida en nuestro símbolo 'justicia', lo que necesitamos es

un concepto racional, con base en el cual podemos dialogar con no cristianos, y que ese concepto no puede obtenerse extrapolando a partir de las Escrituras o de la tradición cristiana. Tanto en la Biblia como en la tradición, los creyentes de cada momento se enfrentaron a situaciones difíciles, las analizaron y llegaron a conclusiones sobre su injusticia y sobre cómo erradicarla. Además de que sus criterios de juicio y sus conclusiones fueron a veces distintas entre sí, ocurre que la distancia histórico-cultural que nos separa de ellos es muy grande.

Tomando sólo la referencia occidental, es fácil notar que entre el tiempo de los Santos Padres y el nuestro han sucedido grandes transformaciones en el terreno del sujeto: la revolución individualista del nominalismo (donde está enraizada la espiritualidad ignaciana, por cierto), el giro antropocéntrico del Renacimiento, el racionalismo de la Ilustración y el positivismo, el emotivismo del Romanticismo, y la Revolución del '68 con la consecuente fragmentación posmoderna del sujeto. La persona heredera de estos procesos posee una conciencia de sí y de los demás sin duda distinta a la del habitante de la Jerusalén de los profetas. Por ejemplo, tiene grandes dificultades para entender la moral como un orden objetivo.

En el terreno de las estructuras sociales, de la Antigüedad tardía a hoy han tenido lugar: la revolución científica, la industrial, las revoluciones democráticas burguesas, diversas revoluciones sociales, la urbanización masiva, la emergencia de las clases medias, y las sucesivas oleadas de cambio tecnológico, cada una más profunda que la anterior. El ámbito social en que la justicia debe ser relevante en nuestros días se parece muy poco al de San Jerónimo. Se trata de un ámbito global, donde el grueso de la riqueza ya no deriva de la naturaleza sino de la industria humana. Han aparecido en escena el capital y el conocimiento como factores decisivos de la producción; se han desdoblado las clases sociales; ha desaparecido la posibilidad de autosuficiencia de las pequeñas comunidades, etc.

Con tales distancias históricas, se notará que cualquier intento de obtener un concepto operativo de justicia de la Escritura y la tradición para aplicarlo a nuestros días, se enfrenta a dificultades hermenéuticas insuperables, si se trata de traer los significados de otro tiempo al nuestro. El esfuerzo vale, por supuesto, la pena, siempre que se le pida lo que puede dar: no una solución a nuestro problema de encontrar un concepto racional adecuado de justicia, sino una inspiración para ponernos a la tarea.

En suma, como ocurre con el análisis social, también en materia del concepto operacional de justicia, necesario para contar con criterios consistentes de juicio sobre las situaciones, nos beneficiaríamos de mayor elaboración y discusión interna.

Actuar:

En materia de acción por la justicia tenemos mucho y muy válido, sobre todo a nivel local hasta lo nacional; y sectorial, incluso internacional. En muchos lugares del mundo reunimos ya décadas de trabajo continuado de base, de creación de opinión pública, de batallas jurídicas y de incidencia sobre los niveles de decisión política. Esto constituye una fuente de contacto con las realidades sociales y de

capacidad de transformación de ellas, cuya importancia no puede en manera alguna minusvalorarse.

Por otra parte, a pesar de los diversos intentos pasados y presentes, todavía no hemos conseguido dar el salto a una acción consistente y sostenida de promoción de la justicia en la escala global. Además de las dificultades que hemos comentado en los epígrafes anteriores para llegar a acuerdos sobre el análisis de las situaciones y las exigencias razonables de justicia en ellas, existen obstáculos patentes en la estructura territorial de gobierno de la Compañía (basada en provincias, y últimamente en regiones). Esa estructura dificulta realizar las inversiones de personas y recursos necesarios para mantener instituciones estables de proyección mundial. La pretensión de organizar esa proyección como tarea añadida para personas e instituciones ya copadas en compromisos locales y sectoriales, parece poco realista. De hecho, la única organización jesuita con capacidad de incidencia a escala global sobre su tema de interés, el Servicio Jesuita a los Refugiados, fue deliberadamente creada por el P. Arrupe fuera de la estructura territorial de gobierno de la Orden. Esto debería darnos que pensar.

En materia de formas organizacionales y de estrategias de acción, creo detectar además una curiosa tendencia a seguir las modas de cada tiempo, que quizás podría ser objeto de reflexión provechosa. Enumero formas por las que ha pasado nuestro apostolado social, más o menos sucesivamente si se toman las fechas de iniciación del trabajo: cooperativas y cajas de ahorro; sindicatos 'blancos'; partidos políticos 'cristianos'; centros sociales de análisis y divulgación doctrinal; curas obreros insertados en sindicatos de clase; acercamiento a partidos políticos laicos; movimientos de liberación organizados a partir de vanguardias; organización popular de base, horizontalista; ONGs de defensa de derechos humanos, de servicios sociales, o de cooperación al desarrollo; y, últimamente, por supuesto, redes.

Mi impresión es que pasamos de un modelo a otro por así decirlo 'generacionalmente'. Cada nueva generación de jesuitas tiende a reorganizar el apostolado social, tanto las obras existentes como las que ella crea, a su manera. Lo que no puede ser reorganizado tiende a desaparecer, como ocurre con los curas obreros, o a ser traspasado a otros, como los sindicatos y las cajas de ahorros. Me pregunto si esto resulta de un discernimiento que incluye la evaluación de las estrategias anteriores, o simplemente responde a un poner las velas del lado del que sopla el viento en cada momento, sin más discernir. Tener algo más de pensamiento social propio, comunicado y enriquecido de generación en generación, nos ayudaría a valorar mejor lo que está en juego al abandonar o asumir cada estrategia, y quizás nos haría menos seguidores de las modas organizacionales, o de las fuentes de financiamiento.

Conclusión

En resumidas cuentas, creo que el apostolado social jesuita se beneficiaría mucho en su capacidad de incidencia global, e indirectamente también a nivel local y sectorial, de proponerse un par de tareas intelectuales colectivas: sintetizar

un método de análisis social compatible con nuestras convicciones básicas; y elaborar una teoría racional de la justicia para el juicio de situaciones y la evaluación de alternativas.

En esas tareas podríamos contar, sin duda, con la colaboración de muchas personas del apostolado intelectual y universitario (donde muchos provienen precisamente del apostolado social, o tienen contactos vivos con él). ¿Podría pensarse en iniciar una 'escuela jesuita' de análisis social y de teoría de la justicia, hecha de aportes de personas de todo el mundo, con instancias permanentes de debate e instancias frecuentes de encuentro, coordinada y organizada por una pequeña agencia con base en la Curia General? Incluso si no alcanzara sus objetivos más ambiciosos, probablemente el intento ayudaría mucho a producir cierta concurrencia de perspectivas e instrumentos en el apostolado social, con base en lo cual sería más fácil generar un perfil consistente de incidencia a escala global.

Intentarlo, claro está, requeriría una actitud sincera de búsqueda de la verdad. Incorporarse a una iniciativa así con la intención sacar adelante los propios criterios y puntos de vista anteriores a ella, sería matarla antes de nacer. Sólo la conciencia de lo insuficiente de nuestros puntos de vista y criterios de juicio frente a la complejidad del mundo, podría movernos a intentar un esfuerzo de inteligencia colectiva para llegar entre todos adonde ninguno podría llegar por sí solo: un pensamiento más comprensivo y realista, por tanto en verdad más útil a los pobres.

En su momento de mayor capacidad de interlocución con la política y la economía, el tiempo también lleno de novedades radicales del Renacimiento y la primera globalización, la Iglesia contó con una escuela así, la llamada Segunda Escolástica, en que participaron muy brillantes jesuitas: Molina, Mariana, Lugo, Lessio, Suárez..., al lado de dominicos, agustinos y otros. En esa época, los jesuitas eran, por cierto, muchos menos, con menos puntos de contacto con la realidad social, menos instituciones y menos colaboradores capacitados y comprometidos, que hoy. Su impacto práctico sobre la acción social de la Iglesia fue innegable: mucho de lo más humanizador que hubo en la durísima primera globalización, fue inspirado por los conceptos de justicia y el análisis para su aplicación elaborados por esa escuela. Quizás sea el momento de preguntarnos si no podríamos ofrecer a la Iglesia un servicio colectivo semejante.

Raúl González Fabre SJ
rgfabre@cee.upcomillas.es

La presencia china en el continente africano

Giuseppe Riggio SJ

Introducción

La atención internacional sobre la presencia económica y política de China¹ en el continente africano ha ido creciendo a lo largo de los últimos años. De hecho, si hasta hace unos años, sólo se encontraban noticias sobre estas cuestiones en la prensa internacional especializada en cuestiones africanas y asiáticas o en revistas científicas del sector, hoy día no es raro encontrar artículos que hagan referencia al tema y a sus múltiples implicaciones en los periódicos nacionales más destacados de muchos países.

Las consideraciones y las posturas sobre este tema varían considerablemente según el punto de vista desde el que se formulen. Los artículos o los estudios hechos en Estados Unidos o en Europa se preocupan más por enfocar las posibles repercusiones que el nuevo protagonismo chino en África pueda tener sobre las empresas americanas y europeas que actúan ya en esos mercados, y por el influjo político ejercido por los gobiernos occidentales en los distintos países africanos. Los estudios realizados por centros de investigación asiáticos tienen otro punto de vista: ¿cuáles son las oportunidades que se le abren a China a raíz de esta colaboración con los estados africanos? Claro está que el punto de vista de los observadores africanos es bien distinto. Ellos se cuestionan sobre todo, las consecuencias que la política de cooperación emprendida por China pueda tener sobre sus países. En definitiva su interrogante es: ¿esta nueva alianza será para África “una ruina o una bendición”??

En este artículo nos proponemos presentar el estado actual de las relaciones chino-africanas, recordando etapas relevantes y echando un vistazo sobre lo que podría ser el escenario a corto plazo, condicionado, que duda cabe, por la crisis financiera de 2008. Al hacer esta reconstrucción trataremos de privilegiar las voces procedentes del continente africano.

Pasado reciente y presente de la cooperación chino-africana

Desde el final del colonialismo occidental en África, que tuvo lugar de los años 60 hasta los 90, las relaciones entre China y los estados del continente africano han sido sobre todo de carácter diplomático. China, que se asomaba al escenario político internacional, se dirigía a los estados africanos para obtener apoyo al proponerse como actor político global y defensor de los derechos y de los intereses de los países en vía de desarrollo y no alineados³.

¹En el artículo el término China se refiere a la República Popular China.

²Así se expresaba en 2007 Amos Kimunya, ministro de Finanzas de Kenya, con ocasión del encuentro del *African Development Bank* que tuvo lugar por primera vez en Asia, en Shangai. Esta inquietud aflora no sólo en los comentarios de los políticos sino también en publicaciones científicas, cfr. Germain Ngoie Tshimbambe y Constant Kabika Etobo, *Les relations sino-africaines : Entre l'espoir et le controverses*, en *Congo-Afrique* XLVII (septiembre 2007) n. 417, 599-620.

³Cfr Michal Meidan, *China's Africa Policy: Business Now, Politics Later*, en *Asian Perspective*, vol. 30, n. 4, 2006, 72-76

Este escenario de relaciones que se han ido consolidando ha cambiado de forma significativa en los años 90 a causa de algunos factores externos. Por un lado, el final de la guerra fría y el final de la división del mundo en dos bloques. Por otro, en 1992 la China comunista experimentó un cambio profundo, hasta entonces inimaginable, de su sistema económico al pasar a la *economía socialista de mercado*, es decir un mercado económico que se somete a las reglas del capitalismo, siendo al mismo tiempo estrictamente controlado por el Gobierno. Así, el nuevo contexto internacional y las opciones chinas en política económica interna dieron un impulso fuera de toda previsión al crecimiento económico de China en las últimas dos décadas, crecimiento que ha tenido un ritmo muy sostenido (un crecimiento anual del orden del 10%), haciendo de este imperio una de las mayores economías mundiales en muy poco tiempo.

Uno de los aspectos más relevantes del nuevo sistema económico chino ha sido la apertura económica del país hacia el exterior. China ha dejado de ser un mercado *off-limits* para las empresas extranjeras, es más se ha convertido en uno de los países que atrae una de las cuotas de inversión extranjera más consistente. Al mismo tiempo, las empresas nacionales chinas se dirigen a los mercados extranjeros para vender sus productos, comprar las materias primas que necesitan, y realizar inversiones industriales y comerciales.

Es éste el escenario en el que hay que colocar el renovado interés de China por los países africanos⁴.

Para comprender mejor la nueva política china de cooperación con los países africanos es necesario partir de la propuesta de política extranjera basada en los *Cinco principios de coexistencia pacífica*, lanzada en 1996 por el entonces presidente Jiang Zemin. Una propuesta que ha modelado la política china ante África en los años sucesivos y que se ha traducido luego en un documento formal, titulado *China's African Policy* del 12 de enero de 2006, donde se fijan las pautas de esta cooperación sur-sur⁵.

Los cinco puntos de la propuesta son: una amistad en la que se pueda confiar; cooperación desde una base de paridad; promoción de un desarrollo que favorezca a ambas partes (*win-win*); la no intromisión en los asuntos internos de los estados y, cooperación internacional.

Los políticos chinos se presentan a sus interlocutores africanos proponiendo una cooperación ventajosa para ambas partes, sin ninguna cláusula ulterior o sin ninguna otra condición de naturaleza política como podría ocurrir con los gobiernos occidentales. Pero este principio, que ha sido proclamado repetidamente, no tiene siempre valor absoluto y hay excepciones significativas.

En los últimos años ésta política de cooperación ha sido cuidadosamente presentada a los líderes africanos durante una bien organizada e imponente campaña diplomática consistente en numerosos viajes de las más altas

⁴A pesar de que la cooperación económica entre China y los países africanos esté en fase de crecimiento, sigue sin embargo siendo inferior a la cooperación con los estados asiáticos. Basta recordar el volumen total del comercio chino-africano de 2007 que ha sido casi de un tercio respecto del comercio entre China y Corea.

⁵Para el texto en inglés cfr: http://english.peopledaily.com.cn/200601/12/eng20060112_234894.html

autoridades chinas a África⁶, y en el comienzo de contactos institucionales por medio del recién nacido Foro sobre Cooperación China-África (*Forum China and Africa Cooperation* FOCAC)⁷ y la celebración de una nueva cumbre China-África, que por primera vez tuvo lugar en Pekín en diciembre de 2006, y a la que asistieron los representantes de 48 estados africanos. La acción diplomática china va siempre unida a la adopción de iniciativas económicas y comerciales. Cada viaje o encuentro internacional está de hecho acompañado por la firma de importantes convenios comerciales que aseguren a China el acceso a las materias primas y a los mercados africanos a cambio de la construcción de infraestructuras de transportes o servicio y la realización de inversiones significativas⁸. Las razones de esta política exterior proactiva no se pueden detectar de forma simplista, porque hay diversos elementos interconectados.

Las materias primas

El aspecto más evidente del interés chino por África es la necesidad de tener acceso seguro a las materias primas que constituyen la riqueza del continente africano. Dado que China no tiene los recursos naturales que necesita para sostener su ritmo de crecimiento (petróleo, níquel, cobre, cobalto, hierro, madera...), se ha visto obligada a dirigir su mirada hacia el extranjero para encontrarlos. En un principio se dirigió a los mercados asiáticos, pero desde el comienzo del 2000 ha concentrado su atención en los países africanos.

Se trata de una opción bien precisa motivada por razones económicas y políticas a la vez. De hecho, desde un punto de vista económico, todas las previsiones están de acuerdo en que China va a depender cada vez más de la importación de materias primas especialmente las energéticas y sobre todo petróleo. Desde el punto de vista político se trata de un serio factor de vulnerabilidad de China que necesita ampliar y diversificar el número de países de donde importa algunas materias primas cruciales, con el fin de limitar su dependencia del extranjero⁹. No es de extrañar que el presidente chino Hu Jintao, al comentar el último plan quinquenal (2007-2011), afirmaba la necesidad de un cambio de paradigma para la economía china: ya no la búsqueda de un rápido crecimiento económico, sino un crecimiento de calidad y eficiente.

⁶El último viaje ha sido el del presidente chino Hu Jintao, en febrero 2009, a cuatro países africanos (Malí, Senegal, Tanzania y Mauritius fueron los países visitados).

⁷Hasta ahora se han celebrado dos sesiones de este Foro. La primera ha tenido lugar en Pekín en el 2000, la segunda en Addis Abeba en 2003.

⁸Como ejemplo, recordemos que en la cumbre de 2006 se firmaron 16 convenios comerciales entre 12 empresas chinas y 10 países africanos por un total de 1,9 billones de dólares. En lo que a las infraestructuras se refiere, merece la pena recordar la realización de una nueva vía de ferrocarriles entre la República Democrática del Congo y Angola y la modernización de la vía Tamzara, entre Zambia e Tanzania.

⁹Esto es particularmente evidente de cara al petróleo del que China es el tercer país importador a nivel mundial. Ante una demanda interna de petróleo en constante aumento, en los últimos diez años China se ha comprometido a reducir la cuota de importaciones en la zona de Oriente Medio a favor de otros mercados, especialmente el mercado africano. El modelo adoptado por China se basa en lazos a largo plazo con los países productores que pasan por la presencia directa de empresas petrolíferas nacionales chinas (integración vertical).

Por esta razón, los países de la zona del Golfo de Guinea, Sudán, Argelia y Angola constituyen unos aliados económicos particularmente importantes para China, que ha procurado asegurarse su colaboración tanto ofreciendo convenios económicos más ventajosos que los ofrecidos por empresas occidentales, como promoviendo diferentes formas de colaboración para el desarrollo. En lo que a la política de cooperación se refiere – que no se limita a los países ricos en materias primas sino que abarca a casi todas las naciones africanas – el gobierno chino ha adoptado importantes decisiones como la cancelación de la deuda externa, la concesión de préstamos en condiciones favorables, la asunción de los gastos de construcción de infraestructuras de transporte, de edificios de prestigio (por ejemplo el ferrocarril entre Angola y la República Democrática del Congo, el Ministerio de Asuntos Exteriores en Uganda o la sede del Congreso en Gabón y Mozambique) o de utilidad pública como hospitales. Otras formas de cooperación que es preciso mencionar son el envío de técnicos, ingenieros y médicos, y el intercambio de conocimientos de tecnologías y de técnicas de producción. Una reciente novedad es la presencia en el continente africano de tropas comprometidas en operaciones de pacificación (en 2003 en Liberia y en Congo)¹⁰.

Al hablar de los principios que sostienen su cooperación internacional, China afirma que su rol es de no injerencia en cuestiones de política interior, como lo hacen los gobiernos occidentales. Sin embargo, a pesar de estas declaraciones, China ha ido más allá. No ha dudado, en efecto, en servirse de su poder a nivel internacional para proteger y sostener algunos de los gobiernos del continente africano de entre los más criticados por su falta de respeto a los derechos humanos y a la democracia. Recordemos la situación de Darfur considerada durante mucho tiempo por la autoridades chinas como asunto interno de Sudan¹¹.

Otros aspectos: la colaboración política y la entrada en el mercado africano

En realidad, la cooperación propuesta por China no está exenta de condiciones, ya que hay algunos aspectos que pesan de forma particular en las opciones de las autoridades chinas en lo que a las relaciones internacionales con los países africanos se refiere.

Desde un punto de vista político una constante en la política exterior de China es la afirmación del así llamado “principio de la única China”, es decir la petición a la comunidad internacional de no reconocer la República China de Taiwán como Estado, y que apoye la reivindicación de la República Popular China (RPC) sobre estos territorios. El compromiso diplomático continuo y prolongado de la RPC en África, un terreno de confrontación particularmente disputado entre los dos gobiernos, ha producido notables resultados ya que en ese tiempo ha habido numerosos estados africanos que han interrumpido paulatinamente sus

¹⁰Para una detallada reseña con referencias también a algunos estados, véase en particular Michal Meidan, *op. cit.*, 78-85. Entre otras cosas, el autor recuerda la implicación de China en el abastecimiento de armas a los estados africanos.

¹¹Los gobiernos occidentales lanzan muchas críticas a las autoridades chinas por sus posturas en materia de democracia y de derechos humanos que se basan en el principio de la no injerencia en algunos países africanos.

relaciones diplomáticas con Taiwán, que de momento, es un estado reconocido solamente por cuatro de los cincuenta y tres países africanos (Swaziland, Burkina Faso, Gambia y Sao Tome y Príncipe)¹².

Desde un punto de vista económico, hay que evidenciar dos importantes factores. En primer lugar la mayoría de las empresas implicadas en la realización de obras en los países africanos financiadas por estos convenios, son chinas. Además, estos acuerdos facilitan la penetración en el mercado africano de empresas chinas, sobre todo las del sector textil y de productos manufacturados de alto valor añadido, que sin ser un mercado particularmente próspero, si es interesante. Al comienzo del 2000 las autoridades chinas habían fijado el objetivo de alcanzar para el 2009 la cuota de 100 millones de dólares en intercambios comerciales con África. Un objetivo que en realidad se ha alcanzado y superado a lo largo del 2008¹³.

En ambos casos hay fuertes repercusiones para las economías de los países africanos. De hecho, por un lado las empresas chinas se inclinan a emplear mano de obra china, que migra con este propósito a África, sin recurrir por tanto a la mano de obra local. Por otro, las industrias africanas se ven seriamente perjudicadas y eliminadas del mercado por los productos chinos que se caracterizan por ser baratos y de una calidad aceptable. El resultado final por lo tanto es que obstaculiza el crecimiento del sistema económico africano en su conjunto. De hecho las repercusiones se producen tanto sobre la producción que emplea tecnología más de vanguardia como sobre las producciones que tienen un bajo valor añadido.

Otro inquietante factor que los analistas han señalado es la composición de la cartera de intercambios comerciales entre China y África. África exporta esencialmente materias primas hacia China e importa los productos chinos. En los últimos años esta tendencia se ha visto consolidada de forma consistente y las consecuencias son bien visibles en los balances comerciales de los países africanos que están en déficit. Algunas voces africanas no han dudado en afirmar que "China pone a los países africanos en una **situación de explotación colonial**"¹⁴. Naturalmente la situación varía de un país a otro, pero por lo menos un tercio de los países africanos tiene que afrontar la misma situación de déficit. Esto significa que la economía de los países africanos se basa cada vez más en una industria de extracción que ofrece muy pocas garantías de desarrollo duradero y amplio de cara al futuro.

Conclusión

La cuestión inicial de los líderes africanos sobre la naturaleza de la relación con China sigue abierta incluso después de esta rápida reseña. Es cierto que

¹²El último país que ha interrumpido las relaciones diplomáticas con Taiwán ha sido Malawi y lo ha hecho en enero de 2008. las autoridades de la República China han declarado que este cambio de las relaciones diplomáticas se ha visto precedido por la concesión de un préstamo de 6 billones de dólares.

¹³Al comienzo de 2009 el Ministerio del Comercio chino declaró que los intercambios entre China y los países africanos han sido de 106,8 billones de dólares en 2008.

¹⁴Cfr Germain Ngoie Tshimbambe y Constant Kabika Etobo, *op. cit.*, 614.

varios países africanos están recibiendo beneficios a corto plazo por la presencia económica y política china en África, un beneficio que será todavía más relevante desde el momento en que China declara que no quiere cambiar sus propios planes incluso enfrentándose a la reciente crisis financiera¹⁵. Al mismo tiempo, para que este proceso pueda traducirse en efectos positivos a largo plazo es fundamental que la clase política africana logre apreciar al máximo esta relación económica y política y la gestione para construir algo que sea sostenible.

Giuseppe Riggio SJ
Secretariado para la Justicia Social
Roma, ITALIA
sjs-as@sjcuria.org

Original italiano
Traducción de Daniela Persia

¹⁵Al comentar el reciente viaje a África de Hu Jintao, el Vice Ministro de Asuntos Exteriores, Zhai Jun, declaró que «China respetará el compromiso que ha tomado de sostener el desarrollo de los países africanos y seguirá animando a las empresas chinas para que inviertan y hagan negocios en África». Concretamente China ha programado un aumento del 200% de ayuda a África respecto al año 2006 y ha creado un fondo de 1 billón de dólares para incentivar las inversiones de empresas chinas en África.

Pentecostés

Irénée Beaubien SJ

Espíritu Santo, Tú cuya misión es
guiar y orientar nuestras vidas,
concédenos la inspiración y la luz
de un Pentecostés para el tiempo en que vivimos.

Dígnate inspirar nuestros humildes esfuerzos
para acercar hacia nosotros y a nuestro alrededor
el Reino de Dios iniciado por Jesucristo.

Para que fortalecidos por tu apoyo,
y en solidaridad con otros,
podamos usar nuestros talentos y capacidades
al servicio de una renovación
que se ajuste a la realidad actual.

Ayúdanos a encontrar la manera de responder
a las legítimas aspiraciones
de las mujeres y los hombres que buscan
la justicia y la paz, en la Verdad y el Amor.

AMEN

Secretariado para la Justicia Social

C.P. 6139—00195 ROMA PRATI—ITALIA
+39 06689 77380 (fax)
sjs@sjcuria.org